



Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Valparaíso

Los Estudiantes Primero: Hacia una mayor eficacia y eficiencia curricular del pregrado en la UV

Armonización Curricular

UVA1315

Fecha de Inicio legal: 23 de diciembre de 2013.

Período de Evaluación: 23 de diciembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014

Fecha de Presentación del Informe: 15 de enero de 2015.

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño al incorporar fecha.....	3
1.1	Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)	86
1.3	Análisis de la Ejecución Financiera al incorporar fecha	88
2	Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al incorporar fecha.....	89
2.1	Logros Tempranos y No Previstos.....	89
2.2	Logros Previstos	90
2.3	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio	91
2.4	Dificultades para el avance (externas e internas).....	92
2.5	Desafíos.....	92
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	94
3.1	Percepción de Autoridades Universitarias.....	94
3.2	Percepción de Académicos	94
3.3	Percepción de Estudiantes.....	95
3.4	Percepción de Funcionarios.....	95
3.5	Percepción de Actores Externos	96
3.6	Otros Comentarios.....	96
4	Apéndice.....	97
4.1	Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño.....	97

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2014.

1.1 Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Mejorar la eficiencia y efectividad del proceso formativo de los estudiantes de pregrado, mediante un conjunto de estrategias centradas en el aprendizaje, que integran la nivelación de competencias de ingreso, la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, la incorporación de nuevos métodos y herramientas pedagógicas, la titulación oportuna, la inserción laboral temprana, la internacionalización de la experiencia formativa, y el mejoramiento de los sistemas de evaluación y seguimiento, todo ello conforme al proyecto educativo UV.

Objetivo Específico 1: Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras de pregrado, a través de la renovación, flexibilización y armonización de los planes de estudio, a fin que éstos favorezcan la titulación oportuna de los estudiantes, en concordancia con las políticas regionales y nacionales de innovación social y productiva y las demandas del entorno.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Aumentar el número de carreras con proceso de innovación curricular ¹ implementado o en implementación.	(19 /41) *100= 46%	56%	(28/41)*100= 68%	SI	Resoluciones que aprueban las innovaciones curriculares de cada carrera (Ver anexo n° 1).

¹ La innovación curricular en la UV comprende un currículum reformulado según las necesidades de los estudiantes, definición de perfiles de ingreso y egreso, orientado por competencias y aplicación de SCT Chile, Syllabus, mapas de progreso y proceso de titulación dentro de la malla.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Aumento de la cobertura de estudiantes de carreras con innovación curricular implementada o en implementación.	(2504/15229) *100=17%	26%	(4044/14587)*100=27,7%	SI	Sistema de registro Académico.
Tasa de Carreras acreditadas nacionalmente por más de cuatro años	(16/41)*100=39%	44%	(21/41)*100= 51%	SI	Informe DIRCAL (Anexo n° 2) Dictámenes de acreditación.
Tasa de carreras rediseñadas con menor duración	0%	2%	0%	No evaluable	TDR. Acortamiento de carreras (Ver anexo N° 3)
Porcentaje de Programas de pregrado innovados articulados con el postgrado	(0/41)*100=0%	0%	(1 ² /41)*100= 2,4%	SI	Resolución de aprobación del programa académico (Ver anexo N° 1)
Tasa de empleabilidad Oportuna	75%	76%	(570/730)*100= 78,1%	PL	Informe Encuestas de empleabilidad. (Ver Anexo N° 4: Encuesta Titulados 2014, sobre cohorte 2012)
Mejorar los niveles de satisfacción de empleadores	x	x	x	No evaluable	-

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	63%	63%	$(485,3/730)*100= 66,5\%$	SI	Informe Encuestas de empleabilidad. (Ver anexo N° 4: Encuesta Titulados 2014, sobre cohorte 2012)
Aumento de la satisfacción de los estudiantes	65%	68%	S/I	No evaluable	-

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Proyectos de investigación estudiantes.	0	5	7	SI	Acta adjudicación proyectos estudiantes (Ver anexo n° 5)
Aumento del número de estudiantes participantes en proyectos y programas de investigación.	10%	15%	12%	No	Decreto de modificación del DIUV, que ahora evalúa la incorporación de estudiantes (Ver anexo N° 6)
Aumento del N° de estudiantes transitan desde el CFT a la UV por convenio	2	2	2	SI	Sistema de Registro Académico

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Equipo de Innovación Curricular del Centro de Desarrollo Docente Fortalecido	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2014 	Agosto 2014	SI	Certificado de contrataciones (ver anexo nº 7)
Evaluación del impacto y aprendizajes de las Innovaciones Curriculares Implementadas	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	-	No evaluable	TdR Desarrollo de una evaluación integral de las innovaciones curriculares implementadas (Ver anexo nº8)
Talleres de Integración del Perfil UV (TIPE) modificados	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2015 	-	No evaluable	Términos de Referencia AT TIPE (Ver anexo nº9)
Profundización de las Innovaciones curriculares	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2015 	-	No evaluable	Informe Innovación Curricular. Informes de Avance. Decreto que Aprueba la Innovación Curricular. (ver anexo nº 10)
Diseño e implementación de los Syllabus	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2015 	-	No evaluable	TDR asistencia técnica Syllabus (ver anexo nº11)
Jornadas anuales de Innovación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014 Diciembre 2015 Diciembre 2016 	Diciembre 2014	SI	Informe Jornada de Innovación y Buenas Prácticas (Ver anexo nº 12)
Estratificación de las unidades académicas en función de indicadores de progresión y logro.	<ul style="list-style-type: none"> Abril 2015 	-	No evaluable	Informe estratificación por Facultades. Plan de trabajo estratificación por unidades académicas(Ver anexo nº 13)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Convenios de desempeño con unidades académicas acorde a los indicadores de progresión y logro.	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2015 • Diciembre 2016 	-	No evaluable	
Tiempo promedio que requiere el estudiante para el logro de resultados de aprendizajes y el desarrollo de las competencias, definido.	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2015 • Enero 2016 • Agosto 2016 • Diciembre 2016 	-	No evaluable	TdR Modelo de valoración del crédito académico (Ver anexo nº 14)
Modelo de valoración del crédito Académico definido.	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2015 • Enero 2016 • Agosto 2016 • Diciembre 2016 	-	No evaluable	TdR Modelo de valoración del crédito académico (Ver anexo nº 14)
Modelo Institucional de Autoevaluación para la acreditación del pregrado actualizado acorde a la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 2015 	Diciembre 2014	SI	Manuales de procedimiento acreditación pre y post grado (ver anexo nº 15)
Sistema de información y seguimiento on-line permanente que apoye y retroalimente los procesos de acreditación de pre y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2015 	-	No evaluable	
Reformulación del concurso de proyectos de Investigación Interna (DIUV)	<ul style="list-style-type: none"> • Julio 2014 	Mayo 2014	Si	Bases del Concurso DIUV (ver anexo N° 16)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Fondo institucional concursable de proyectos de investigación de estudiantes adjudicados.	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 2014 • Mayo 2016 • Abril 2016 	Noviembre 2014	SI	Bases de los concursos. Acta de adjudicación (Ver anexo nº 5 y 16)
Evaluación de mecanismos de articulación de pregrado y postgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Abril 2015 • Abril 2016 	-	P/L	Diagnóstico articulación pre y post grado. Actas. (ver anexo nº 17)
Protocolo de reconocimiento de aprendizajes previos actualizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2014 	-	No evaluable	
Plan Piloto de Ciclo formativo Inicial Común implementado en la Facultad de Ciencias e Ingeniería.	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2016 	-	P/L	Documentos de trabajo (ver anexo nº 18)
Convenio CFT-UV para la continuidad de estudios suscrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 2015 	-	Logrado	Análisis convenios existentes. Convenio (Ver anexo nº 19)
Carreras con posibilidades de acortamiento identificadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 2015 	-	No evaluable	TdR diseñadas (ver anexo nº3)
Implementación Plan Acortamiento de carreras.	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2016 	-	No evaluable	
Medición del logro efectivo de competencias en inglés en los programas de pregrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Agosto 2015. 	-	No evaluable	

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Generación de convenios que permitan una inducción temprana en el idioma para quienes realicen movilidad en países de habla inglesa.	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2016. 	-	No evaluable	
Unidad de Vinculación y de seguimiento de Egresados creada e instalada.	<ul style="list-style-type: none"> Noviembre 2014 	Octubre 2014	SI	Oficio Nº 567 del 23.10.2015 (ver anexo nº 20)
Política de Seguimiento de Egresados Actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014. 	Diciembre 2014	SI	Documento Política de Seguimiento a egresados (ver anexo nº 21)
Modelo de Articulación y Vinculación con los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> Mayo 2015 	-	No evaluable	
Programa de Apoyo a la Empleabilidad en implementación	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2015 Junio 2016 Diciembre 2016 	-	No evaluable	
Campaña de Fidelización de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2015 	-	No evaluable	
Encuestas de percepción de la calidad de formación a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Abril 2015 Abril 2016 	-	No evaluable	TdR Percepción calidad de la formación (Ver anexo nº 22)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

Ha sido necesario recalendarizar la oportunidad de cumplimiento de diferentes hitos, en función de una mejor articulación y secuenciación de las acciones que forman parte del convenio de desempeño, y de la coordinación que debe existir entre éstas y las propias del proyecto UVA1311. En la medida que se ha revisado íntegramente el convenio de desempeño con esa lógica, se ha convenido con el equipo de seguimiento los cambios

indicados, que propenderán a un mejor logro de los objetivos que se persigue lograr a través del UVA1315. Por ello, han variado las fechas de cumplimiento de hitos asociados al objetivo, lo cual consta en la Gantt respectiva.

En materia de **innovación curricular**, se ha avanzado hacia un aumento del número de carreras de pregrado que han innovado su currículo conforme al proyecto educativo UV. Así, desde diciembre de 2013, las carreras de Biología Marina, Administración Pública, Gestión Turismo y Cultura, y Licenciatura en Física han implementado nuevos planes de estudio innovados, luego de que ellos fueran aprobados por los respectivos consejos de facultad y cuentan con un informe favorable del Centro de Desarrollo Docente, motivo por el cual fueron oficializadas a través de resoluciones del Director de la División Académica (ver anexo N° 1) Todas estas carreras han implementado sus cambios curriculares a contar del primer semestre de 2014. Adicionalmente, otras cuatro carreras Obstetricia y Puericultura, Licenciatura en Física³, menciones Astronomía y Ciencias Atmosféricas, Psicología y Sociología, han concluido sus procesos de innovación curricular durante el año 2014, con el apoyo del Centro de Desarrollo Docente, tales innovaciones comienzan a ser implementadas a contar de marzo de 2015. Así mismo, hay trece carreras a saber: Diseño, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Biomédica, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil Oceánica, Ingeniería en Construcción, Ingeniería en Estadística, Licenciatura en Ciencias m. Biología o Química, Matemática, Odontología y Medicina, es importante señalar que la carrera de Medicina ha solicitado en el marco de su proceso disminuir sus años de duración a seis.

Todo este proceso se ha podido llevar a cabo, gracias al fortalecimiento del equipo del Centro de Desarrollo Docente, al cual se han sumado tres nuevos profesionales, financiados a través del CD-UVA1315 y del CD-UVA1299. Lo anterior permitió reorganizar las tareas y ámbitos de trabajo en dos grandes etapas o procesos, cada uno con sus respectivos subprocesos:

- Diseño de la innovación curricular: planificación, estrategias y evaluación del proyecto de innovación.
- Implementación de la innovación curricular: seguimiento y evaluación del currículo innovado.

Así mismo, se está avanzando en el **"Plan de Formación General en Ciencias"**, la cual es una iniciativa conjunta que han venido desarrollando, durante el 2014, las carreras de Matemática, Estadística, Licenciatura en Ciencias y Licenciatura en Física. A partir de la definición de un plan de asignaturas comunes en ciencias básicas (matemática, física, química y biología), este proyecto pretende aumentar el ingreso a las carreras de la Facultad de Ciencias, bajar la tasa de reprobación y la deserción en los primeros años. Durante diciembre de 2014, el Comité de Pregrado de Ciencias, entregó al CDD una propuesta para ser revisada que incluye las mallas modificadas de las cuatro carreras involucradas. Lo mismo se está llevando a cabo en la Facultad de Ingeniería, en el marco de su proceso de diseño de la innovación curricular, a fin de lograr asignaturas comunes.

Por otra parte, con el fin de institucionalizar e instalar capacidades permanentes que sustenten tanto el diseño como la implementación de las innovaciones curriculares, se está elaborando una política, que será oficializada a través de un decreto que vendrá a regular las atribuciones y

³ Menciones Astronomía (2014), Ciencias Atmosféricas (2015) y Computación Científica (2016).

funciones que cumplen los Comités Curriculares Permanentes (CCP). Este hecho es destacable, ya que es un paso importante en la redefinición e institucionalización de la labor de los CCP.

En el marco de la **implementación de la innovación curricular: revisión y profundización**, el CDD se ha abocado a reunir información para conocer las necesidades detectadas por las carreras en relación a la implementación de los currículos innovados. Esta información se recogió con la finalidad de elaborar un plan de trabajo entre las carreras y el CDD para atender dichas necesidades. Así mismo, construir los términos de referencia para la asistencia técnica que apoyará éstos procesos.

Para lo anterior, se realizó una consulta a las carreras que cuentan con currículo innovado implementado desde el 2013 y años anteriores. Se entregó un listado de necesidades para que eligieran aquellos temas prioritarios según la realidad de cada carrera, a saber: Revisión perfiles de egreso, revisión mapa de progreso, evaluación niveles de logro (progresión curricular), revisión programas de asignatura, elaboración y/o revisión planificaciones semestrales, estimación carga académica del estudiante (SCT), implementación Atención Preferencial 1°s años (Autorregulación, Lengua Materna e Inglés), diseño o implementación Talleres de Integración Perfil Sello UV (TIPE), otra.

La consulta fue contestada por 14 carreras y las temáticas que obtuvieron las mayores preferencias fueron:

- Revisión mapa de progreso
- Evaluación niveles de logro (progresión curricular)
- Estimación carga académica del estudiante (SCT)
- Seguimiento y evaluación curricular

Conjugando estas necesidades de las carreras y los indicadores clave de la gestión curricular⁴, el CDD estaría en condiciones de proponer y consensuar un plan de trabajo con las carreras para el año 2015, con el objeto de dar respuesta a estas necesidades para una mejor gestión curricular. El grupo de carreras que está en condiciones de revisar y profundizar sus innovaciones son: Arquitectura, Auditoría, Cine, Derecho, Educación Parvularia, Fonoaudiología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Comercial, Kinesiología, Música, Nutrición y Dietética, Pedagogía en Filosofía, Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Química y Farmacia, Socioeconomía, Teatro, Trabajo Social.

Como conclusiones del proceso se desprende que el 68% (28/41 carreras) de las carreras de la universidad cuenta con currículo innovado aprobado por resolución. Ese mismo porcentaje, a partir de marzo de 2015, tendrá su currículo innovado en vigor. Durante el 2015, queda

⁴Indicadores: Alto número de alumnos de primer año: matriculados 1° año; Alto número total de alumnos: total de matriculados; Deserción: tasa retención primer año; Egreso: tasa de titulación por cohorte de ingreso; Tasa de aprobación de asignaturas de 1° año; Vulnerabilidad estudiantes (IVE): índice de vulnerabilidad.

pendiente la no menor tarea de terminar los proyectos de innovación de 13 carreras. Así, se estima que para el 2016, el 100%⁵ de la oferta de pregrado de la universidad tenga su innovación curricular aprobada.

En lo que respecta al hito de **Talleres de Integración del Perfil de Egreso (TIPE)**, el Centro de Aprendizaje de la División Académica, realizó un análisis y levantamiento de la información de base, constatando que nueve carreras de distintas Facultades implementaron Talleres de Integración, desarrollando iniciativas enfocadas en el desarrollo de competencias genéricas tanto en aula como en terreno, fortaleciendo así habilidades transversales necesarias para una adecuada inserción a la vida laboral y que se definen metodológicamente para el logro de las competencias Sello UV. El Programa de Integración del Perfil de Egreso UV, se caracteriza por definir en conjunto con cada carrera, las habilidades y capacidades transversales necesarias en la formación de los estudiantes, que más allá de los conocimientos y procedimientos disciplinares, promuevan en el estudiante el desarrollo de competencias genéricas que le permitan una adecuada inserción al mundo laboral, una empleabilidad exitosa y una actuación ciudadana y de servicio público.

En la actualidad el Programa de Integración del Perfil de Egreso UV propone a las carreras dos modalidades metodológicas para el desarrollo de los talleres, los que son enfocados según la disciplina de estudio y las necesidades y requerimientos del perfil de egreso de cada carrera. El detalle de dichas modalidades es:

- **Proyecto Escuela:** Se encuentra enfocado en carreras que implementan los talleres de integración en una formación primordialmente en aula, donde se desarrollan competencias y habilidades genéricas, las que finalmente son demostradas y evaluadas en torno a la ejecución de un proyecto o un desempeño disciplinar en el contexto de la práctica profesional. Estas carreras enfatizan la instalación de capacidades personales en el estudiante en la actividad de aula, promoviendo desempeños evidenciables que finalmente se plasman en competencias ciudadanas. Las capacidades que se trabajan son esencialmente el trabajo en equipo, el liderazgo, el manejo de situaciones complejas.
- **Proyecto Comunidad:** Se encuentra enfocado en carreras que implementan los talleres de integración desde su inicio con una intervención formal hacia la comunidad, logrando que todas las asignaturas TIPE de la unidad estén coordinadas en torno a un producto a lograr con organismos externos a la institución. En lo que concierne a la metodología utilizada en aula, se desarrollan las mismas capacidades vistas en el proyecto escuela, las que son observadas en este caso por parte del o los académicos en los desempeños que demuestran los estudiantes en el trabajo directo en terreno.

El detalle de las carreras que ya cuentan con el programa son:

⁵Para el año 2015, el número total de carreras de pregrado de la universidad ascenderá a 41 (incluye Socio economía y dos menciones de la Licenciatura en Física: Astronomía y Ciencias Atmosféricas).

Año/Semestre	Carrera	Modalidad	Nombre Taller
2014-I	Arquitectura	Proyecto Comunidad	Taller de Vinculación con el Medio
2014-I	Educación Parvularia	Proyecto Escuela	Autorregulación para la Autogestión
2014-II			Liderazgo
2014-I	Fonoaudiología	Proyecto Escuela	Humanización en Salud
2014-II			Aprendizaje más Servicio
2014-I	Ingeniería Ambiental	Proyecto Escuela	Taller de Proyectos Huella Ambiental I
2014-I	Ingeniería Comercial	Proyecto Comunidad	Responsabilidad Social Universitaria, Liderazgo y Emprendimiento
2014-II	Cine	Proyecto Comunidad	Producción audiovisual didáctica para la Comunidad Universitaria
2014-II	Matemática	Proyecto Escuela	Diseño de Proyectos Sociales
2014-II	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	Proyecto Escuela	Ciudadanía y lo Público. Consideraciones para la formación ciudadana en los futuros docentes de Historia y Ciencias Sociales
2014-II	Teatro	Proyecto Escuela	Responsabilidad Social y Trabajo Comunitario

Durante el mes de Agosto de 2014 se realizó el **primer Seminario TIPE organizado por el Centro de Aprendizaje de la División Académica de la Universidad de Valparaíso**. A este seminario asistieron alrededor de 80 académicos de toda la universidad, el cual tenía como objetivo general el difundir las experiencias logradas en los Talleres de Integración de las distintas carreras que impartieron estas asignaturas dentro del primer semestre 2014, con el fin de generar un espacio de reflexión y debate en torno al desarrollo de competencias genéricas, y consolidar una red de académicos que participen activamente como equipo de trabajo en torno a los TIPE.

Los resultados de este seminario fueron bastante satisfactorios en opinión de los académicos que asistieron, los que participaron activamente en mesas redondas reflexionando y socializando sus experiencias en torno al desarrollo del trabajo en equipo, el liderazgo y la actuación ciudadana

en aula. En los pocos meses que se lleva implementando el Programa de Integración del Perfil de Egreso UV, ya se tienen algunas ideas de mejora en todo su plan de trabajo en miras del inicio de nuevas carreras para el año 2015.

A partir de marzo de 2015, cinco nuevas carreras comenzaran con sus talleres de integración dentro de sus planes de estudios, lo que significara que 14 carreras se encontraran trabajando y desarrollando el perfil de egreso UV.

Por otra parte, la División Académica contara con una asistencia técnica propuesta por el PMI 1315 de reformulación de los Talleres de Integración Perfil de Egreso UV, lo que permitirá una mejora profunda en el plan de gestión, seguimiento y evaluación del programa.

Lo anterior se complementa con el plan de capacitación docente en torno al desarrollo de competencias genéricas en aula, que permita a los académicos tener herramientas didácticas y de evaluación de desempeño de los estudiantes.

Finalmente, se espera consolidar la red de académicos TIPE iniciada en el Seminario 2014, para consolidar un plan de trabajo y colaboración conjunta entre académicos y equipo del CAP.

En el ámbito de los **syllabus** (ver anexo nº 25), la universidad antes de comenzar la implementación del presente PMI, la institución no tenía avances en este aspecto, es por ello que el Centro de Desarrollo Docente diseño un plan de trabajo y levantamiento de información, lo cual permitió concluir que

- A pesar de que todos los docentes desarrollan un proceso de planificación inicial para la gestión de sus asignaturas, este se asume más como un requisito que como una guía permanente que oriente las acciones pedagógicas aplicadas en el aula.
- A través del desarrollo de los talleres de planificación, los académicos comentan que las guías se convierten en una mediación fundamental para la planeación, sistematización y evaluación del proceso pedagógico, resultando funcional tanto para ellos como para estudiantes.
- El ejercicio de escribir las guías detalladamente permite al docente reflexionar en torno al proceso, lograr una mayor apropiación del conocimiento lo cual facilita establecer una dinámica que promueve el dialogo entre docentes y estudiantes y contribuye a la cualificación permanente del proceso.
- Por otra parte, como experiencia de evaluación del modelo didáctico, permiten profundizar en enfoques teóricos y metodológicos, lo que equivale a decir desde un proceso sistemático, riguroso y con muchas posibilidades de ser probado, mejorado y utilizado como mecanismo eficaz para identificar fortalezas y debilidades del proceso educativo.

Es por ello que se requiere el **Diseño de formato de *syllabus* institucional que permita la sistematización de la información relativa al proceso enseñanza-aprendizaje**, para el logro de este objetivo, se contratara una asesoría técnica, declarada en el proyecto UVA 1315, que proponga un formato de *syllabus* acorde a las necesidades de los procesos formativos y acorde a las directrices del modelo educativo institucional.

A partir de este diagnóstico inicial o de base, se genera una propuesta para la asistencia técnica quien deberá amoldarse a las necesidades de la Universidad, y proponer un formato de *syllabus* institucional, que sea un real aporte, desde el diseño de la enseñanza, para la selección y

organización de estrategias de enseñanza que integren y den sentido a los contenidos curriculares y faciliten a sus estudiantes herramientas para el logro de los aprendizajes. Además, el consultor deberá dejar instaladas las capacidades necesarias para su seguimiento y evaluación.

Los términos de referencia tienen el presente marco de objetivos:

Objetivo general: Proponer un modelo de syllabus que guíe la trayectoria de los aprendizajes de los estudiantes de la universidad de Valparaíso en las carreras que se encuentran innovadas.

Objetivos específicos:

- Diagnosticar las experiencias de uso de syllabus en carreras de la Universidad de Valparaíso.
- Proponer un modelo de syllabus que se desprenda del diagnóstico anterior y esté acorde a los requerimientos del modelo educativo institucional.
- Diseñar un formato de syllabus que facilite la recogida de información sobre la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Plantear estrategias de seguimiento y evaluación del modelo de syllabus.
- Capacitar a las unidades encargadas de la gestión curricular en el uso del syllabus, como herramienta clave para la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Dentro del mismo proceso de fortalecimiento de la innovación curricular, el reconocimiento de las capacidades docentes y de transferencias de buenas prácticas, se llevaron a cabo **Las jornadas anuales de innovación curricular** donde se integraron además la temática de buenas prácticas docentes con la finalidad de presentar a los docentes de la UV un panorama integral de las políticas de implementación del proyecto educativo en el aula. Contó con la participación de 80 académicos de la UV. La evaluación de la jornada y los desafíos para su implementación el año 2015 se presentan de manera detallada en el anexo nº 12. Como grandes conclusiones se solicita que se haga más de una jornada al año y que se vayan generando las respectivas publicaciones y reconocimientos. A ello también se suma el premio a los académicos destacados en docencia, lo cual se especifica en el objetivo 3.

En el marco del hito de **estratificación de las unidades académicas**, la contratación del profesional Javier Alvarez en la Unidad de Análisis Institucional ha permitido avanzar con la propuesta de un diseño metodológico, indicadores y un plan de trabajo. Los resultados se presentarán a finales del mes de enero del año 2015 y permitirán iniciar el proceso de negociación de los convenios de desempeño con cada una de las unidades académicas, según el modelo de clusters y los resultados de éstos. Se ha presentado previamente un informe de gestión académica y se apoyó a través de modelos por conglomerados en la selección de las carreras a implementar el Programa de Aprendizaje Colaborativo durante el año 2015 (Ver anexo nº 13)

Con la finalidad de contar con un **modelo de valoración del crédito académico** el Centro de Desarrollo Docente en conjunto con la Unidad de Gestión Académica diseñó los términos de referencia para una asistencia técnica que pretende lograr los siguientes objetivos: Estimar la carga

académica de los estudiantes, establecida preliminarmente, en los planes de estudio innovados a la fecha; Diseñar un modelo de valoración del crédito académico, que se desprenda del diagnóstico previo; Desarrollar procedimientos e instrumentos para el seguimiento de la implementación del SCT-Chile, tanto a nivel macro-curricular y micro-curricular; Proponer una metodología para el “Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP)” y Formular estrategias para implementar y favorecer la movilidad nacional e internacional estudiantil en SCT-Chile.

En cuanto al **reconocimiento de aprendizajes previos**, el Centro de Desarrollo Docente ha presentado dos documentos preliminares con relación al Programa de continuidad de estudios de la carrera de Ingeniería Comercial y la propuesta de admisión al programa especial de titulación (PET) de la escuela de teatro (Ver anexo nº 25).

En el área de **articulación de pre grado con post grado**, se constituyó el equipo de trabajo con la participación del Director de la División Académica, el Director de post grado y el Director del Centro de Desarrollo Docente. Los acuerdos tomados a la fecha son:

- 1.- Construir un diagnóstico de articulación post grado con pregrado (Ver anexo nº 17)
- 2.- Análisis de los currículos que presentan un criterio de articulación.
- 3.- Benchmarking.
- 4.- La definición de los criterios y mecanismos de articulación entre pregrado y postgrado (normativa que reconozca en la UV la articulación pre y post grado). Esta definición, por tanto, entregaría las bases de la estructura reglamentaria de la articulación. En esta fase incorporar a la unidad de Gestión Académica de la División Académica.

Los avances presentados a la fecha son:

Definición de criterios de articulación. Estos son: Articulación sugerida por postgrado; articulación que surge del perfil de ingreso a post grado y articulación declarada. Sobre estos criterios se cuenta con un diagnóstico orientador de las acciones de la comisión, que ha permitido avanzar en el estudio los planes de los postgrados en Farmacia, Estadística, Ingeniería Biomédica y Astrofísica. Con este estudio preliminar la comisión acordó establecer principios orientadores para la articulación, los cuales serán presentados a los programas a comienzos del año académico 2015.

Sobre el convenio a establecer de articulación para la continuidad de estudios con el **CFT UV**, se ha constituido el equipo de trabajo y se ha gestionado la tramitación convenio, en conjunto con un estudio de los convenios existentes (ver anexo nº 19). Durante el año 2014 se acordaron los cupos de admisión especial, sosteniendo un set de reuniones con los Directores de las carreras involucradas, el Director de la División Académica, el Director del Centro de Desarrollo Docente y el Director del Centro de Formación Técnica. Durante el año 2015 se acordó definir el realizar un seguimiento sobre los alumnos admitidos, como también, profundizar sobre el reconocimiento de aprendizajes previos.

Con respecto a las **carreras con posibilidades de acortamiento** identificadas, el Director de la División Académica presentó dos términos de referencia desarrolladas en conjunto con la escuela de arquitectura y la facultad de ingeniería. El objetivo general es identificar la duración nominal y real óptima para las carreras en línea con las normativas vigentes, el Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso, el Proyecto de Innovación Curricular y los estatutos de los Colegios Profesionales.

En el ámbito de los mecanismos institucionales que transfieran actividades de investigación a la docencia de pregrado, se realizó la convocatoria, evaluación y proceso de adjudicación de los **proyectos de investigación** para estudiantes. Se ingresaron 28 postulaciones. Se seleccionaron 7 proyectos, los cuales se cuentan en implementación, ellos son:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE RESPONSABLE PROYECTO	CARRERA
1	Evaluación del impacto de la actividad turística en poblaciones del chungungo (<i>Icthyophaga felina</i>) en la zona central de Chile	Laura Elena Monserrat Gutiérrez Cabello	Biología Marina
2	Percepción del familiar acompañante acerca del cuidado humanizado otorgado por la enfermera/enfermero, realizado en el servicio de medicina hombres y mujeres del Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, durante el 2º semestre del año 2014	Barbara Clio Gaultier López	Enfermería
3	Factibilidad de uso de uva y berries como colorante textil para teñido de reserva a través de la técnica de batik	María Belén Villavicencio Astete	Diseño
4	Utilización de perfiles de aminoácidos presentes en aceite de palta (persea americana mill) variedad hass, con la finalidad de establecer adulteraciones por medio de análisis de cromatografía líquida de alta resolución (HPLC)	Francisco Javier Morales Álvarez	Química y Farmacia
5	Fragmentos espaciales memorables en Valparaíso, definición de sus límites y conformación interior	Marcela Mura Orellana	Arquitectura
6	Evaluación de estrogenicidad del fitoesterol b-sitosterol de un modelo roedor de menopausia	Valesca Medina Zapata	Química y Farmacia

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE RESPONSABLE PROYECTO	CARRERA
7	Determinación de la genotoxicidad de las aguas costeras de zonas con actividad antrópica minera y portuaria en la V región en <i>Perumytilus purpuratus</i> Lamarck 1819 (Bivalvia: Mytilidae)	Mónica Carolina Araya Berrios	Ingeniera Ambiental

En lo que respecta a los procesos de percepción de la calidad de la formación, ya se han institucionalizado lo correspondiente a la evaluación académica, estudiantes y egresados, lo cual fue llevado a cabo con las capacidades de la Unidad de Análisis Institucional. El único ámbito pendiente es la **percepción de los empleadores sobre la calidad de la formación de los profesionales UV**, para ello se contratará una asesoría técnica, están definidos los términos de referencia, los cuales están en etapa final de aprobación de currículos de los posibles consultores. El objetivo de la AT será:

- Identificar las estrategias de vinculación de las unidades académicas con los empleadores para el levantamiento de información relevante a la temática de la consultoría.
- A partir de la información entregada por las Unidades Académicas generar una base de datos con los principales empleadores para cada carrera.
- Diseñar un instrumento de aplicación presencial que dé cuenta de la percepción de los empleadores sobre la calidad de la formación de los profesionales UV.
- Implementar trabajo de campo presencial a los empleadores de cada carrera.
- Analizar la información recolectada a nivel descriptivo (análisis de contenido).
- Generar propuestas pertinentes basadas en los hallazgos de la investigación.

En el marco del **Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación de los programas**, la Dirección de Gestión de la Calidad se encuentra en un proceso de descripción de cargos y diseño de manuales de procedimientos (ver anexo nº 15), estas acciones dan respuesta a la necesidad evidente de protocolizar los procedimientos de coordinación y articulación interna y externa. En este escenario y sobre el **seguimiento de los planes de mejora**, se han detectado los siguientes elementos a priorizar:

- Seguimiento de los indicadores de progresión y logro. Importancia de relevar los datos cuantitativos y sistemas de monitoreo y gestión académica. La relación directa surge con los convenios de desempeño a establecer con las distintas unidades académicas de acuerdo a los resultados de la estratificación de las mismas a realizar por la Unidad de Análisis, y cuyos resultados estarán el primer trimestre del año 2015.



- Seguimiento on line de los planes de mejora, para lo cual, se han presentado algunos enlaces con empresas con software especializados. Es importante señalar, que el promedio de acreditación de las carreras se ha ido incrementando progresivamente, así mismo el número de programas acreditados y se cuenta con un plan de trabajo que permite proyectar en el corto plazo la acreditación de todos los programas de la institución.

Dentro del proceso de Desarrollar Mayores Vínculos con los Egresados, se ha constituido la **Unidad de Seguimiento de Egresados**, adscrita a la Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional, se ha nombrado a la docente Pilar Pantoja de la Escuela de Diseño de la Facultad de Arquitectura. Las principales funciones de la unidad son:

- Diseñar, socializar y coordinar la implementación del modelo de articulación y vinculación con los egresados.
- Construir y coordinar la campaña de fidelización de egresados.
- Desarrollar el plan de mejoramiento de las habilidades de empleabilidad.
- Realizar el Seguimiento y retroalimentación permanente de la política de vinculación y seguimiento de egresados.

Así mismo, se ha actualizado la política de seguimiento para los egresados y ya se ha diseñado el plan de trabajo que permita interactuar y construir una mayor relación con los egresados, más allá de la encuesta de seguimiento (ver anexo nº 22). Con el fin de ir institucionalizando el concepto de vinculación y seguimiento de egresados, se ha incorporado dentro de las funciones de los encargados de vinculación de cada unidad académica dicha función, conformando un equipo de trabajo de base, que propicie un avance transversal y coordinado.

En síntesis, al realizar un análisis de los indicadores logrados y de los hitos, se puede establecer que existe un avance en su gestión y logro, constituyéndose equipos de trabajo que lideran procesos de articulación de acciones, renovación de propuestas y diseño de acciones de mejoramiento en pro de implementar las políticas contenidas en el proyecto educativo y que refieren en lo específico estrategias de fortalecimiento de la innovación curricular en el pre grado. El desafío, para este segundo año es la concretización de las asistencias técnicas respectivas.

Objetivo Específico 2: Mejorar significativamente los indicadores de progresión y logro, por medio de acciones que faciliten el tránsito de los estudiantes académicamente desfavorecidos a la universidad, permitan una adecuada nivelación de competencias académicas entre los estudiantes recién ingresados a la universidad, y entreguen apoyos oportunos y focalizados a estudiantes en situación de riesgo académico.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Tasa de Nivelación	(1212/3286) *100=37%	45%	(1716/2899)*100= 59,19%	SI	Sistema de Registro Académico.
Mejorar la Tasa de retención de 1° año de las carreras de la UV	84,9%	84,9%	(2422/2952)*100=82,05%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumento de la Tasa de retención 1° año quintiles 1,2 y 3	85%	85%	(1507/1883)*100= 80,0%	NO	Sistema de Registro Académico.
Mejorar la Tasa de retención de 2° año de las carreras de la UV	76%	76%	(2318/3105)*100=74,5%	NO	Sistema de Registro Académico.
Mejorar la Tasa de retención de 3° año de las carreras de la UV	70%	70%	(1943/2076)*100= 70,25%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumentar la tasa de aprobación de asignaturas de 1° año.	81%	82%	(25080/31087)*100= 80,7%	NO	Sistema de Registro Académico.
Aumentar la Tasa de graduación oportuna	18%	18%	(630/3168)*100= 19,9%	SI	Sistema de Registro Académico.
Disminución tiempo requerido para la titulación	7,1	7	7,1	NO	Sistema de Registro Académico.
Porcentaje de estudiantes matriculados por vías de ingreso especial.	6%	7,6%	(135/3192)*100 = 4,2%	NO	Sistema de Registro Académico.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Aumento de la tasa de estudiantes con manejo NB2 de inglés	5%	5%	5%	SI	Informe escalamiento programa inglés (ver anexo nº 26)

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Mejorar las capacidades de entrada de los estudiantes que ingresan a primer año	12	24	26	SI	Registro de actividades del Centro de Aprendizaje.
Aumento en el N° de convenios activos que propicien otras vías de ingreso	5	9	15	SI	Convenios firmados en tramitación (ver anexo nº 27)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Lograd Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)o (SI/NO)	Medios de Verificación
Programa de Atracción de Estudiantes Talentosos definido	• Diciembre 2014	Diciembre 2014	SI	Benchmarking, sistema de admisión especial 2015, convenios liceos (Ver anexo N° 27)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Lograd Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)o (SI/NO)	Medios de Verificación
Nuevos convenios con Municipios de la Quinta Región y Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Junio 2015 	Diciembre 2014	SI	Convenios firmados. Convenios en tramitación. (ver anexo nº 27)
Estudiantes con talentos académicos en contextos vulnerables seleccionados de las comunas la Quinta Región y Región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> Junio 2015 Junio 2016 	Octubre 2014	SI	Informe PPUV (ver anexo nº 28)
Programa Propedéutico evaluado y mejorado.	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	Agosto 2014	SI	Informe de Evaluación del Programa (Ver anexo nº 28)
Programa de Inducción, adaptación y vinculación a la vida Universitaria evaluado	<ul style="list-style-type: none"> Diciembre 2014. 	-	NO	Términos de referencia de AT valuación programa de inducción (Ver anexo N° 29)
Contratación de Profesionales para Nivelación de Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2014 Julio 2015 	Agosto 2014	SI	Certificado contratación (Ver anexo nº 7)
Plan de Atención Preferencial de Primer año rediseñado.	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	-	No evaluable	TdR Rediseño de Instrumentos (Ver anexo nº 30)
Plataforma de auto aprendizaje para las tutorías de nivelación de competencias desarrollada e implementada	<ul style="list-style-type: none"> Junio 2015 	-	No evaluable	Certificado contratación (Ver anexo nº 7). Programa de trabajo (Ver anexo nº 31)
Programa de aprendizaje colaborativo (PAC) definido	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 2014 	Septiembre 2014	SI	Diseño de Plan de Comunidades de Aprendizaje definido en el marco del UVA 1311. (Ver anexo 32) Bases concurso de profesional (Ver anexo N° 33)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Lograd Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)o (SI/NO)	Medios de Verificación
Programa de aprendizaje colaborativo implementado (PAC)	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 2014 	Septiembre 2014	SI	Plan y seguimiento de Comunidades de Aprendizaje definido en el marco del UVA 1311(Ver anexo n° 34). Programa de escalamiento PAC 2015 (Ver anexo n° 35)
Programa de Apoyo y seguimiento del desarrollo integral del estudiante implementado	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 2014. 	Diciembre 2014	SI	Informe Diagnóstico Causales de Deserción 2013 (Ver anexo n° 35, Caracterización desvinculación académica) Dispositivos de apoyo (Ver anexo n° 36, PASDIE)
Evaluación PAC- PASDIE	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 Agosto 2015 Marzo 2016 Agosto 2016 	---	No evaluable	TdR evaluación PAC- PASDIE (ver anexo n° 37)
Medición del logro efectivo de las competencias en los programas de pre grado.	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 2015 	Diciembre 2014	SI	Informe escalamiento programa inglés (ver anexo n° 26)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

En el marco del **Programa de atracción de estudiantes talentosos**: Se han definido tres niveles para organizar su diseño:

- Sistema de admisión especial: Definición de cronograma de postulaciones, en coordinación con la unidad de extensión y comunicaciones, que actúa como responsable de la difusión y contacto directo con establecimientos educacionales. Se tramitaron convenios con el Liceo Eduardo de la Barra, Liceo Oscar Castro de Rancagua, Colegio Salesiano, Liceo René Descartes, Colegio María Auxiliadora de Valparaíso, Instituto Superior de Comercio Alberto Blest Gana de Viña del Mar, Liceo José Cortés Brown (de Recreo y Cerro Castillo) y se amplió el catastro de liceos a contactar, generando espacios de diálogo y acuerdos en vistas a la firma y ejecución de convenios de articulación.

- Programa de talentos en ciencias: Asociado a la implementación del convenio suscrito con el Liceo Eduardo de la Barra. Se sostiene reunión de trabajo con la secretaria académica de la facultad de ciencias con la finalidad de articular el diseño del programa. Luego, se sostiene reunión de conformación de equipo de trabajo desde la División Académica para tales efectos. Además el Centro de Aprendizaje inicia trabajo de cooperación, con la finalidad de establecer plan de trabajo con el Instituto de Matemáticas (IMUV) sobre la articulación con el programa de Álgebra y Teoría de Nudos que ofrece para escolares de 1º y 2º Año Medio de diversos colegios de la zona (*La iniciativa cuenta con el patrocinio de la Science Dissemination Unit (SDU) del centro ICTP de Trieste, Italia y el apoyo didáctico del Programa de Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático de la UV. Se enmarca dentro del ítem Difusión del Proyecto Fondecyt N° 1141254*).
- Se define equipo de trabajo que profundizará el benchmarking ya presentado.
- Por otra parte, se realizó análisis de la convergencia de tres programas (PACE-BNA, PPUV-UNESCO y Atracción de estudiantes talentosos) en liceos beneficiarios de la V Región y se definieron los desafíos en la implementación de los Programas UV.

Así mismo, se establece una relación de sinergia con el proyecto adjudicado por la Universidad (concurso FIAC 3), denominado UVA1405-MakerSpace: Fomentando la cultura de la innovación entre el mundo escolar y universitario que tiene como resultados esperados destacados: La creación de un modelo de vinculación entre establecimientos de enseñanza media y la universidad. Este modelo definirá una estructura de gestión y difusión que facilite la replicabilidad de esta experiencia a otras universidades y establecimientos de enseñanza media y así ampliar su impacto y transferencia; la creación de un MakerSpace, lugar que concentra a personas, equipamiento, herramientas, materiales y *know-how*. Este espacio permitirá a un conjunto de liceos de enseñanza media de la región de Valparaíso trabajar en diversos proyectos de producción innovadora; y la generación de una propuesta de ingreso especial a la universidad por medio del desempeño de alumnos de enseñanza media en el programa de formación en producción innovadora que toma lugar en el MakerSpace. Dentro de sus principales estrategias se encuentran: Definición de parámetros relevantes para el ingreso especial; definición de currículum o parte del currículum que será requisito del ingreso especial, en concordancia con los parámetros relevantes definidos; plan de divulgación de esta propuesta de ingreso especial a liceos y colegios de la región.

Para avanzar hacia el logro del **Programa Propedéutico UV (PPUV) evaluado y mejorado** se realizan distintas acciones: a) encuestas a los actores participantes, para lo cual durante el mes de mayo y junio se aplica una encuesta de percepción y evaluación de la 1ª versión PPUV 2013 a cada actor según el rol, entre ellos, estudiantes propedéutas, mentores estudiantes voluntarios, profesores de módulos (Lenguaje, Matemática y Gestión personal). Se amplía el espectro de actores que se comprometió en un inicio del convenio, puesto que se necesita recoger la experiencia de todos los actores, para poder implementar mejoras y rediseñar con pertinencia la 2ª versión PPUV 2014; b) Análisis de datos: actualmente se encuentra la fase de sistematización y reflexión de los resultados obtenidos, diseñando nuevas estrategias de implementación para la versión PPUV 2014. Se incluye en esta reflexión y toma de decisiones para el rediseño del programa, las sugerencias y observaciones de los profesores que trabajaron en PPUV 2013, con la finalidad de crear un modelo de gestión contextualizado a la realidad de los estudiantes que ingresan a la UV vía propedéutico, de manera tal que la nueva estructura de diseño interno permita la permanencia de los estudiantes en la universidad.

Es importante señalar que durante el período Mayo –Junio 2014 se realiza la evaluación del Programa Piloto Propedéutico 2013. Se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos: encuesta de percepción y entrevistas (las primeras fueron realizadas a los estudiantes PPUV 2013. Las entrevistas semiestructuradas tuvieron el propósito de evidenciar los aspectos cualitativos del proceso enseñanza-aprendizaje de la integridad de los módulos (M, L, Gestión Personal).

A continuación se reportan los resultados de la encuesta de percepción aplicada a los estudiantes, donde se utiliza una escala de puntuación del 1 al 7 (de 1-4 equivale a un nivel insuficiente, 4-5 suficiente, 5-6 Bueno y 7 excelente).

Acorde a la opinión de los estudiantes los Módulos se evaluaron como sigue:

Módulo Matemáticas (M): Estándar ‘Bueno’. Los estudiantes consideran que éste les permitió nivelar conocimientos básicos para poder enfrentar la vida universitaria; desarrollar un auto-concepto positivo respecto a sus potencialidades de aprendizajes en general y, particularmente, en el área matemática; así como también valorar los avances en la asignatura mediante el aprendizaje y la reflexión a partir del error (metacognición). En cuanto a la afirmación ‘El módulo de matemáticas me permitió el descubrir los múltiples campos de aplicación de la asignatura’, los estudiantes califican en ítem como ‘suficiente’.

Módulo Lenguaje (L): Estándar ‘Bueno’. Los estudiantes consideran que el módulo les permitió leer comprensiva y analíticamente textos orales y escritos; incorporar estrategias de lectura para diferentes tipos de textos; incorporar estrategias de producción de textos escritos; vislumbrar las dimensiones involucradas en la comprensión y producción de textos tanto orales y escritos; así como también se establece como ‘bueno’ el desarrollo de capacidades y habilidades para analizar contextos comunicacionales para adaptar el mensaje, estilo y las estructuras lingüísticas al género en un discurso específico.

Módulo Gestión Personal (GP): Estándar ‘Bueno’. Los estudiantes consideran que el módulo les permitió visualizar los desafíos y desarrollar nuevas estrategias académicas para enfrentar las dificultades que se presenten en la universidad; ellos refuerzan que el módulo les permite reforzar aprendizajes en torno a la resiliencia, comunicación afectiva, compromiso, responsabilidad, autorregulación y gestión de mí mismo.

Con los datos recabados se realizaron mejoras en el modelo de gestión para la versión PPUV 2014.

- Se implementaron reuniones mensuales que permitiesen el encuentro entre los profesores para discutir casos y problemáticas de los estudiantes que interfirieran el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se incorpora un módulo de Gestión Cultural, cuyo objetivo fue facilitar la vinculación de los estudiantes PPUV, con el territorio, la cultura local de manera que permitiese fomentar sus capitales socioculturales y fortalecer las competencias transversales del lenguaje, mediante la generación de ensayos de tipo académicos.

- Se gestionó y realizó reunión de trabajo ampliada con Directivos, Orientadores y UTPs de liceos en convenio para optimizar el acompañamiento de los estudiantes PPUV 2014; en esta reunión se exhibieron cifras de logro y avance académicos de los PPUV 2013, testimonio de los mentores y ex propedéutas (hoy estudiantes UV).

A partir del mes de enero 2015, se incorpora al Programa PPUV., la modalidad de Intensivos disciplinares; estos módulos de trabajo abordan temáticas y contenidos académicos específicos que los estudiantes deberán enfrentar en sus respectivas carreras: Lenguaje (todos los estudiantes participan de este módulo para mejorar lectura comprensiva, expresión oral y escrita; Matemática avanzada; Fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales, Biología Celular; Anatomía, Química; Lectura con propósitos académicos e Inglés).

Actualmente en Enero del 2015, se está en proceso de evaluación de las mejoras presentadas, generando los instrumentos de evaluación de la segunda versión del programa para proyectar las mejoras del modelo de gestión del PPUV 2015.

Así mismo, el presente año se genera el Convenio Marco entre el **Programa Propedéutico de la Universidad de Valparaíso** y las Corporaciones Municipales de Quilpué y Limache, existiendo convenio vigente por segundo año con I. Municipalidad de Valparaíso.

En lo que respecta al **Programa de inducción, adaptación y vinculación a la vida universitaria** reformulado se encuentra en proceso de avance, para esto se han sostenido reuniones de trabajo en torno a la reformulación y articulación del programa. Para avanzar en el tema se han realizado visitas a las Universidades del Bío-Bío y de la Frontera durante el primer semestre del año 2014 con el fin de conocer las experiencias exitosas relacionadas con este hito.

En este marco el Centro de Aprendizaje ha diseñado los términos de referencia para una asistencia técnica que contribuya a evaluar y reformular el Programa de Inducción a la vida Universitaria, con la finalidad de generar un soporte de apoyo articulado institucionalmente, que promueva la identificación del estudiante de primer año con la UV. Dentro de sus objetivos específicos, busca evaluar cualitativa y cuantitativamente los resultados del Programa de Inducción ejecutado en los procesos de matrícula y de recepción al estudiante de primer año, comparando las acciones ejecutadas el año 2014 y 2015 y con otras experiencias nacionales, identificar nudos críticos del diseño y la implementación, proponer un modelo de intervención que contenga el rediseño del Programa de Inducción, un sistema de control de la implementación y de mecanismos de mejoramiento continuo del mismo y capacitar al equipo de gestión en la implementación del Programa propuesto.

El Programa reformulado establece tres etapas. La primera se ejecuta en el período de matrícula de los estudiantes de primer año, donde se les entrega información del Programa de Aprendizaje Colaborativo y de los test a contestar en línea. Se dispone de un stand en el lugar, donde se aclaran dudas y se amplía la información. Este trabajo se realiza en conjunto con las carreras, quienes serán los principales responsables de la difusión de la información. Esta etapa tiene por objetivo informar al estudiante del programa de atención preferencial a los primeros años y de levantar la información para caracterizar al estudiante a su ingreso y activar los dispositivos de apoyo de manera oportuna y pertinente a las

características de cada cohorte y de cada carrera. En una segunda fase, dispuesta en la semana de ingreso de los estudiantes de primer año, se pretende activar y reforzar actividades de acogida por parte de las carreras. En las 18 carreras que implementan el Programa de Aprendizaje Colaborativo, los alumnos mentores realizarán una labor importante de inducción hacia los estudiantes ingresados a primer año en la UV. Una tercera etapa en diseño, pretende establecer una articulación y sinergia con las jornadas de vocación ciudadana asociadas a la ejecución de actividades del Programa. En estas jornadas el sello UV será el eje convocador que permitirá anexar temáticas contingentes que reporten ganancias a la formación de competencias genéricas de los estudiantes en vinculación con el medio.

Respecto al **plan de atención preferencial a los primeros años**, se ha trabajado en torno a la contextualización de los ejes de acción: presentación de informes y socialización de resultados en cada una de las unidades académicas. Cabe mencionar, que a la fecha el programa de autorregulación no presenta un plan de mejoramiento en torno al ajuste del instrumento diagnóstico, encontrándose en la definición de la asistencia técnica que permita cumplir con los compromisos adquiridos. A pesar de esto, se procede como todos los años a aplicar el test que actualmente cuenta el programa a todos los estudiantes que ingresaron a 1° año, entregándole a cada profesor del taller de autorregulación una planilla de resultados por estudiantes. A la fecha, el programa se encuentra actualizando y contextualizando el plan de intervención por carrera y por facultad, con el fin de potenciar las áreas de la competencia que sean más relevantes y necesarias según la formación disciplinar. Se espera que dentro del 1° semestre de 2015, comience la asistencia técnica que permitirá el ajuste y mejora del instrumento de autorregulación, así como el nuevo plan de intervención contextualizado según las características que presentan en el diagnóstico los estudiantes. Así mismo, ya se contará con las contrataciones que potencian este equipo, lo cual se ha visto retrasado, a pesar de haber realizado una primera convocatoria que se debió declarar desierta. Actualmente se está desarrollando un segundo proceso, que ya se cuenta con candidatos preseleccionados. El Centro de Aprendizaje ha preparado los términos de referencia (ver anexo nº 38) asociados a la evaluación y mejora de los instrumentos, los objetivos planteados son:

Objetivo general: Evaluar y rediseñar el sistema de medición de competencias académicas de entrada, sus instrumentos de diagnóstico y sus procedimientos de aplicación.

Objetivos específicos:

- Evaluar el estado actual de los instrumentos de diagnóstico de competencias de ingreso (competencias comunicativas en lengua materna e inglés, autorregulación y pensamiento lógico-matemático) en concordancia con el plan de atención preferencial a los primeros años de la institución.
- Rediseñar y validar los instrumentos de diagnóstico de competencias académicas de entrada.
- Administrar el proceso de aplicación de los instrumentos diagnósticos durante la semana de inducción
- Confeccionar los informes de resultados respectivos de cada uno de los instrumentos rediseñados.

Complementario con lo anterior, desde el UVA 1311, se está implementando el diseño de un **instrumento de caracterización** que tiene por objetivos:

Objetivo general: Redefinir la propuesta de Caracterización Inicial UV y estimar el estado actual de la misma, con el propósito de mejorar instrumentos y planes de acción que permitan identificar los principales variables académicas y psicosociales de riesgo que puedan influir en el desempeño académico del estudiante de primer año y posibiliten un adecuado seguimiento y apoyo a los estudiantes en su proceso formativo.

Objetivos específicos:

- Revisión de los elementos teóricos y metodológicos que presenta la Propuesta de Caracterización Inicial UV, con el fin de mejorar criterios e indicadores que permitan una mirada más real sobre las posibilidades de riesgo académico.
- Rediseñar el instrumento o encuesta de Caracterización Inicial UV, obteniendo un nuevo producto que pueda ser aplicado a todos los estudiantes de primer año de la UV, el cual debe presentar características de validez estadística, utilizando procedimientos de validación interna y externa.
- Diseñar un nuevo plan de análisis que permita a partir del nuevo instrumento levantar la información sistematizada y con resultados alojados en una plataforma que permita recuperarlos y utilizarlos de una manera óptima y en tiempos acotados.

Durante el mes de enero de 2015 se realizará la aplicación del instrumento de caracterización reformulado en conjunto con el instrumento de lengua materna vigente, para lo cual se ha diseñado un díptico que se entregará en la matrícula (ver anexo nº 39). Ambos test se aplicarán en línea desde el 23 de enero.

Por otra parte en el mes de agosto de 2014 se presentó el Informe General **de Resultados del Test de Habilidades Discursivas en Comprensión de Textos** cohorte 2014 (ver anexo nº 40), previo a una difusión de los resultados por cada carrera.

En complementariedad a la ejecución del convenio de desempeño UVA 1311, se ha establecido un marco de implementación del Programa de Atención a los Primeros años acorde a los requerimientos de las facultades de ciencias e ingeniería (ver anexo nº 41) en concordancia con las estrategias de trabajo del Programa de Aprendizaje Colaborativo que tuvo su fase de pilotaje en ambas facultades.

Respecto a la **plataforma de autoaprendizaje**, el Centro de Desarrollo Docente propuso el siguiente marco de objetivos:

Objetivo General: Fortalecer el aprendizaje activo⁶ de los estudiantes, a través del fortalecimiento de las habilidades tecnológicas y metodológicas en los docentes, a fin de propiciar un uso de las TIC como una herramienta pedagógica efectiva.

A través de esta propuesta se espera abordar las problemáticas referidas, al fortalecimiento de las habilidades metodológicas que les permita incorporar el uso educativo de las TIC, por medio de la generación de las condiciones docentes y tecnológicas para que estas se constituyan en

⁶Aprendizaje activo dice relación con el trabajo colaborativo y el trabajo autónomo de los estudiantes, las que se asocian con metodologías docentes innovadoras aplicadas en aula. A. Palazón-Pérez De Los Cobos, M. Gómez-Gallego, J. Gómez-Gallego, M. Pérez-Cárceles, J. Gómez-García, Relación entre la aplicación de metodologías docentes activas y el aprendizaje del estudiante universitario, Revista de pedagogía, ISSN 0210-5934, Vol. 63, Nº 2, 2011 (Ejemplar dedicado a: Enseñanza, aprendizaje y evaluación de la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior), pags. 27-40.

una herramienta pedagógica efectiva, de manera tal, de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Lo anterior, se materializa a través del fortalecimiento en un nivel macro de los ámbitos referidos a: ámbito pedagógico (entregando las habilidades metodológicas que permitan un uso educativo de las TIC a los docentes), repositorio de recursos educativos que apoyen la docencia (fortaleciendo la actual) y el ámbito organizacional (sensibilizando y propiciando condiciones que permitan a los docentes motivar la incorporación de TIC como complemento del proceso de E-A).

Por otro lado, la instalación fundamentada y planificada de las TIC en las actividades educativas es un elemento que aporta calidad a los procesos formativos. Siendo uno de los elementos claves que favorece la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es el desarrollo de las competencias tecnológicas que permitan a los docentes tutores realizar un uso pedagógico o de utilidad o diversificación didáctica de las TIC.

De esa forma, se comienza a instalar a través de diversas estrategias institucionales apoyadas por el PMI 1315 y PM 1311, que operan operan de forma articulada, lo que necesariamente debe seguir escalando en su implementación e impacto en el ámbito de la docencia, por medio del fortalecimiento de las habilidades en el uso educativo de las TIC, lo que implica fortalecer la formación de los docentes en el uso de metodologías activas mediadas a través de tecnología, ampliar los medios que permitan el desarrollo de experiencias innovadoras apoyadas por la tecnología, junto con generar las condiciones que promuevan un cambio en el uso TIC que actualmente predomina interior de la UV. Es importante mencionar además, que los procesos de innovación curricular demandan a los docentes el desarrollo de habilidades que les permita innovar en la práctica docente y es en esta innovación donde las estrategias apoyadas por TIC, pudieran coadyuvar en el desarrollo de actividades autónomas y colaborativas de los estudiantes.

En relación a la definición del **plan de mentorías académicas (programa de aprendizaje colaborativo PAC)**, éste ha finalizado el pilotaje en las carreras de ingeniería ambiental e ingeniería en estadística de la facultad de ciencias y en las carreras de ingeniería civil oceánica e ingeniería civil de la facultad de ingeniería. El principal objetivo del PAC es “ Fortalecer el desarrollo en los estudiantes de primer año de las competencias genéricas sello UV, a través de la instalación de comunidades de aprendizaje como una estrategia permanente de incorporación transversal al currículo, tendiente a la concreción del buen desempeño académico y social de los alumnos y alumnas, y que en consecuencia incremente los indicadores de progresión y logro de la Universidad de Valparaíso a la luz del proyecto educativo institucional”.

El Programa de Aprendizaje Colaborativo de la UV, presenta distintos planes de acción que en su conjunto buscan instalar y evidenciar un logro progresivo en los desempeños académicos e inserción social de los estudiantes de primer año de las carreras curricularmente innovadas.

Programa de Aprendizaje Colaborativo



Objetivo General:

Fortalecer el desarrollo en los estudiantes de primer año de las **competencias genéricas sello UV**, a través de la instalación de **comunidades de aprendizaje** como una estrategia permanente de incorporación transversal al currículo, tendiente a la concreción del buen desempeño **académico y social** de los alumnos y alumnas, y que en consecuencia incremente los indicadores de progresión y logro de la Universidad de Valparaíso a la luz del **proyecto educativo** institucional.

Objetivos Específicos:

1. **Acompañar** a los estudiantes proporcionando apoyo y seguimiento personalizado sobre sus procesos de aprendizaje, desempeño académico e incorporación a la vida universitaria, considerando los perfiles de ingreso propios de cada carrera.
2. Favorecer procesos de **—interacción social—** entre los distintos actores pertenecientes a las CA, bajo la premisa de conocimiento socialmente distribuido.
3. Incentivar el surgimiento de mecanismos de **—aprendizaje autónomo y auto-regulado—** de los estudiantes y los grupos parte de las CA.
4. Implementar **estrategias de aprendizaje** donde los Docentes, Mentores y Estudiantes que conforman las CA ocupen roles de **—facilitadores** del proceso de aprendizaje grupal.
5. Implementar el modelo de **comunidad de aprendizaje**, contextualizado a las necesidades y particularidades propias de las unidades académicas y Facultades, en coherencia con el trabajo que presentan las **asignaturas ejes** de los primeros años.

Pilotaje II semestre 2014

Las carreras que participan del Programa de Aprendizaje Colaborativo durante este 2º semestre 2014 son:

Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Ingeniería civil (71)	Ingeniería Ambiental (50)
Ingeniería Civil Oceánica (13)	Ingeniería en Estadística (13)
Total grupo afectado: 147	

Principales actores

Perfil ESTUDIANTE MENTOR

- ✓ Pro actividad, autonomía y empatía
- ✓ Creatividad, innovación e interés por implementar procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Capacidad de trabajar en equipo, en escenarios complejos, y de autorregulación.
- ✓ Capacidad para organizar, gestionar y transferir la información, sistematizando las actividades realizadas.
- ✓ Capacidad para ajustar su liderazgo de acuerdo a contexto.
- ✓ Disponibilidad e iniciativa para interiorizar nuevas tecnologías.
- ✓ Capacidad de comunicación oral y escrita.
- ✓ Rendimiento académico elevado o sobresaliente en la asignatura eje, que permita orientar de manera idónea a los estudiantes a su cargo.

Perfil PROFESOR TUTOR

- ✓ Profesor que imparte la asignatura eje.
- ✓ Deseable experiencia en trabajo tutorial.
- ✓ Empático.
- ✓ Características de liderazgo adecuado a contexto.
- ✓ Interés en los procesos formativos de los estudiantes.
- ✓ Capacidad de comunicación oral y escrita
- ✓ Trabajo colaborativo en contextos diferente.

Fases del Piloto 2014

De acuerdo a nuestro Programa de Implementación, el PAC-PASDIE contempla las siguientes etapas para su desarrollo:

PAC-PASDIE	Periodo
Fase 0: Convocatoria, selección y capacitación.	Julio- septiembre 2014
Fase 1: Instalación de las comunidades de Aprendizaje	Septiembre 2014
Fase 2: Implementación de estrategias que promuevan el aprendizaje colaborativo en las comunidades.	Septiembre- octubre 2014
Fase 3: Retroalimentación desde los actores.	Octubre- noviembre 2014
Fase 4: Evaluación integral y sistematización.	Diciembre 2014

LOGROS

Logros de fase 0	Medios de verificación
Interés de los estudiantes por ser Mentor UV. Se llenan vacantes.	-Postulaciones.

-12 académicos capacitados. -21 mentores PAC capacitados. -9 mentores Propedéutico capacitados. -10 profesionales coordinación DA y DAE capacitados.	-Certificados en 21 horas.
Establecimiento de asignaturas ejes e involucramiento de los docentes y autoridades de las unidades en la incorporación de metodologías colaborativas y activas en dichas asignaturas anclas.	Planificaciones y entrevistas.
Aplicación de pre-test de Evaluación de impacto redes socio-centradas a los estudiantes de primer año. (A las 4 carreras del piloto más dos de control).	-Test UAI a 6 carreras, 3 de cada Facultad.
Material didáctico diseñado y en uso.	Informe N° 1 de Consultoría

Logros de fase 1	Medios de verificación
El 100% de las CA se encuentran en funcionamiento, en respectivas facultades.	Pautas de observación, equipo PAC
Tutores y mentores conocen cronograma de trabajo y contextualizan propuesta a las necesidades de la carrera en coherencia con el trabajo que presentan las asignaturas ejes.	Actas de reuniones y entrevistas equipo PAC
Mentores utilizan aula virtual para enviar semanalmente bitácoras de mentoría.	Bitácoras de mentores (aula virtual)
Tutores envían planificación de actividades para mentoría.	Planificación de actividades.
La asistencia de los estudiantes a sus respectivas CA alcanza a un 76 %	Bitácoras de mentores (aula virtual)

Logros de fase 2	Medios de verificación
Se mantiene el 100% de funcionamiento de las CA en respectivas facultades.	Pautas de observación, equipo PAC

Tutores y mentores conocen cronograma de trabajo y contextualizan propuesta a las necesidades de la carrera en coherencia con el trabajo que presentan las asignaturas ejes.	Actas de reuniones y entrevistas equipo PAC
Se mantiene la utilización de parte de los mentores del aula virtual para enviar semanalmente bitácoras de mentoría.	Bitácoras de mentores (aula virtual)
Tutores envían planificación de actividades para mentoría.	Planificación de actividades.
La asistencia de los estudiantes a sus respectivas CA alcanza a un 80 %	Bitácoras de mentores (aula virtual)
La Jornada del 22 de octubre se realizó según lo programado, contando con una asistencia de un 90%. -52 personas capacitadas en 11 horas de trabajo. (día y medio)	Informe nº 2: Capacitación para estudiantes mentores y profesores tutores del programa de aprendizaje colaborativo (PAC). Segunda jornada de capacitación (elaborada por el consultor).
Se afianza la noción de comunidad de aprendizaje, roles mentor y tutor.	Encuesta de satisfacción intermedia (elaborada por el consultor).

Logros de fase 3	Medios de verificación
Reuniones con las 4 carreras del piloto y sus actores.	Actas de reuniones
Se mantiene el 100% de funcionamiento de las CA en respectivas facultades.	Pautas de observación, equipo PAC
Reuniones semanales programas PAC/PASDIE.	Actas de reuniones
Se mantiene la utilización de parte de los mentores del aula virtual para enviar semanalmente bitácoras de mentoría.	Bitácoras de mentores (aula virtual)
Se continúa visitando las CA en las distintas carreras	Informes de observación con las respectivas observaciones
Monitoreo planillas de asistencia y notas parciales	Informe de análisis de datos

Logros de fase 4	Medios de verificación
Reuniones con mentores que han solicitado ayuda o manifestado situaciones problemáticas.	Actas de reuniones
Se mantiene el 100% de funcionamiento de las CA en respectivas facultades.	Pautas de observación, equipo PAC
Creación y aplicación de encuesta de satisfacción en conjunto con Unidad de Análisis Institucional.	Resultados de la encuesta
Se mantiene la utilización de parte de los mentores del aula virtual para enviar semanalmente bitácoras de mentoría.	Bitácoras de mentores (aula virtual)
Se continúa visitando las CA en las distintas carreras.	Informes de observación con las respectivas observaciones
Jornada de cierre y reflexión final. 21 mentores certificados y 7 tutores certificados en 8 horas de trabajo.	Programa de actividades. Certificados.
Mentores y tutores exponen las estrategias de estudio y aprendizaje utilizadas con los estudiantes de primer año. Se comparten las buenas prácticas.	Grabación e informe en preparación.
Seguimiento de notas parciales, finales y evaluación de impacto de redes sociocentradas.	Informe en ANEXOS.

A partir de marzo 2015, las 7 carreras de la Facultad de Ingeniería incorporan el Programa de Aprendizaje Colaborativo, así como las 6 carreras de la Facultad de Ciencias. Logrando una cobertura del 100% en esta línea de acción.

Incorporación y trabajo coordinado por el Programa de apoyo y seguimiento al desarrollo integral del estudiante (PASDIE) que ofrece asesoría socioeducativa y apoyo psicosocial a los estudiantes de primer año. (Programa creado a partir del convenio UVA-1315, lo que genera una sinergia positiva en el área de apoyo y seguimiento al estudiante de primer año.

Asimismo todas las semanas se sostienen reuniones de coordinación e integración de procesos entre el Programa de Aprendizaje Colaborativo PAC y el programa PASDIE. **(Ver anexo 7)**

PROGRAMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE (PASDIE)

Objetivo General:



Generar estrategias que propendan al desarrollo integral y la inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primer año de la Universidad de Valparaíso a través de un sistema articulado de apoyo psicosocial e intervención socioeducativa.

Objetivos Específicos:

1. Entregar apoyo psicosocial focalizado a los estudiantes de primer año que requieran de un acompañamiento en su proceso de adaptación a la vida universitaria a través de atención profesional individual y/o grupal dependiendo de la necesidad de cada estudiante.
2. Implementar estrategias y acciones socioeducativas que favorezcan el buen desempeño académico a través del desarrollo de habilidades sociales, hábitos de estudio, autoeficacia y autocontrol emocional, conforme a las competencias genéricas establecidas en el Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso.

Pilotaje II semestre 2014

Las carreras que participan del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante durante este 2º semestre 2014 son:

Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Ingeniería Civil (71)	Ingeniería Ambiental (50)
Ingeniería Civil Oceánica (13)	Ingeniería en Estadística (13)
Total potenciales usuarios: 147	

Principales actores (funciones)

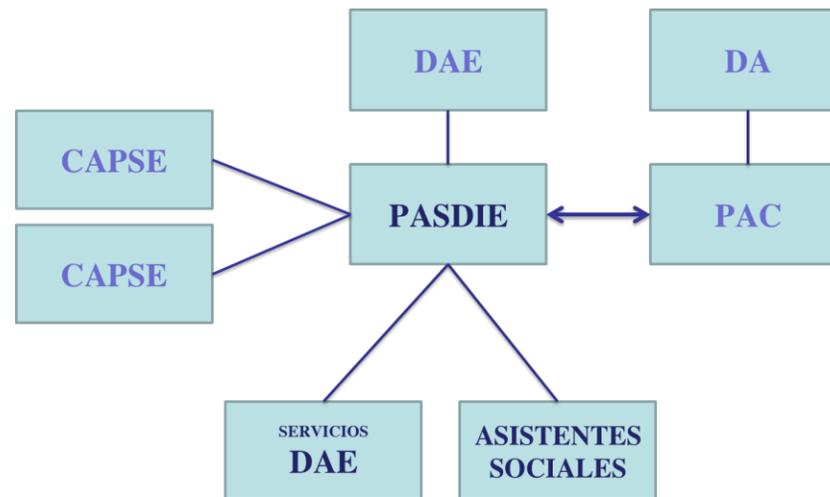
Encargado del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante:

- Coordinación y comunicación permanente con equipo de trabajo del Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC).
- Recepción de los protocolos de derivación y coordinación con el equipo de atención del estudiante.
- Realizar la intervención psicosocial y el registro de esa actividad.
- Mantener una comunicación y coordinación permanente con equipo de gestión del proyecto.
- Diseño y ejecución del Programa de Apoyo y Seguimiento del Desarrollo Integral del Estudiante con todas las líneas de apoyo e intervención desarrolladas por la DAE, articulado con el Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC).
- Colaboración con profesional del PAC en la convocatoria y selección de mentores y tutores, con sus respectivas instancias de capacitación y certificación.
- Desarrollo y sistematización de una estrategia de apoyo hacia los estudiantes más vulnerables, que permita la implementación de programas de intervención focalizados en el marco de los lineamientos institucionales y de la DAE en materia de retención.
- Sistematización y difusión de los resultados y aprendizajes obtenidos en los procesos formativos de los profesionales que intervienen en el programa de apoyo a los estudiantes, favoreciendo la instalación de experiencias de investigación en el área.
- Diseño e implementación de capacitaciones para los profesionales que trabajan en las unidades que dan servicios de apoyo a los estudiantes.
- Implementación de un protocolo de apoyo psicosocial en Campus, Facultades y Escuelas, que permita la cuantificación y seguimiento de la atención focalizada que ejecutaron los profesionales de las unidades de apoyo.

Asistentes Sociales de Escuelas y Facultades:

- Realizar entrevistas focalizadas con estudiantes derivados del PAC.
- Establecer vinculación permanente con equipo de gestión del proyecto.
- Realizar seguimiento y comunicar estados de asistencia y calificaciones a equipo de gestión del proyecto.
- Monitorear vinculación con grupo de pares y red de apoyo focal.
- Derivar al SEMDA y/o red apoyo social (consultorios, hospitales, municipalidades, oficinas de la juventud) en caso de estudiantes con necesidades de atención específicas.
- Realizar registro de intervenciones en la plataforma informática de seguimiento de los estudiantes.
- Establecer vínculos con las carreras para efectos del seguimiento de los estudiantes participantes del PASDIE.

**IMAGEN N°1:
ORGANIGRAMA PROGRAMA DE
APOYO Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE (PASDIE)**



Fases del Piloto 2014

De acuerdo a nuestro programa de implementación, el PASDIE contempla las siguientes etapas para su desarrollo:

Fase	Fecha
Fase 1: Planificación y Desarrollo	Marzo a septiembre de 2014
Fase 2: Implementación	Octubre a diciembre de 2014
Fase 3: Evaluación y Retroalimentación	Diciembre de 2014 a enero de 2015

Logros

Logros Fase 1: Planificación y Desarrollo	Medios de verificación
Contratación profesional Encargado del Programa	- Actas proceso de selección y aceptación del cargo.
Diagnóstico de causales de deserción estudiantes de la Universidad de Valparaíso	- Informe Diagnóstico Causales de Deserción estudiantes UV.
Reformulación del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante	- Programa PASDIE reformulado.
Capacitación en Intervención en Crisis y manejo de conflictos al equipo de la DAE	- Informe sobre la capacitación.
Asistentes sociales de las carreras del piloto capacitadas en el PASDIE	- Lista de asistencia a capacitación y presentación power point.
Diseño de cuestionarios de evaluación del PASDIE	- Cuestionarios de evaluación del PASDIE.
Capacitación sobre el PASDIE a tutores y mentores del PAC	- Lista de asistencia a Jornada.
Convenio de cooperación con el Centro de Asesoría Psicoeducativa (CAPSE) y el Centro de Atención Psicológica (CAPSI), ambos pertenecientes a la Escuela de Psicología UV.	- Oficio de Directora de la DAE al Director de la Escuela de Psicología.
Proceso de acuerdo con la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad de Playa Ancha para establecer el PASDIE como instancia de práctica profesional.	- Carta del Director de Asuntos Estudiantiles de la UPLACED.

Logros Fase 2: Implementación	Medios de verificación
Definición e instalación de dispositivo de Apoyo Psicosocial y seguimiento socioeducativo en Facultades y Escuelas	- Informe de implementación.
Taller de Intervención Socioeducativa (Taller Técnicas de Estudio)	- Lista de asistencia.
Reuniones semanales de coordinación PAC-PASDIE realizadas	- Actas de reuniones.
Seguimiento a estudiantes usuarios de intervención individual del PASDIE ejecutado	- Informe de seguimiento.

Logros Fase 3: Evaluación y Retroalimentación	Medios de verificación
Cuestionarios de evaluación del Programa revisados por la Unidad de Análisis Institucional UV	- Cuestionarios con observaciones de la UAI.
Cuestionario de evaluación de intervención individual en aplicación	- Cuestionario de Evaluación enviado por correo electrónico.
Cuestionario de evaluación de taller grupal aplicado	- Cuestionario de Evaluación enviado por correo electrónico.
Informe de Implementación del PASDIE en desarrollo	- Informe de Implementación del PASDIE actualizado

Finalmente, los resultados de la implementación del Programa de Aprendizaje colaborativo (PAC) durante el año 2014 en detalle se encuentran en el anexo nº 42.

Desde el año 2013 la DAE se ha articulado para levantar una propuesta de intervención a través de los programas de la Unidad de Desarrollo Estudiantil, los cuales se han orientado a estrategias de apoyo socioeducativo tendiente al desarrollo integral y vinculación con el medio de los estudiantes (ver anexo nº 43). Conscientes del impacto del presente convenio que tendrá en los estudiantes de 1º año, resulta necesario desarrollar un programa de apoyo psicosocial, focalizado principalmente en los estudiantes de 1º año derivados del Plan de Mentorías o de Aprendizaje Colaborativo. **El Programa de Apoyo y Seguimiento al Apoyo Integral del estudiante (PASDIE)** presenta el siguiente marco de objetivos:

Objetivo General:

Generar estrategias que propendan al desarrollo integral y la inserción a la vida universitaria de los estudiantes de primer año de la Universidad de Valparaíso a través de un sistema articulado de apoyo psicosocial e intervención socioeducativa.

Objetivos Específicos:

1. Entregar apoyo psicosocial focalizado a los estudiantes de primer año que requieran de un acompañamiento en su proceso de adaptación a la vida universitaria a través de atención profesional individual y/o grupal dependiendo de la necesidad de cada estudiante.



2. Implementar estrategias y acciones socioeducativas que favorezcan el buen desempeño académico a través del desarrollo de habilidades sociales, hábitos de estudio, autoeficacia y autocontrol emocional, conforme a las competencias genéricas establecidas en el Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso.

Pilotaje II semestre 2014

Las carreras que participan del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante durante este 2º semestre 2014 son:

Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias
Ingeniería Civil (71)	Ingeniería Ambiental (50)
Ingeniería Civil Oceánica (13)	Ingeniería en Estadística (13)
Total potenciales usuarios: 147	

Principales actores (funciones)

Encargado del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante:

- Coordinación y comunicación permanente con equipo de trabajo del Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC).
- Recepción de los protocolos de derivación y coordinación con el equipo de atención del estudiante.
- Realizar la intervención psicosocial y el registro de esa actividad.
- Mantener una comunicación y coordinación permanente con equipo de gestión del proyecto.
- Diseño y ejecución del Programa de Apoyo y Seguimiento del Desarrollo Integral del Estudiante con todas las líneas de apoyo e intervención desarrolladas por la DAE, articulado con el Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC).
- Colaboración con profesional del PAC en la convocatoria y selección de mentores y tutores, con sus respectivas instancias de capacitación y certificación.
- Desarrollo y sistematización de una estrategia de apoyo hacia los estudiantes más vulnerables, que permita la implementación de programas de intervención

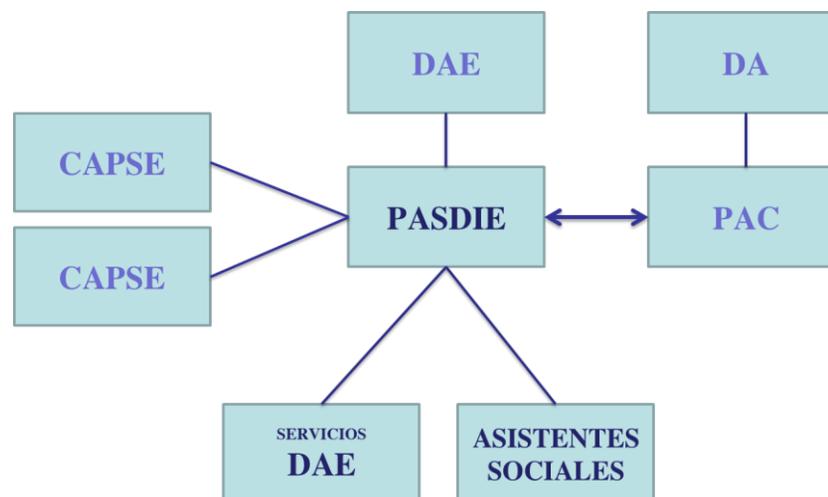
Asistentes Sociales de Escuelas y Facultades:

- Realizar entrevistas focalizadas con estudiantes derivados del PAC.
- Establecer vinculación permanente con equipo de gestión del proyecto.
- Realizar seguimiento y comunicar estados de asistencia y calificaciones a equipo de gestión del proyecto.
- Monitorear vinculación con grupo de pares y red de apoyo focal.
- Derivar al SEMDA y/o red apoyo social (consultorios, hospitales, municipalidades, oficinas de la juventud) en caso de estudiantes con necesidades de atención específicas.
- Realizar registro de intervenciones en la plataforma informática de seguimiento de los estudiantes.
- Establecer vínculos con las carreras para efectos del seguimiento de los estudiantes participantes del PASDIE.

focalizados en el marco de los lineamientos institucionales y de la DAE en materia de retención.

- Sistematización y difusión de los resultados y aprendizajes obtenidos en los procesos formativos de los profesionales que intervienen en el programa de apoyo a los estudiantes, favoreciendo la instalación de experiencias de investigación en el área.
- Diseño e implementación de capacitaciones para los profesionales que trabajan en las unidades que dan servicios de apoyo a los estudiantes.
- Implementación de un protocolo de apoyo psicosocial en Campus, Facultades y Escuelas, que permita la cuantificación y seguimiento de la atención focalizada que ejecutaron los profesionales de las unidades de apoyo.

**IMAGEN N°1:
ORGANIGRAMA PROGRAMA DE
APOYO Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTE (PASDIE)**



Fases del Piloto 2014

De acuerdo a nuestro programa de implementación, el PASDIE contempla las siguientes etapas para su desarrollo:

Fase	Fecha
Fase 1: Planificación y Desarrollo	Marzo a septiembre de 2014
Fase 2: Implementación	Octubre a diciembre de 2014
Fase 3: Evaluación y Retroalimentación	Diciembre de 2014 a enero de 2015

Logros

Logros Fase 1: Planificación y Desarrollo	Medios de verificación
Contratación profesional Encargado del Programa	- Actas proceso de selección y aceptación del cargo.
Diagnóstico de causales de deserción estudiantes de la Universidad de Valparaíso	- Informe Diagnóstico Causales de Deserción estudiantes UV.
Reformulación del Programa de Apoyo y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante	- Programa PASDIE reformulado.
Capacitación en Intervención en Crisis y manejo de conflictos al equipo de la DAE	- Informe sobre la capacitación.
Asistentes sociales de las carreras del piloto capacitadas en el PASDIE	- Lista de asistencia a capacitación y presentación power point.
Diseño de cuestionarios de evaluación del PASDIE	- Cuestionarios de evaluación del PASDIE.
Capacitación sobre el PASDIE a tutores y mentores del PAC	- Lista de asistencia a Jornada.

Convenio de cooperación con el Centro de Asesoría Psicoeducativa (CAPSE) y el Centro de Atención Psicológica (CAPSI), ambos pertenecientes a la Escuela de Psicología UV.	- Oficio de Directora de la DAE al Director de la Escuela de Psicología.
Proceso de acuerdo con la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la Universidad de Playa Ancha para establecer el PASDIE como instancia de práctica profesional.	- Carta del Director de Asuntos Estudiantiles de la UPLACED.

Logros Fase 2: Implementación	Medios de verificación
Definición e instalación de dispositivo de Apoyo Psicosocial y seguimiento socioeducativo en Facultades y Escuelas	- Informe de implementación.
Taller de Intervención Socioeducativa (Taller Técnicas de Estudio)	- Lista de asistencia.
Reuniones semanales de coordinación PAC-PASDIE realizadas	- Actas de reuniones.
Seguimiento a estudiantes usuarios de intervención individual del PASDIE ejecutado	- Informe de seguimiento.

Logros Fase 3: Evaluación y Retroalimentación	Medios de verificación
Cuestionarios de evaluación del Programa revisados por la Unidad de Análisis Institucional UV	- Cuestionarios con observaciones de la UAI.
Cuestionario de evaluación de intervención individual en aplicación	- Cuestionario de Evaluación enviado por correo electrónico.
Cuestionario de evaluación de taller grupal aplicado	- Cuestionario de Evaluación enviado por correo electrónico.
Informe de Implementación del PASDIE en desarrollo	- Informe de Implementación del PASDIE actualizado

De acuerdo a los resultados obtenidos en el Informe de caracterización de desvinculación académica de los estudiantes, cohorte 2013 (ver anexo nº 35) y de la casuística sistematizada en el PASDIE, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) presenta una propuesta de mecanismos de transferencia interna a la División Académica (DA). Esta propuesta se encuentra en fase de diseño y ya ha sido retroalimentada por la Dirección de gestión académica de la DA (ver anexo nº 44)

Finalmente, los resultados de la implementación del Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del estudiante (PASDIE) durante el año 2014 en detalle se encuentran en el anexo nº 45.

El Centro de Aprendizaje ha definido como elementos bases para perfeccionar el **Programa de Inglés** acorde a las evaluaciones, lo siguiente:

- Aumento de carreras que implementan innovación: Aumento del número de TNI
- Diagnóstico de carreras con programas propios: Al aplicar el diagnóstico, se puede certificar a un mayor número de estudiantes
- AT para rediseñar la prueba de diagnóstico: La asistencia técnica aún no se inicia. Se ha elaborado un documento para trabajar con el consultor
- Posibilidad de externalización: Se está analizando la posibilidad de que un instituto se haga cargo de impartir los TNI con la finalidad de simplificar la administración del programa

Definición de estrategias de escalamiento del programa de inglés.

	Dirigido a	Duración	Objetivo	Modalidad
AFG comprensión lectora online	Estudiantes careras no innovadas Bajo PEUV (medicina, derecho)	1 semestre 2 créditos Dictar 1 curso cada semestre	Desarrollar la competencia lectora en mayor número de estudiantes Certificar estudiantes de carreras no innovadas	Online a través del aula virtual
AFG Curso de Inglés	Estudiantes careras no innovadas Bajo PEUV (medicina, derecho)	1 semestre 4 créditos Dictar 1 curso cada semestre	100 horas de inglés comunicacional de nivel intermedio	Semi-presencial 2 sesiones semanales Apoyo de aula virtual

	Dirigido a	Duración	Objetivo	Modalidad
Inglés incorporado en otras asignaturas	Estudiantes carreras innovadas PEUV	Mínimo dos semestres Sin creditaje	Desarrollar la habilidad de comprensión lectora en inglés aplicado a lecturas obligatorias de asignaturas disciplinares	Transversal, trabajo colaborativo Programa de Inglés UV y docentes de las carreras interesadas

Este objetivo presenta un avance sostenido en cada uno de sus hitos, que enmarca la planificación inicial de cada uno de los programas. Planificación que complementa de manera satisfactoria la articulación entre distintas unidades de la Universidad, refuerza el Programa de Atención Preferencial a los Primeros Años con la incorporación y escalamiento del PAC y el PASDIE. Los desafíos se enmarcan para el año 2015 en la consolidación de los dispositivos en cada una de las carreras y en la Universidad en su conjunto, estableciendo la correspondencia pertinente y oportuna con el Plan de Formación Docente, la profundización y ampliación de cobertura en cuanto a las innovaciones curriculares y el uso de metodologías activas en el aula.

Objetivo Específico 3: Fortalecer la implementación del Proyecto Educativo UV en el aula, mediante el mejoramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes, el uso intensivo de metodologías activas, el desarrollo de nuevas estrategias didácticas, el perfeccionamiento de las prácticas de evaluación, y potenciando los entornos de aprendizajes existentes.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Incremento en el N° de Académicos Capacitados en materias Pedagógicas.	160	280	285	SI	Listas de asistencia (Ver anexo nº 46) Plan formación docente. Programa de capacitación 2015. (ver anexo nº 47)
Porcentaje de Académicos que utilizan metodología activa en el aula con contrato >22 hrs de contrato	5%	15%	20%	SI	Planilla docentes uso metodología activa (ver anexo nº 48)
Porcentaje de cursos que hacen uso de alguna plataforma educativa	10%	30%	25,5%	PL	Informe Aula Virtual (Ver anexo N° 49).
Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)	731/97.496 (anual 2012)	1.500/ 100.000	4.869 / 145.664 ⁷	SI	Estadística SIBUVAL (Ver anexo nº 50)
Relación Uso - Disponibilidad Tesis electrónicas (anual)	0 / 0	0 / 0	0 / 0	-	Estadística SIBUVAL (ver anexo nº 50)

⁷Este valor considera estadísticas de descargas a través del Proxy, respecto de las descargas globales de enero a noviembre 2014, debido a que las estadísticas de los editores están disponibles generalmente con 1 mes de atraso.

Cantidad de aulas implementadas	5	15	5	SI	Bases concurso. Acta de selección. Órdenes de Compra (ver anexo nº 51)
Cantidad de Laboratorios Implementados	0	3	3	SI	Bases concurso. Órdenes de Compra (ver anexo nº 51)

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Incremento del N° de actividades de capacitación en materias pedagógicas.	33	40	40	SI	Ver anexo nº 46

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Académicos capacitados	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo 2015 ● Julio 2015. ● Marzo 2016. ● Julio 2016. 	Diciembre 2014	SI	Plan de Formación Permanente en Docencia Universitaria. Informe catastro necesidades de capacitación (Ver anexo nº 47) Registro de actividades de capacitación realizadas (planilla de actividades de capacitación actualizado a diciembre de 2014)(Ver anexo nº 52)
Política de Incentivo al uso de metodología activa aprobada.	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo 2015 	-	PL	Constitución equipo de trabajo. Bases y acta de selección concurso

				“Premio de Reconocimiento a la Excelencia Docente” (Ver anexo nº 53) Análisis políticas de formación docente (Ver anexo nº 54)
Plataforma e-learning de capacitación rediseñada.	<ul style="list-style-type: none"> ● Junio 2015. 	-	PL	Informe Plataformas para el aprendizaje colaborativo (ver anexo nº 32)
Diplomado en nuevas estrategias docentes diseñado.	<ul style="list-style-type: none"> ● Enero 2016 	-	PL	Plan de formación docente continua en formación universitaria (Ver anexo nº 47)
Jornadas anuales de innovación y buenas prácticas pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diciembre 2014 ● Diciembre 2015 ● Diciembre 2016 	Diciembre 2014	SI	Informe Jornada de Innovación y Buenas Prácticas (Ver anexo nº 12)
Selección de los académicos destacados en Innovación en docencia.	<ul style="list-style-type: none"> ● Noviembre 2014 ● Agosto 2015 ● Agosto 2015 	Noviembre 2014	SI	Bases Concurso de Reconocimiento a la Excelencia Docente 2014. Acta resultados concurso. (Ver anexo nº 53)
Nueva plataforma tecnológica de gestión integrada del CRAI implementado en sistemas institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Julio 2015. 	-	PL	Documento Estándar de Licitación y Formato Estándar Preparación EETT LPN (Ver anexo N°55)
Nuevos recursos electrónicos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> ● Julio 2015. 	-	PL	Cobertura de BBO – BC 2014 a procesar en enero 2015. Evaluación y selección de ofertas e-Books en español de editores y agregadores (Pearson, McGraw-Hill, Cengage, Ovid y MyiLibrary) a fin de realizar Licitación Pública en ChileCompra (Ver anexo nº 56).
Tesis electrónicas disponibles (Cybertesis)	<ul style="list-style-type: none"> ● Enero 2016. 	-	No evaluable	

Repositorio de Objetos de Aprendizaje UV implementado	<ul style="list-style-type: none"> ● Marzo 2016. 	-	No evaluable	
Estadías de benchmarking en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diciembre 2014 	Diciembre 2014	SI	Bases concurso de estadías internacionales. Acta resultados concurso. (Ver anexo nº 57)
Implementación de aulas, talleres y laboratorios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Octubre 2014. ● Marzo 2015. ● Diciembre 2015 ● Agosto 2016 	Diciembre 2014	SI	Bases concursos aulas y laboratorios. Decreto concurso aulas. (Ver anexo nº 49)
Espacios de Innovación en Docencia y servicios de apoyo a los estudiantes habilitados y acondicionados.	<ul style="list-style-type: none"> ● Agosto 2015. ● Agosto 2016 	-	PL	Bases concursos aulas y laboratorios. Decreto concurso aulas. Ordenes de Compra (Ver anexo nº 49)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

El objetivo nº 3 apunta a instaurar el proyecto educativo UV en el aula, mejorando la docencia, la disponibilidad de recursos educativos y de entornos para el aprendizaje. A estos tres elementos clave del proceso educativo han sido dirigidas las estrategias y acciones desarrolladas desde el inicio del convenio, a saber:

En lo que respecta al **fortalecimiento de las competencias pedagógicas del cuerpo académico**, lo primero que se debió realizar fue el **fortalecimiento del equipo de trabajo del Centro de Desarrollo Docente (CDD)**, el cual durante este último semestre, se incorporaron dos nuevos profesionales jornada completa, más una profesional a honorarios para apoyo específico a carreras del área de ingeniería. Por lo tanto, el equipo que integra el CDD es:

Cargo/Función	Profesional	Horas
Director Centro Desarrollo Docente Experto SCT - Chile Coordinación general del equipo CDD. Gestión de la planificación anual de las actividades del CDD.	Carlos Bravo Montero Profesor de Historia y Geografía, PUCV. Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Programa "Doctorado Multimedia Educativo", U. Barcelona.	44

Capacitación en competencias pedagógicas. Asesoría en innovación curricular dirigida a los Comités Curriculares Permanentes.	Máster en Comunicación y Educación, UA Barcelona.	
Asesoría en innovación curricular dirigido a los Comités Curriculares Permanentes. Gestión de información y comunicaciones.	Denisse Lassnibatt Tapia Periodista, PUCV.	44
Encargado del plan de formación docente. Capacitación en competencias pedagógicas. Asesoría en innovación curricular dirigido a Comités Curriculares Permanentes.	María Paz Araya Cabrera Profesora de Biología, UPLACED. Magíster en Educación Ambiental, UPLACED.	44
Asesoría en innovación curricular dirigido a Comités Curriculares Permanentes.	David Jara Silva Magíster en Educación Basada en Competencias, Universidad de Talca. Psicólogo, Universidad de Valparaíso.	22
Apoyo al plan de formación docente. Capacitación en competencias pedagógicas. Asesoría en innovación curricular dirigido a Comités Curriculares Permanentes.	Claudia Schiattino Coronado Educatora de Párvulos, UCT. Magíster en Gestión Educacional, UDP.	44
Coordinador institucional Aula Virtual. Participa en talleres de capacitación de usos de TICs como estrategia de enseñanza y aprendizaje. Asesoría en innovación curricular dirigido a Comités Curriculares Permanentes.	Sebastián Lepe Báez Ingeniero en Informática, UPLACED. Máster en Educación y Tecnología, UOC.	44
Desarrollo y actualización de módulos en el Aula Virtual, procesos de actualización, revisión de aplicaciones educativas e instalación, permitiendo complementar las experiencias de apoyo de TIC a través de medios complementarios al Aula Virtual., complementar el	Jesús Estay Ingeniero en Informática	44

desarrollo de infografías, resolución de incidencias con usuarios.		
--	--	--

La constitución del equipo del CDD ha permitido definir el “**Plan de formación permanente en docencia universitaria**”, el cual es la principal estrategia o macro estrategia establecida para secundar la mejora de la calidad de la docencia. Es relevante aclarar, que este plan de formación va más allá de un “plan de capacitación”, básicamente, por dos razones:

- Articulación con los ámbitos que conciernen a la docencia universitaria: definición y caracterización de la docencia, y evaluación de la docencia en la UV.
- La definición del modelo de formación bajo distintas modalidades: cursos, talleres, jornadas, experiencias de pares, recursos de autoaprendizaje, proyectos de innovación docente, tutorías de profesionales expertos, comunidad de práctica en docencia universitaria – UV, comunidades de docencia por facultades, entre otras. Permitirá el mejoramiento de las capacidades pedagógicas de los docentes y potenciar los entornos de aprendizajes existentes. Cabe agregar en este punto, el rediseño de la plataforma de capacitación la cual se relaciona directamente con la definición de las distintas estrategias convenidas del “Plan de formación permanente en docencia universitaria”, que buscan incentivar la utilización del entorno virtual de aprendizaje, con el propósito de apoyar la formación docente. Se realizó una presentación preliminar a la DIVACAD, de la plataforma tecnológica actualizada, con repositorio virtual y otras mejoras para facilitar su uso.

En relación a las necesidades formativas del estamento académico, se está actualizando el diagnóstico interno de necesidades de formación de todos los académicos de la institución; la recolección de información pretende dar sustento y coherencia al plan de formación docente permanente de la UV. La primera consulta fue realizada a los integrantes de los Comités Curriculares Permanentes de cada carrera a través de un formulario en línea, luego durante el mes de diciembre se está realizando un segundo proceso consultivo a través de una encuesta en línea a todos los académicos planta y contrata de la universidad. Todo este proceso se proyecta como un estudio en profundidad, donde se realizará la validación del instrumento “encuesta” en un trabajo conjunto con la Unidad de Análisis Institucional, además se incorporará una dimensión cualitativa al diagnóstico de necesidades a través de la aplicación de un cuestionario semiestructurado en entrevistas en profundidad a una muestra representativa de docentes que participen en los comités curriculares permanentes por disciplina. Así mismo, se está poniendo en valor todas las capacitaciones del cuerpo académico realizadas a través de los diversos proyectos mecesup 1 y 2.

En este sentido, la elaboración de este plan es un proceso dinámico y participativo por parte de la comunidad académica, lo que garantiza la apropiación, pertinencia y participación del estamento académico de la institución.

Otra acción importante del PMI, que contribuye a la formación docente, son las **estadías de benchmarking en implementación de modelos de docencia centrados en el estudiante**. Los académicos tendrán la posibilidad de conocer experiencias destacadas a nivel mundial y transferirlas a

sus unidades académicas. Durante este semestre se elaboraron las bases para realizar el llamado a concurso de estadías internacionales. Los resultados del concurso se conocieron el 17 de diciembre y los académicos seleccionados fueron:

Académico	Carrera	Universidad	Destino
Pamela Soto Droguett	Kinesiología	Universidad de Dundee	Reino Unido (UK)
Claudia Navarro Villarroel	Estadística	Stanford University	EEUU
Fabiola Jeldes Delgado	Negocios internacionales	Tecnológico de Monterrey	México
Paula Oyarzun Andrades	Obstetricia	Universidad de Barcelona	España
Ivonne Jaime Celedòn	Enfermería	Universidad de Barcelona	España
Paulina Gundelach González	Enfermería	Universidad de Barcelona Universidad Autónoma de Barcelona	España
Pascual Araya Vivaceta	Cine	Universidad de Los Andes	Colombia
Leopoldo Galindo Ponce	Kinesiología	Tecnológico de Monterrey	México

Estas estadías tienen como objetivos: a) interiorizar experiencias docentes innovadoras en el ámbito de las didácticas específicas y la evaluación de los aprendizajes para el logro de competencias y b) transferir al aula estrategias y métodos innovadores en el ámbito de las didácticas específicas y la evaluación de los aprendizajes para el logro de competencias.

A su regreso los docentes desarrollaran dos actividades de transferencia o difusión de lo abordado en la estadía y se integrarán a las iniciativas de capacitación del Centro de Desarrollo Docente, transformándose en agentes multiplicadores en la UV.

Otro aspecto para fortalecer la docencia, es su reconocimiento. Desde el año pasado, en la UV, se entrega un premio de **reconocimiento a la docencia de excelencia**. Este año se reorienta el mencionado reconocimiento acorde a los ejes del PMI y del plan de formación, poniendo énfasis en **la innovación en docencia**, es decir, la excelencia docente estará determinada por la capacidad de generar cambios con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Los resultados del concurso se dieron a conocer el 9 de diciembre. La comisión a cargo de la selección, de forma unánime, decidió reconocer a los siguientes académicos:

- **PATRICIA CARREÑO GONZÁLEZ**, Escuela de Química y Farmacia.
- **BERNARDITA CAMPOS MAIA**, Escuela de Biología Marina.
- **MARIO CÁCERES MUÑOZ**, Escuela de Biología Marina.
- **PATRICIO SUZARTE HERRERA**, Escuela de Ingeniería Civil Industrial.
- **ANDREA ASPÉE ZAMORA**, Escuela de Diseño.
- **PABLO VENEGAS ROMERO**, Escuela de Diseño.
- **OSVALDO FERNÁNDEZ DÍAZ**, Instituto de Filosofía.
- **MARIO VARELA GANA**, Escuela de Medicina.
- **RODRIGO VERGARA FISHER**, Escuela de Medicina.

Cabe decir, que todos los académicos/as que han obtenido este reconocimiento cumplen, en muy alta medida, con las expectativas que la comunidad académica tiene sobre la calidad de su docencia. Esto se refleja especialmente en una experiencia en aula permanente y destacada, en un profundo interés en la formación de sus estudiantes, en su capacidad para ofrecer soluciones docentes en áreas especialmente complejas, y en el desarrollo sistemático de material docente y didáctico de gran calidad, entre otros aspectos.

Así mismo, en el ámbito de la **Política de Incentivo al uso de metodología activa aprobada**. Se ha realizado una revisión de los distintos documentos accedidos desde la red de instituciones de educación superior, con el propósito de documentar y analizar información referida a esta temática, esto con el propósito de conocer cómo cada institución incentiva el uso de metodologías activas donde hemos podido relevar en esencia modificaciones reglamentaria y el desarrollo de diferentes actividades que permitan **reconocer la docencia de calidad** al interior de las universidades, como son los diferentes tipos de actividades impulsadas por las distintas universidades, a saber, concurso de buenas prácticas docentes, innovación académica, entre otras.

A su vez, con el objetivo de dar mayor coherencia y consistencia a la propuesta, en la revisión del Proyecto Educativo Institucional, dentro de sus componentes se caracteriza al docente (figura 6, página 68 del PEI), donde se menciona que "la pedagogía centrada en el aprendizaje supone por parte del profesor no solo la experticia disciplinar, sino también conocimientos acerca de las estrategias efectivas que promuevan un mejor aprendizaje", lo que supone la incorporación de nuevas didácticas y estrategias que permitan desarrollar actividades colaborativas y fortalecer, además, el trabajo autónomo de los estudiantes, a fin de mejorar sus aprendizajes.



Por otro lado, se han revisado los reglamentos sobre carrera académica (jerarquización), tanto el institucional como los propios de cada una de las facultades, con el objeto de identificar cómo en ellos la formación pedagógica de los docentes se desarrolla e intenciona, entendiendo dicha formación como elemento eje que propicia la incorporación de metodologías activa en el Aula. , donde a grandes rasgos se idéntica:

Las modificaciones reglamentarias debiesen ser coherentes con las distintas actividades del Plan de Formación Docente Permanente, lo que se traduce en cursos de formación inicial para las jerarquía de Profesor Ayudante, los que permitirían a los docentes acceder a la jerarquía inmediatamente superior correspondiente a las de Profesor Auxiliar, en esta jerarquía debiese seguir con los cursos de formación continua (con mayor grado de profundización que los cursos de formación inicial) y/o desarrollo del Diplomado en Docencia Universitaria que se encuentra como hito del PMI 1315 para el año 2016. A su vez, como elemento necesario que permita acceder a la jerarquía de Profesor Adjunto, para finalmente, acceder a la jerarquía de Profesor Titular donde un elemento distintivo diga relación con haber obtenido uno de los reconocimientos que la UV mantiene activo.

De esa manera, se espera lograr la articulación entre el plan de formación docente, los distintos reconocimientos y estímulos docentes, los ajustes reglamentarios que permitan ponderar, de igual manera, la formación disciplinar y formación docente, junto con un sistema de seguimiento que nos permita medir el impacto en el aula. Todos estos elementos debiesen estar contenidos en política que se encuentra en etapa de elaboración (ver anexo nº 32)

El diseño y organización de la Jornada de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas estuvo a cargo del Centro de Desarrollo Docente. La convocatoria se dirigió principalmente a los integrantes de los Comités Curriculares Permanentes de las carreras, pero también se extendió a toda la comunidad UV.

La Jornada se realizó el miércoles 10 de diciembre de 2014 en dependencias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso. El encuentro se desarrolló entre las 9 y las 14 horas, y estuvo organizado en dos bloques. En una primera parte, se desarrolló un Panel de Innovación Curricular, y en un segundo momento, se presentaron Experiencias de Buenas Prácticas Pedagógicas.

En el Panel de Innovación Curricular participaron Arturo Pinto Guevara, Director de la Dirección de Estudios, Innovación Curricular y Desarrollo Docente de la Universidad de Playa Ancha; Jorge García Vidal, Coordinador Comité Curricular de la carrera de Fonoaudiología UV; Cristina Bonifaz Reyes y Felipe Gorigoitia Abbott. Representantes del Comité Curricular de la carrera de Derecho UV. El Panel fue moderado por Carlos Bravo, Director del Centro de Desarrollo Docente.

En el bloque sobre Experiencias de Buenas Prácticas Pedagógicas participaron Marisol Tejos Rebolledo, académica de la Facultad de Ciencias UV; Patricio Catalán Mondaca, académico del Departamento de Obras Civiles en la Universidad Técnica Federico Santa María; y Sergio Urrutia Zúñiga, académico de la Facultad de Ingeniería UV.

Participaron 85 asistentes: 84 académicos y un estudiante. Los asistentes provenían de diez facultades y 26 carreras de la Universidad (Ver Anexo N°: Notas de Prensa Jornada).

La evaluación de la jornada se realizó mediante una encuesta. El instrumento contaba de tres partes: la primera de identificación; la segunda con cinco interrogantes con una escala ordinal (“Excelente”, “Bueno”, “Regular”, “Deficiente” y “No Sabe/No Responde”); y la última parte con cuatro preguntas abiertas. No obstante, en el apartado de preguntas abiertas también se incluyó una pregunta cuantificable que decía relación con las expectativas sobre la Jornada (“¿Se cumplieron sus expectativas? Sí o No”). Se recogieron 60 encuestas, representantes del 70% de los asistentes a la Jornada.

En términos generales, la Jornada de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas fue evaluada positivamente por los asistentes, los datos proporcionados por la Encuesta así lo demuestran. Se destaca, por ejemplo, que el 95% de los asistentes calificó como “Excelente” o “Bueno” los temas tratados en la Jornada; el 92% de los asistentes calificó como “Excelente” o “Bueno” la Jornada en general; y que el 82% de los asistentes indicó que la Jornada “sí” cumplió sus expectativas (Ver Anexo N°: Informe de Evaluación Jornada de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas).

En lo que respecta a la publicación de los resultados, hubo interrogantes de los asistentes que por falta de tiempo no pudieron ser resueltas por los panelistas en la jornada, así que se les está entrevistando para armar un documento que será enviado a los asistentes. Éste último será enviado durante el mes de enero de 2015.

En el tránsito del actual Sistema Integrado de Bibliotecas UV (SIBUVAL) a un **“Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación”** (ver anexo nº 58), se enmarcan las acciones realizadas para mejorar la disponibilidad de recursos para el aprendizaje. Entre estas acciones cabe destacar:

- Para disponer de una nueva plataforma tecnológica que permita innovar en el sustento y desarrollo de servicios y de entornos virtuales del sistema de bibliotecas, a fin de potenciar el autoaprendizaje, la transformación de las prácticas formativas y de investigación, de acuerdo a los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, los documentos Estándar de Licitación y Formato Estándar Preparación EETT LPN de la nueva plataforma del CRAI (ver anexo nº 33).

No obstante lo anterior, se está desarrollando un repositorio de la [Producción Institucional](#) indizada en Scielo, Web of Science (WOS) y Scopus (y progresivamente en otras redes de indización como Latindex, entre otras), estando disponible a esta fecha la producción UV disponible en Scielo. Se proyecta a enero 2015 incorporar la producción UV indizada en WOS, la que está en proceso de normalización

para luego ser migrada al actual software de gestión integrada de bibliotecas (SABINI). Esta iniciativa permitirá visibilizar la productividad en investigación institucional, constituyendo una herramienta bibliométrica propia, tanto de los diversos autores, de las unidades académicas y de la vinculación con entidades externas nacionales e internacionales, entre otras potencialidades.

- Por otra parte, y en el sentido de ir avanzando en el desarrollo del CRAI-UV 2015-2018 (Ver anexo nº 50) se han definido las líneas de desarrollo, considerando que la gestión del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, pasa por dimensiones mayores a las estrictamente tecnológicas, las que deben propiciar una innovación efectiva del quehacer de las bibliotecas, implicando la formulación de nuevas estrategias de soporte al proyecto educativo y la investigación institucional, mediante el diseño e implementación de servicios de mayor especialización, poniendo el énfasis en el desarrollo de competencias informacionales en la comunidad usuaria, para lo que se prospecta la reorganización y reconversión del equipo profesional y técnico de las bibliotecas, el desarrollo de la infraestructura, la definición de nuevas normativas (propuesta de Reglamento de Servicios de Bibliotecas en proceso de análisis de Rectoría para su promulgación), así como formulaciones presupuestarias anuales orientadas al logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo definidos en los sistemas de dirección y control estratégico del CRAI.
- El indicador “Relación Uso e-Recursos (descargas) extra e intrainstitucional (anual)” evidencia el uso progresivo que está teniendo, tanto la red de acceso **Proxy** (acceso a recursos electrónicos sin necesidad de estar en las dependencias de la Universidad), como los recursos electrónicos a nivel global. Lo anterior permite inferir un mayor conocimiento y manejo de estas herramientas por parte de la comunidad usuaria, lo que facilitará su apropiación de los nuevos recursos electrónicos (e-Books) y plataforma tecnológica. No obstante lo anterior, aún persiste una baja utilización del Proxy por parte de los postgraduados(c), principales usuarios de las bases de datos, debido al estrecho uso de correo institucional.
- En relación a la disponibilidad de nuevos recursos electrónicos, se ha considerado pertinente la adquisición de e-Books en español para los estudiantes de pregrado en función de familiarizarlos en el uso de este tipo de recursos y mejorar la disponibilidad y cobertura de textos de bibliografía obligatoria y complementaria (BBO-BC). En este contexto, ya se cuenta con acceso gratuito a los e-Books de IGI Global, a los que pueden acceder desde el [Portal de Bibliotecas](#) e interactuar con el buscador que tiene la propia plataforma, recurso que se ha difundido en el [Boletín de SIBUVAL](#) de junio 2014, a toda la comunidad universitaria. Como contraparte se está normalizando la selección de e-Books ofertados por diversas editoriales y agregadores de contenido, como son Pearson, McGraw-Hill, Cengage, Ovid y My iLibrary, siendo estas editoriales las más utilizadas en las declaraciones de BBO-BC de las diferentes carreras y las que detentan la mayor oferta en idioma español a nivel latinoamericano. Con esta selección se proyecta realizar una Licitación Pública en Chile Compra.
- La disponibilidad de los repositorios de tesis electrónicas y de objetos de aprendizaje dependen de la disponibilidad de la nueva plataforma operativa en fase beta y ya se cuenta con la normativa que regula la propiedad patrimonial y moral de la producción



institucional, representada por el Reglamento de Propiedad Intelectual e Industrial de la Universidad de Valparaíso (Decreto Exento Nº 05184, del 17 de octubre del 2011).

En lo que respecta a la **implementación de nuevos entornos para el aprendizaje**, la institución ha ido avanzando con diversos proyectos internos y externos en la implementación de aulas, laboratorios y espacios de simulación. En tal sentido, para potenciar los impactos de la implementación de aulas y laboratorios del PMI, se realizó una revisión de literatura especializada y una revisión detallada de experiencias nacionales, pero preferentemente internacionales, con el propósito de conocer la implementación y habilitación de estos espacios, desde una perspectiva física (mobiliarios) y también pedagógica (estrategias docentes). A su vez se realizó una visita a la Universidad Técnica Federico Santa María para observar sus espacios, aulas y laboratorios, a fin de tener una primera aproximación que nos permita pre configurar y tener las consideraciones necesarias para cautelar los elementos más relevantes en la puesta en marcha de estos espacios. En base a ello se diseñaron los concursos de implementación de aulas y laboratorios. Los cuales tienen compromisos de cumplimiento de indicadores, observación en aula y capacitación docente.

Lo anterior tiene un impacto directo en los hitos referidos a la formación de docentes y política de incentivo al uso de metodologías activas por cuanto a través de la Política se espera orientar y relevar la formación en docencia de los académicos de la UV, la cual debe ser coherente con el Plan de formación anual, y donde en uno de los elementos donde se concreta es en el Aula, lo que implica ir más allá del solo diseño, sino, aplicar en aula distintas estrategias docentes que se ven facilitados a través de un entorno flexible por medio de mobiliario adecuado, y la disposición de diversos recursos y medios en un mismo espacio (internet, base de datos, colecciones de recursos electrónicos, diversas aplicaciones, entre otros), de esa forma, se genera un círculo virtuoso que permitirá, a través de la capacitación formar a docentes, los cuales aplicaran sus conocimientos y habilidades en espacios flexibles, lo que permitiría comenzar a identificar buenas prácticas docentes. Poco a poco se comienzan a configurar espacios que faciliten en proceso de enseñanza aprendizaje, espacios que permitan modificar esta tradición histórica formativa de la clase expositiva.

Dado lo anterior y con la pronta adjudicación de los proyectos para los concursos de implementación de entornos de aprendizaje activo y el concurso de acondicionamiento de laboratorios de ciencias básicas, comenzará la fase de implementación y habilitación de los espacios al interior de la UV.

En síntesis, se puede apreciar un avance en el objetivo que permite proyectar el logro de los compromisos establecidos. Plantea como desafío la implementación del Centro de Recursos de Aprendizaje para el primer semestre 2015.

Objetivo Específico N°4: Diseñar e implementar un modelo de gestión académica integral que propicie una mayor articulación y sinergia entre las distintas unidades involucradas en la consecución de los procesos académicos, para lograr una gestión curricular más eficiente y efectiva.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 2	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Eficiencia del sistema de reportes académicos. (Tiempo promedio de espera para la obtención de reportes específicos)	20 días	20 días	18,6 (186 días / 10 reportes)	SI	Historial de reportes ⁸ (Ver Anexo)
Eficiencia del sistema de reportes académicos. (Tasa de uso de los reportes de gestión académica) (N° de consultas a los reportes de gestión académica)	185	250	1.959 (ene-dic 2014)	SI	N° de visitas a la plataforma web. (http:// analisis.uv.cl) (Ver Anexo)

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 2	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Fortalecimiento de las capacidades de análisis. (Incremento de capacidades profesionales de análisis)	176 hrs	242 hrs	374 hrs (8,5JCE * 44hrs)	SI	Contratos (Ver Anexo)

⁸ Historial de Reportes: Con la finalidad de favorecer la comparación del indicador en diferentes años, se ha seleccionado un subconjunto de los reportes, que cumplen con la característica de ser estratégicos y periódicos.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
<p>Diagnóstico de la Gestión Académica UV. Contratación AT Análisis de Gestión Académica UV Informe Ejecutivo y Final de Diagnóstico Gestión Académica. Presentación y Discusión Consejo Directivo del PMI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> diciembre 2014 	Diciembre 2014	PL	<p>Informe Preliminar de Indicadores por Unidad Académica generado para el P.A.C. Ello se va a extrapolar para todas las carreras de la UV, se utilizó las carreras del PAC como piloto. Es por ello que se propone no efectuar esta AT, considerando que a la fecha existe una cantidad importante de información sistematizada que da cuenta de la situación actual de la gestión académica.</p>
<p>Identificación nudos críticos de la gestión académica: Discusión nudos críticos gestión académica Socialización Informe Nudos con el Comité Directivo Identificación acciones estratégicas para abordar nudos críticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> enero 2015 	-	No evaluable	
<p>Contratación de Profesionales para la Seg. y análisis de la gestión académica: Bases / Concurso público / Contratación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Agosto 2014 	18 de Agosto 2014	SI	Bases de las contrataciones y Contrato

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación
Perfil Estratégico de un sistema informático integral de gestión académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre 2014 	Enero 2014	SI	Anexo N° 59: Unidad de Análisis (Perfil Estratégico de Sistema Informático)
Identificación de necesidades de Seg. y Análisis de la gestión académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2014 	-	SI	Anexo N° 59: Unidad de Análisis
Diseño de estrategias de seguimiento y análisis de la gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2015 	-	-	
Implementación de un modelo de Seg. y análisis de la gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 2015 	Agosto 2014	SI	Anexo N° 59: Unidad de Análisis (Modelo de SA GA. Sistema QlikView)
Modelo de Monitoreo de la Implementación del Proyecto Educativo:	<ul style="list-style-type: none"> • Diciembre 2014 	-	No	
Seguimiento del Proyecto Educativo (SPE)	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 2015 	-	-	
Adquisición del módulo del sistema informático de gestión académica integral:	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo 2015 	Enero 2014	SI	Anexo N° 59: Unidad de Análisis (Sistema QlikView)
Transferencia de información y datos al módulo del sistema informático integral de gestión académica: Equipos de trabajo / Capacitación / Puesta en marcha BD	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 2015 	Agosto 2014	No evaluable.	Anexo N° 59: Unidad de Análisis (Base de datos completada Sistema QlikView)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico:

Para lograr este objetivo, el proyecto propone implementar las siguientes estrategias:

- 4.1. Diseño e Implementación de un plan de mejoramiento de la gestión académica integral.
- 4.2. Desarrollo de nuevas capacidades de seguimiento y análisis.
- 4.3. Diseño e implementación de un modelo de monitoreo y evaluación de la ejecución del Proyecto Educativo UV.
- 4.4. Instalación de sistemas de gestión docente para mejorar continuamente la efectividad en el desarrollo de los procesos enseñanza aprendizaje.

Las estrategias N°4.1 y N°4.2 corresponden a etapas intermedias del proceso, cuyo desarrollo principal ocurre durante el primer año del proyecto. Es decir, tienen un objetivo funcional, que permiten dar sustento a las estrategias N°4.3 y N°4.4 que apuntan a objetivos de largo plazo, pues instalan en la Universidad nuevas capacidades de seguimiento y análisis: el seguimiento del proyecto educativo (SPE); y el seguimiento y análisis de la gestión académica (SAGA)

Sobre Indicadores de Desempeño

Los indicadores de desempeño comprometidos apuntan a identificar el “desempeño del sistema de gestión de indicadores”, desde dos enfoques principales:

- desde la perspectiva del **USO** de los reportes e indicadores y
- desde la eficiencia en la **GENERACION** de los reportes.

Un sistema de gestión académica, basado en indicadores objetivos no tiene sentido si la GENERACIÓN de reportes tiene una tardanza importante, pues se pierde el elemento fundamental de la retroalimentación que es contar con información a tiempo y no información del pasado donde ya no es posible intervenir. Así mismo, un sistema de gestión basado en la generación de reportes e indicadores, pierde su sentido si no existe una difusión adecuada a los actores relevantes de todos los procesos y en definitiva si dicha información se usa para el mejoramiento continuo.

En este contexto los indicadores seleccionados resultan muy pertinentes:

- i.- el tiempo de generación de reportes;
- ii.- el uso o acceso a estos reportes.

Respecto del Indicador de tiempo promedio de generación de reportes, se ha precisado la fórmula de cálculo, especificando el tipo de reporte que se considerará en el cálculo. Esto, con la finalidad de favorecer la comparación del indicador en los diferentes años, lo que permitirá observar el impacto del proyecto en la mejora de este indicador, teniendo en consideración un grupo específico de reportes. Para ello, se ha seleccionado un subconjunto de los reportes del “Historial de Reportes”, que cumplen con la característica de ser estratégicos y periódicos: estos son:

1. Reporte Gestión al Mineduc (DS.180/1987) 1er Semestre
2. Reporte al SIES: Matriculados
3. Reporte al SIES: Titulados
4. Reporte al SIES: Académicos
5. Reporte al CNED (Indices): Programas Vigentes
6. Reporte al CNED (Indices): Matriculados y Titulados
7. Reporte Gestión al Mineduc (DS.180/1987) 2do Semestre
8. Reporte de Asignaturas y Tasa de Aprobación por Carrera
9. Reporte de Caracterización de Matriculados por Carrera (RUT, PSU, Rank, NEM, etc.)
10. Reporte de Titulados por Carrera y Año

El indicador del tiempo promedio para generar estos 10 reportes es de 18,6 días, lo que está por debajo de la meta contemplada para el año 1.

Si se analiza en detalle los tiempos de generación de reportes del Anexo respectivo, se podrá observar que durante el primer semestre los tiempos son mayores principalmente por la modalidad de generación de estos reportes, pues aún se generaban a partir de planillas de cálculo Excel, con datos extraídos desde las bases de datos institucionales, lo que requiere un enorme trabajo de revisión, ajustes de formato y validación de datos e incluso validación de fórmulas de cálculo.

El presente proyecto, contempló fortalecer las capacidades informáticas en este ámbito, por lo que durante el segundo semestre se inició formalmente la generación de reportes de forma semi-automática, a través de los sistemas de inteligencia de negocios recientemente adquiridos (software QlikView y Tableau). Esto está comenzando a dar frutos, pues a la fecha se han implementado diversos modelos, varios de los cuales aún están en revisión, sin embargo, existe 3 modelos validados, que están disponibles para uso en el sistema QlikView que se explicarán más adelante. Estos modelos son:

- Reporte de Asignaturas y Tasa de Aprobación por Carrera
- Reporte de Caracterización de Matriculados por Carrera (RUT, PSU, Rank, NEM, etc.)
- Reporte de Titulados por Carrera y Año

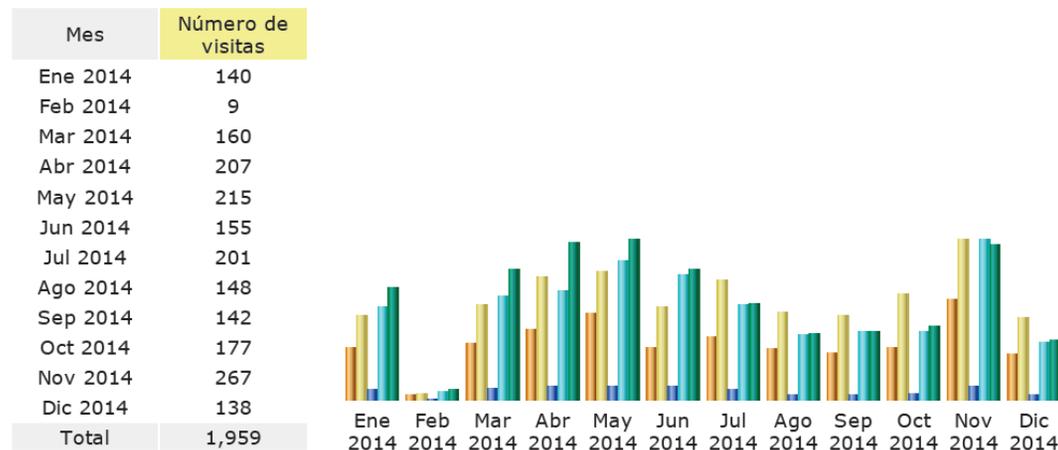
Como se puede observar en el anexo nº 59, los tiempos de generación de estos 3 reportes son prácticamente de 1 día. Es decir, una vez analizado el requerimiento, el procedimiento consiste en el ajuste de parámetros básicos como año, carrera, semestre, etc., y el sistema QlikView genera el reporte de forma semi-automatizada.

Se espera que durante el 2015 se puedan incorporar a lo menos 3 modelos adicionales los que, en conjunto, conformarán el sistema de gestión y análisis denominado SAGA. Los modelos que se desarrollarán durante el 2015 son:

- Tasa de Retención
- Tasa de Titulación Oportuna
- Tiempo de Titulación

El segundo indicador, corresponde a una medición de la cantidad de visitas al sitio web <http:// analisis.uv.cl>, que sólo es visible desde la Intranet de la Universidad, por contener información estratégica. El sitio fue activado recién en el 2do semestre de 2013, por lo que no es posible determinar series de tiempo anteriores, para observar la evolución en el uso o visitas al sitio. De todas formas, se observa que las visitas acumuladas durante el 2014 superan la meta establecida en el convenio.

En el anexo nº 59 se presentan los detalles respecto del acceso al sitio web de análisis. En particular destaca el siguiente gráfico donde se observa un uso permanente durante todo el año 2014:





Sobre Indicadores de Proceso

Adicionalmente el objetivo contempla un indicador de proceso, asociado a la instalación y aumento de las capacidades profesionales y técnicas en la Institución disponibles para abordar el modelo de gestión académica. Para ello se propone en particular, fortalecer las capacidades de la Unidad de Análisis Institucional dependiente de DIRPLAN y la Unidad de Gestión y Análisis Académico de la DIVACAD.

El indicador de proceso, permite determinar objetivamente la dotación profesional de la Unidad de Análisis Institucional, con lo cual se mide indirectamente el potencial de generación de reportes y la mejora en los tiempos de generación de los mismos.

Considerando la presencia de objetivos comunes relacionados con diversas fuentes de financiamiento (CD-HACS, Fondo Aporte Basal, etc.) durante el año 2014 la unidad de análisis incrementó su dotación de profesionales, junto con la adquisición de nuevos sistemas de información.

Durante el segundo semestre de 2014, se realizó la contratación de 1 profesional analista considerado en el convenio.

Al 31 de diciembre de 2014, la Unidad de Análisis, cuenta con una dotación de 8,5 jornadas completas equivalentes de profesionales, de los cuales 6,5 corresponden a profesionales en calidad de contrata, y 2,0 corresponden a profesionales con convenio de honorarios.

De acuerdo a lo anterior, la meta contemplada para el año 1 se encuentra cumplida.

Sobre los Hitos contemplados en el Objetivo

El desarrollo de las diferentes estrategias y actividades que contempla el objetivo N°4, se puede agrupar en dos procesos o sistemas fundamentales:

- El desarrollo de un sistema de Seguimiento y Análisis de la Gestión Académica (SAGA)
- El desarrollo de un sistema de Seguimiento del Proyecto Educativo de la Universidad de Valparaíso (SPE)

El sistema SAGA está en fase de implementación. Por diversas consideraciones técnicas y según el avance de proyectos internos relacionados con el UVA-1315 el desarrollo del sistema ha tenido un avance diferente al planificado. En particular las fases de diseño, definición de la plataforma,



adquisición del módulo y de marcha blanca, que se contemplaban para el segundo año del proyecto se adelantaron y se encuentran finalizadas. Por el contrario algunas etapas previas como diagnóstico y detección de nudos críticos se han desfasado para el segundo año.

En particular el sistema SAGA tiene las siguientes definiciones y etapas implementadas:

- Definición del Diseño General del Sistema: ETAPA TERMINADA: Se adjuntó en el primer informe de avance.
- Adquisición de la Plataforma y Módulo del Sistema: ETAPA TERMINADA: En sinergia con otros proyectos, se adquirió la plataforma QLIKVIEW a través de MERCADO PÚBLICO.
- Capacitación y Diseño de Módulo Piloto: ETAPA TERMINADA: Durante el 2do semestre de 2014 se realizó la capacitación a dos profesionales de la Unidad de Análisis quienes junto con el asesor externo lograron desarrollar el primer módulo piloto.
- Marcha Blanca: ETAPA TERMINADA: Durante los últimos meses de 2014, se realizó la marcha blanca del sistema y se puso en línea 3 módulos adicionales:
 - Tasa Aprobación Asignaturas
 - Caracterización (DEMRE) Alumnos por Carrera
 - Titulados por Carrera

De acuerdo a la reprogramación mencionada, el objetivo general planteado, si bien se ha ejecutado en un orden diferente al planificado se encuentra en plena ejecución y ya muestra los primeros resultados.

SISTEMA SAGA (Seguimiento y Análisis de la Gestión Académica)

A continuación se presenta de forma visual, el estado de avance del sistema en sus distintas etapas.

A.-Sistema instalado y en operación: El sistema corresponde al software QLIKVIEW y se encuentra instalado en un servidor ad-hoc en el data center de la Universidad, en DISICO. Para ingresar al sistema se debe acceder desde el siguiente link:

<http://gestionanalisis.uv.cl/>

El sistema es visible sólo desde la intranet de la institución por tratarse de información estratégica. La ventana inicial presenta los 4 módulos disponibles como se observa en la siguiente figura:

Recibidos (1.590) - pablo.r... x Destacados - Google Drive x Unidad de Análisis Instituci... x QlikView - AccessPoint x

gestionanalisis.uv.cl/qlikview/index.htm

Welcome WIN-8126KPCN42ipablo.roncagliolo | Favorites & Profile

QlikView

Last updated 06-01-2015 21:50:36

AccessPoint

Showing 1-4 of 4 1 12 items per page

Category: All Attribute: No Attributes Available View as: Search Here Go



★ 5 Modelo Aprobación Asignaturas rev30122014.qvw
Last Update: 2014-12-12 11:33
[view details](#)



★ 8 Modelo DEMRE CONSOLIDADO.qvw
Last Update: 2014-11-11 16:53
[view details](#)



★ 9 Maestro Titulados_v01_REV12122014.qvw
Last Update: 2014-12-09 17:27
[view details](#)

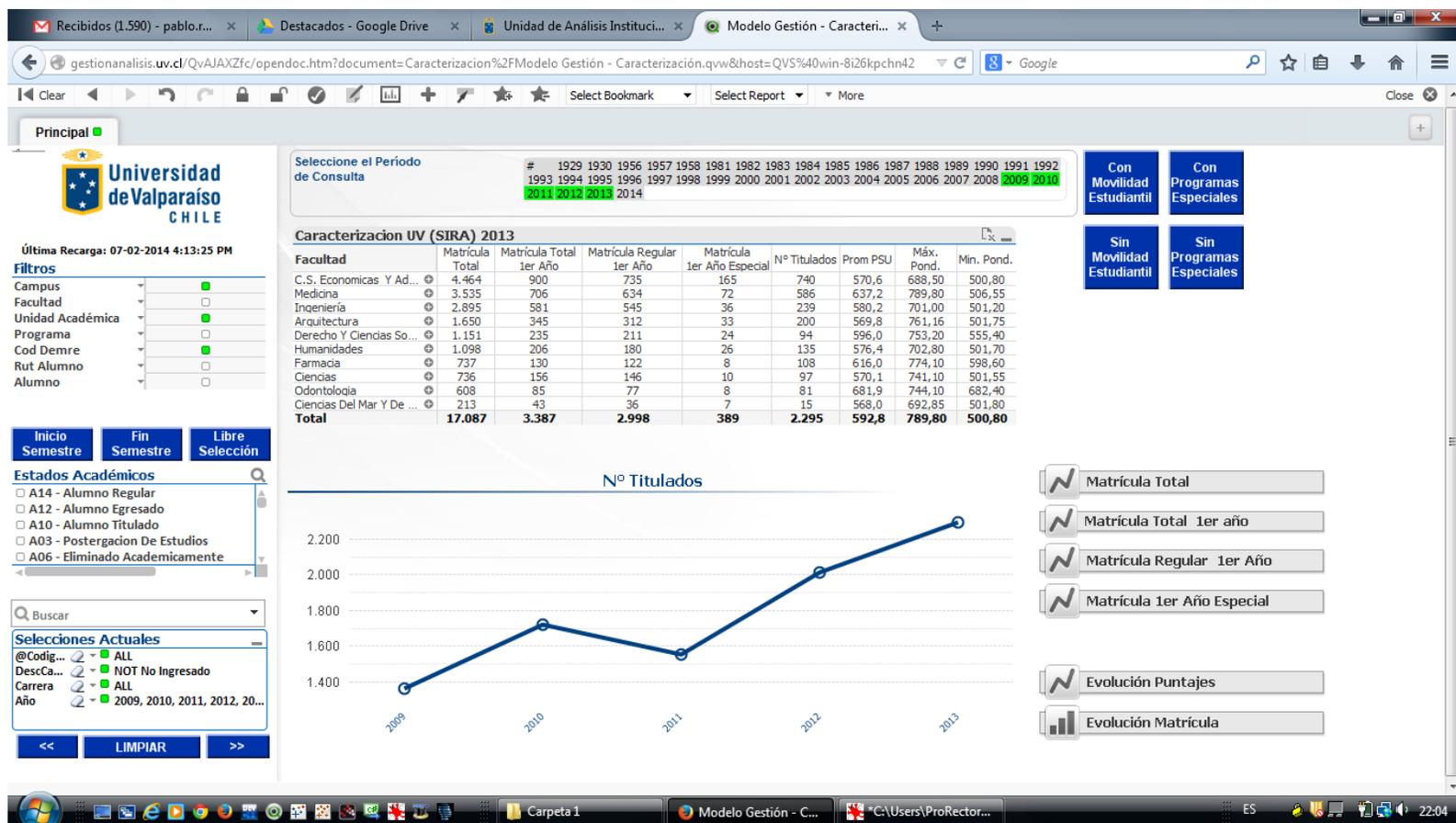


★ Modelo Gestión - Caracterización.qvw
Last Update: 2014-07-02 17:13
[view details](#)

Showing 1-4 of 4 1 12 items per page

Carpeta 1 QlikView - AccessPo... ES 21:55

B.- Módulo Piloto: El primer módulo corresponde al módulo piloto desarrollado durante el proceso de capacitación y con la asesoría de expertos en QlikView. Se logró establecer las conexiones con las bases de datos y realizar el modelo de datos que permite obtener la información. Como se observa en la siguiente figura, el modelo permite obtener datos de matrícula, de retención, de titulados, entre otra información.



C.- Módulo de Tasa de Aprobación por Carrera y Asignatura: El módulo desarrollado por los profesionales de la Unidad de Análisis permite obtener información de todas las asignaturas dictadas en la universidad, tanto a nivel de programa, como a nivel de carrera. Para cada asignatura se puede obtener diversos indicadores tales como número de alumnos inscritos, número de alumnos que cursan por segunda, tercera o más veces la asignatura, número de alumnos aprobados. Además a nivel de asignatura es posible obtener el académico, las secciones, la facultad, los subtemas, las horas, etc. Toda esta información apunta a generar múltiples análisis y cruces de información que permitan determinar de una forma relativamente rápida, los nudos críticos en las diversas mallas o curriculum por carrera o facultad.



Modelo 1: Aprobación de Asignaturas

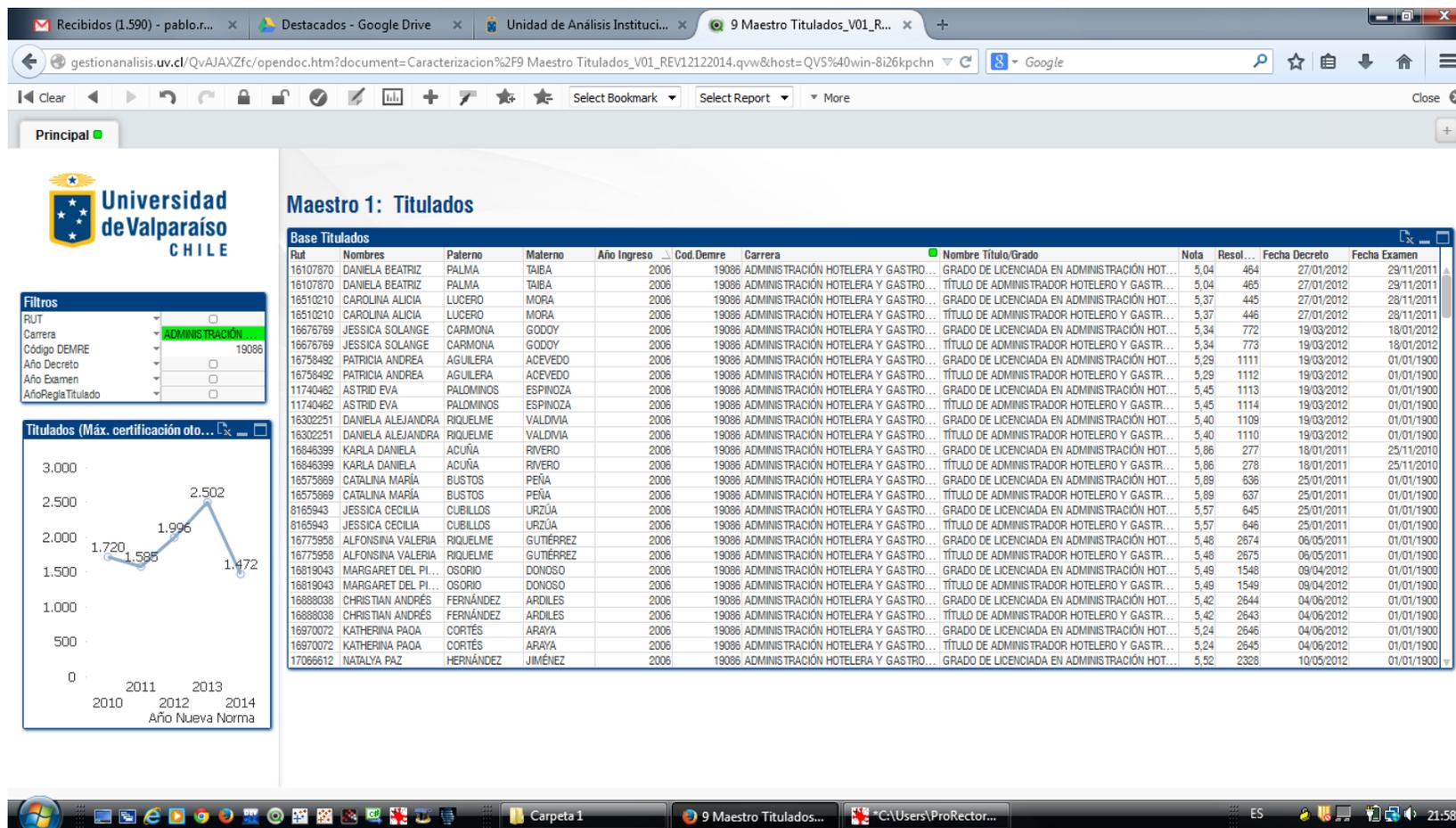
Tasa Aprobación Asignaturas - nivel Carrera Programa

Carrera Genérica	Cod.	Programa	2012			2013			2014		
			Inscritos	Aprobados	Tasa Aprob	Inscritos	Aprobados	Tasa Aprob	Inscritos	Aprobados	Tasa Aprob
Total UV		Total C...	42.263	33.111	78,3%	40.937	31.788	77,7%	39.769	17.685	44,3%
		1111 ASIGNATURAS DE FORMACION GENERAL	4.226	3.966	93,8%	4.755	3.960	83,3%	5.292	3.173	60,0%
Administración de Negocios Internacionales		Total C...	1.217	1.021	83,9%	1.473	1.101	74,7%	96	42	43,8%
		19051 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES - Sa...	227	204	89,9%	360	266	73,9%	44	16	36,4%
		19053 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (DIU...	1	1	100,0%	-	-	-	-	-	-
		19065 ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	989	816	82,5%	1.113	835	75,0%	52	26	50,0%
Administración Hotelera y Gastronómica		Total C...	688	552	80,2%	724	629	86,9%	1.043	484	46,4%
		19086 ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRONÓMICA	688	552	80,2%	724	629	86,9%	1.043	484	46,4%
Administración Pública		Total C...	1.430	1.126	78,7%	1.332	1.036	77,8%	1.807	806	44,6%
		19005 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIURNO SANTIAGO	673	567	84,2%	598	470	78,6%	850	375	44,1%
		19006 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VESP SANTIAGO	6	5	83,3%	2	2	100,0%	-	-	-
		19067 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (VESP. 2DO. SEM.)	5	2	40,0%	3	2	66,7%	2	2	100,0%
		19068 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DIURNO 1ER. SEM.)	746	552	74,0%	729	562	77,1%	955	429	44,9%

Maestro Asignaturas - nivel Tema Académico

Cod.	Carrera	SemestreAsign...	Código	NombreAsignatura	Seccion	CodTema	DescTema	NúmeroHoras	@IdRutAcad
Total UV									
			AFG 111	METODOLOGÍAS D...		1 DV901	#	1,50	9975667
			AFG 112	PRINCIPIO BÁSICO...		1 DV902	#	1,50	7019347
			AFG 113	HERRAMIENTAS E...		1 DV903	#	1,50	14048980
			AFG 114	HERRAMIENTAS E...		1 DV904	#	1,50	14048980
			AFG 115	HERRAMIENTAS D...		1 DV907	#	1,50	9975667
			AFG 116	LENQUAJE Y COM...		1 DV908	#	1,50	10208220
			AFG 119	ECONOMÍA DEL A...		1 DV1037	#	1,50	7019347

D.- Módulo de Titulados: El módulo desarrollado por los profesionales de la Unidad de Análisis permite obtener información directamente desde la base de titulados de la institución, desde 1981, tanto a nivel de títulos como a nivel de grados académicos. A través de este módulo se puede generar reportes de forma directa relativos a la cantidad de titulados por año, por carrera, generar las nóminas respectivas, y próximamente se incorporará a este módulo el cálculo de tiempos de titulación y tasas de titulación oportuna.

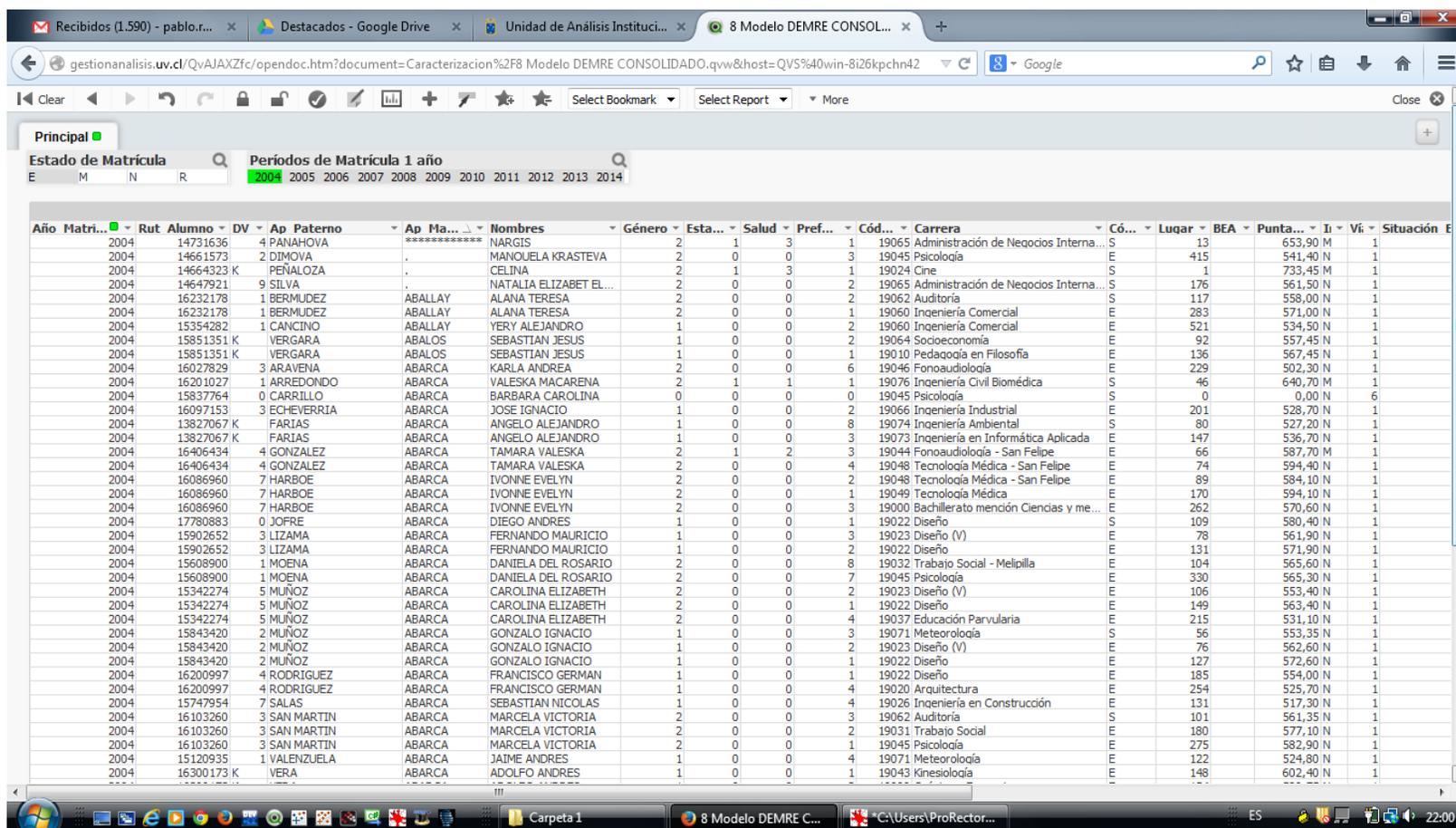


Maestro 1: Titulados

Base Titulados

Rut	Nombres	Paterno	Materno	Año Ingreso	Cod.Demre	Carrera	Nombre Título/Grado	Nota	Resol...	Fecha Decreto	Fecha Examen
16107870	DANIELA BEATRIZ	PALMA	TAIBA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,04	464	27/01/2012	29/11/2011
16107870	DANIELA BEATRIZ	PALMA	TAIBA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,04	465	27/01/2012	29/11/2011
16510210	CAROLINA ALICIA	LUCERO	MORA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,37	445	27/01/2012	28/11/2011
16510210	CAROLINA ALICIA	LUCERO	MORA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,37	446	27/01/2012	28/11/2011
16676769	JESSICA SOLANGE	CARMONA	GODOY	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,34	772	19/03/2012	18/01/2012
16676769	JESSICA SOLANGE	CARMONA	GODOY	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,34	773	19/03/2012	18/01/2012
16758482	PATRICIA ANDREA	AGUILERA	ACEVEDO	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,29	1111	19/03/2012	01/01/1900
16758482	PATRICIA ANDREA	AGUILERA	ACEVEDO	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,29	1112	19/03/2012	01/01/1900
11740482	ASTRID EVA	PALMINOS	ESPIÑOZA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,45	1113	19/03/2012	01/01/1900
11740482	ASTRID EVA	PALMINOS	ESPIÑOZA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,45	1114	19/03/2012	01/01/1900
16302251	DANIELA ALEJANDRA	RIQUELME	VALDIVIA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,40	1109	19/03/2012	01/01/1900
16302251	DANIELA ALEJANDRA	RIQUELME	VALDIVIA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,40	1110	19/03/2012	01/01/1900
16846399	KARLA DANIELA	ACUÑA	RIVERO	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,86	277	18/01/2011	25/11/2010
16846399	KARLA DANIELA	ACUÑA	RIVERO	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,86	278	18/01/2011	25/11/2010
16575869	CATALINA MARÍA	BUSTOS	PEÑA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,89	636	25/01/2011	01/01/1900
16575869	CATALINA MARÍA	BUSTOS	PEÑA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,89	637	25/01/2011	01/01/1900
8165943	JESSICA CECILIA	CUBILLOS	URZÚA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,57	645	25/01/2011	01/01/1900
8165943	JESSICA CECILIA	CUBILLOS	URZÚA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,57	646	25/01/2011	01/01/1900
16775958	ALFONSINA VALERIA	RIQUELME	GUTIÉRREZ	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,48	2674	09/05/2011	01/01/1900
16775958	ALFONSINA VALERIA	RIQUELME	GUTIÉRREZ	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,48	2675	09/05/2011	01/01/1900
16819043	MARGARET DEL PI...	OSORIO	DONOSO	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,49	1548	09/04/2012	01/01/1900
16819043	MARGARET DEL PI...	OSORIO	DONOSO	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,49	1549	09/04/2012	01/01/1900
16888038	CHRISTIAN ANDRÉS	FERNÁNDEZ	ARDILES	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,42	2644	04/06/2012	01/01/1900
16888038	CHRISTIAN ANDRÉS	FERNÁNDEZ	ARDILES	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,42	2643	04/06/2012	01/01/1900
16970072	KATHERINA PAOLA	CORTÉS	ARAYA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,24	2646	04/06/2012	01/01/1900
16970072	KATHERINA PAOLA	CORTÉS	ARAYA	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	TÍTULO DE ADMINISTRADOR HOTELERO Y GASTR...	5,24	2645	04/06/2012	01/01/1900
17066612	NATALYA PAZ	HERNÁNDEZ	JIMÉNEZ	2006	19086	ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRO...	GRADO DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN HOT...	5,52	2328	10/05/2012	01/01/1900

E.- Módulo de Caracterización de Matriculados (DEMRE): El módulo desarrollado por los profesionales de la Unidad de Análisis permite obtener información directamente desde la base de matriculados, con toda la información de caracterización del ingreso. Se trata de las principales variables registradas por DEMRE y durante el proceso de matrícula: rut, nombre, género, edad, tipo de establecimiento de origen, puntajes, notas de enseñanza media, dirección, correo electrónico, etc. A través de este módulo se puede acceder de forma expedita y simple a grandes bases de datos. Posteriormente se abordará el cruce de información de este módulo con los otros módulos de indicadores de progresión y logro.



Principal

Estado de Matrícula Períodos de Matrícula 1 año

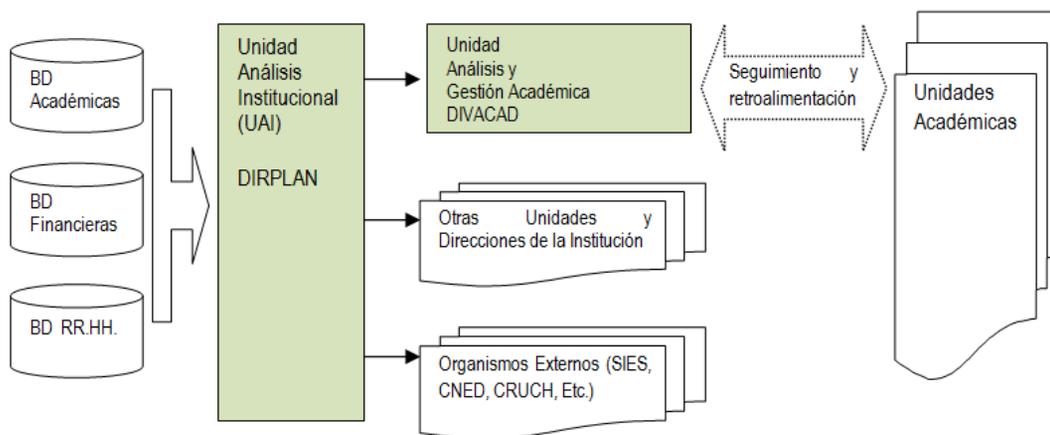
E M N R **2004** 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014

Año	Matri...	Rut	Alumno	DV	Ap Paterno	Ap Ma...	Nombres	Género	Esta...	Salud	Pref...	Cód...	Carrera	Có...	Lugar	BEA	Punta...	Ii	Ví	Situación E
2004		14731636	4	PAHAHOVA	*****		NARGIS	2	1	3	1	19065 Administración de Neqocios Interna...	S	13			653,90	M	1	
2004		14661573	2	DIMOVA	.		MANOUELA KRASTEVA	2	0	0	3	19045 Psicología	E	415			541,40	N	1	
2004		14664323	K	PEÑALOZA	.		CELINA	2	1	3	1	19024 Cine	S	1			733,45	M	1	
2004		14647921	9	SILVA	.		NATALIA ELIZABET EL...	2	0	0	2	19065 Administración de Neqocios Interna...	S	176			561,50	N	1	
2004		16232178	1	BERMUDEZ	ABALLAY		ALANA TERESA	2	0	0	2	19062 Auditoría	S	117			558,00	N	1	
2004		16232178	1	BERMUDEZ	ABALLAY		ALANA TERESA	2	0	0	1	19060 Ingeniería Comercial	E	283			571,00	N	1	
2004		15354282	1	CANCINO	ABALLAY		YERY ALEJANDRO	1	0	0	2	19060 Ingeniería Comercial	E	521			534,50	N	1	
2004		15851351	K	VERGARA	ABALOS		SEBASTIAN JESUS	1	0	0	2	19064 Socioeconomía	E	92			557,45	N	1	
2004		15851351	K	VERGARA	ABALOS		SEBASTIAN JESUS	1	0	0	1	19010 Pedagogía en Filosofía	E	136			567,45	N	1	
2004		16027829	3	ARAVERA	ABARCA		KARLA ANDREA	2	0	0	6	19046 Fonoaudiología	E	229			502,30	N	1	
2004		16201027	1	ARREDONDO	ABARCA		VALESKA MACARENA	2	1	1	1	19076 Ingeniería Civil Biomédica	S	46			640,70	M	1	
2004		15837764	0	CARRILLO	ABARCA		BARBARA CAROLINA	0	0	0	0	19045 Psicología	S	0			0,00	N	6	
2004		16097153	3	ECHIVERRIA	ABARCA		JOSE IGNACIO	1	0	0	2	19066 Ingeniería Industrial	E	201			528,70	N	1	
2004		13827067	K	FARIAS	ABARCA		ANGELO ALEJANDRO	1	0	0	8	19074 Ingeniería Ambiental	S	80			527,20	N	1	
2004		13827067	K	FARIAS	ABARCA		ANGELO ALEJANDRO	1	0	0	3	19073 Ingeniería en Informática Aplicada	E	147			536,70	N	1	
2004		16406434	4	GONZALEZ	ABARCA		TAMARA VALESKA	2	1	2	3	19044 Fonoaudiología - San Felipe	E	66			587,70	M	1	
2004		16406434	4	GONZALEZ	ABARCA		TAMARA VALESKA	2	0	0	4	19048 Tecnología Médica - San Felipe	E	74			594,40	N	1	
2004		16086960	7	HARBOE	ABARCA		IVONNE EVELYN	2	0	0	2	19048 Tecnología Médica - San Felipe	E	89			584,10	N	1	
2004		16086960	7	HARBOE	ABARCA		IVONNE EVELYN	2	0	0	1	19049 Tecnología Médica	E	170			594,10	N	1	
2004		16086960	7	HARBOE	ABARCA		IVONNE EVELYN	2	0	0	3	19000 Bachillerato mención Ciencias y me...	S	262			570,60	N	1	
2004		17780883	0	JOFRE	ABARCA		DIEGO ANDRES	1	0	0	1	19022 Diseño	S	109			580,40	N	1	
2004		15902652	3	LIZAMA	ABARCA		FERNANDO MAURICIO	1	0	0	3	19023 Diseño (V)	E	78			561,90	N	1	
2004		15902652	3	LIZAMA	ABARCA		FERNANDO MAURICIO	1	0	0	2	19022 Diseño	E	131			571,90	N	1	
2004		15608900	1	MOENA	ABARCA		DANIELA DEL ROSARIO	2	0	0	8	19032 Trabajo Social - Melipilla	E	104			565,60	N	1	
2004		15608900	1	MOENA	ABARCA		DANIELA DEL ROSARIO	2	0	0	7	19045 Psicología	E	330			565,30	N	1	
2004		15342274	5	MUÑOZ	ABARCA		CAROLINA ELIZABETH	2	0	0	2	19023 Diseño (V)	E	106			553,40	N	1	
2004		15342274	5	MUÑOZ	ABARCA		CAROLINA ELIZABETH	2	0	0	1	19022 Diseño	E	149			563,40	N	1	
2004		15342274	5	MUÑOZ	ABARCA		CAROLINA ELIZABETH	2	0	0	4	19037 Educación Parvularia	E	215			531,10	N	1	
2004		15843420	2	MUÑOZ	ABARCA		GONZALO IGNACIO	1	0	0	3	19071 Meteorología	S	56			553,35	N	1	
2004		15843420	2	MUÑOZ	ABARCA		GONZALO IGNACIO	1	0	0	2	19023 Diseño (V)	E	76			562,60	N	1	
2004		15843420	2	MUÑOZ	ABARCA		GONZALO IGNACIO	1	0	0	1	19022 Diseño	E	127			572,60	N	1	
2004		16200997	4	RODRIGUEZ	ABARCA		FRANCISCO GERMAN	1	0	0	1	19022 Diseño	E	185			554,00	N	1	
2004		16200997	4	RODRIGUEZ	ABARCA		FRANCISCO GERMAN	1	0	0	4	19020 Arquitectura	E	254			525,70	N	1	
2004		15747954	7	SALAS	ABARCA		SEBASTIAN NICOLAS	1	0	0	4	19026 Ingeniería en Construcción	E	131			517,30	N	1	
2004		16103260	3	SAN MARTIN	ABARCA		MARCELA VICTORIA	2	0	0	3	19062 Auditoría	S	101			561,35	N	1	
2004		16103260	3	SAN MARTIN	ABARCA		MARCELA VICTORIA	2	0	0	2	19031 Trabajo Social	E	180			577,10	N	1	
2004		16103260	3	SAN MARTIN	ABARCA		MARCELA VICTORIA	2	0	0	1	19045 Psicología	E	275			582,90	N	1	
2004		15120935	1	VALENZUELA	ABARCA		JAIME ANDRES	1	0	0	4	19071 Meteorología	E	122			524,80	N	1	
2004		16300173	K	VERA	ABARCA		ADOLFO ANDRES	1	0	0	1	19043 Kinesiología	E	148			602,40	N	1	

Respecto del objetivo de seguimiento del proyecto educativo, está en evaluación el uso de licencia de Microsoft Project, sistema que permitirá realizar seguimiento de proyectos complejos, como el proyecto educativo e incluso el mismo proyecto UVA1315 y otros. Esta tarea de evaluación del sistema MS Project se está realizando junto a DISICO durante el mes de Enero 2015.

Organización

Adicionalmente, se destaca la estructura u organización que se contempla para afrontar el desarrollo de este objetivo. Las unidades principales, responsables de la implementación del objetivo en general, son la Unidad de Análisis Institucional dependiente de DIRPLAN, y la Unidad de Análisis y Gestión Académica, dependiente de DIVACAD. Si bien ambas Unidades poseen nombres similares, tienen funciones y roles diferente y complementario, como se presenta en el siguiente esquema:





En términos simples, la **Unidad de Análisis Institucional (UAI)** es la responsable de recopilar, estandarizar y analizar la información de diferentes fuentes institucionales, y proveer reportes y sistemas de gestión de información. En este contexto, la DIVACAD, es la responsable de monitorear la información y los sistemas generados por la UAI, y retroalimentar a las Unidades Académicas, en el contexto de los procesos de innovación y de seguimiento de indicadores de progresión y logro.

Unidad de Análisis Institucional

Responsable de la Unidad: Pablo Roncagliolo, Ingeniero Civil Electrónico.

La Unidad de Análisis cuenta, además con 7,5 profesionales:

- 1 Ingeniero Industrial
- 1 Ingeniero Comercial
- 1 Estadístico
- 1 Psicólogo
- 3,5 Sociólogos

En síntesis, podemos indicar que el avance del objetivo es sustancial, lo que permite proyectar que durante el primer semestre de 2015 se lograrán desarrollar las actividades que están en proceso referidas al seguimiento del proyecto educativo y a los diagnósticos, pues ya se cuenta con una base sólida de información, equipos de trabajo consolidados y metodologías adecuadas, que garantizan un resultado exitoso.

Objetivo Específico N° 5: Fortalecer los vínculos con el entorno nacional e incentivar la internacionalización de las carreras y programas de estudios innovados, la movilidad académica estudiantil y el fortalecimiento de la diversidad de experiencias educativas efectivas y articuladas entre pregrado y posgrado.

Indicadores de Desempeño					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Aumento del N° de estudiantes en movilidad internacional	110	130	118	PL	Acta de adjudicación Resolución de adjudicación Informe becas por fuente de financiamiento (ver anexo n° 60)
Internacionalización de los Programas	$(3/41)*100=7\%$	7%	7%	NO EVALUABLE	No aplica medición para este año
Aumento del n° de programas acreditados internacionalmente	1	1	2	SI	Certificación Internacional RIBA (ARQUITECTURA) y Asociación Interamericana de Contabilidad, proceso llevado a cabo junto con la acreditación nacional otorgada por la Agencia AcreditAcción (AUDITORIA) (ver anexo n° 61)

Indicadores de Proceso					
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor efectivo (numerador/denominador)	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Aumento del N° de convenios de cooperación con E° e instituciones.	37	40	75	SI	Informe convenios Dirección de Vínculos (ver anexo nº 62).
Aumento del Número de Estudiantes en práctica en el marco de convenios	0	100	1711	SI	Informe de Unidad de Campos Clínicos. Convenios de campos clínicos (ver anexo N° 63)
Estudiantes con reconocimiento de actividades extra programática	0	50	779	SI	AFG Apoyo e intervención en incendio de Valparaíso (ver anexo nº 64)
Aumento del n° de convenios con instituciones extranjeras.	42	45	68	SI	Informe convenios Dirección de Vínculos

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Nuevos convenios con instituciones públicas y privadas	Diciembre 2014 diciembre 2015 diciembre 2016	Mayo 2014	SI.	Evaluación de los convenios Informes de seguimiento de los convenios. Convenios firmados Convenios suscritos Bases de Datos Decretos emitidos
Programa de Vocación ciudadana definidos	Diciembre 2014 Junio 2015 Junio 2016	-	PL	Datos recopilados, Campos Clínicos, Carreras, Dirección de Vínculos (ver anexo nº 63)
Evaluación de los modelos de articulación internacional de carreras y programas	Noviembre 2014	-	SI	Ver anexo Nº 65
Estrategias de articulación internacional de carreras y programas UV definidas	Diciembre 2014	-	PL	Documento de trabajo. Encuesta diseñada (en proceso de análisis de resultados) y visada por la UAI(ver anexo nº 65)
Convenios con Universidades de Excelencia para la articulación Internacional de carreras y programas	Marzo 2015 Marzo 2016	-	No evaluable	
Diagnóstico de agencias y procedimientos para la obtención de acreditación internacional de carreras y programas.	Octubre 2014	Agosto 2014	SI	Ver anexo nº 66

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PMI	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado)	Medios de Verificación
Protocolo de procedimiento para la acreditación internacional de carreras y programas	Marzo 2015	-	No evaluable	
Convenios de acreditación internacional para carreras y programas	Septiembre 2015	-	No evaluable	
Programas Acreditados	Diciembre 2016	Enero 2014	SI	Informe de Autoevaluación para la acreditación internacional (ver anexo n° 61) Dictamen de acreditación
Análisis de convenios de movilidad internacional de académicos y estudiantes	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Informe de análisis sobre convenios de movilidad internacional estudiantil y académico (ver anexo 60)
Talleres de información Convenios de Movilidad Internacional estudiantil y académica.	Octubre 2014 Abril 2015 Octubre 2015 Abril 2016 Octubre 2016	Junio 2014 Octubre 2014	SI	Ver anexo n° 60: Movilidad Estudiantil (Registro de los talleres)
Alineamiento de los concursos de Movilidad académica y estudiantil Internacional, ajustándolo a los procedimientos de los convenios de desempeño en implementación.	Agosto 2014	Junio 2014	SI	Ver anexo n° 60: Movilidad Estudiantil (bases, actas y decretos de cada concurso)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5

Para el logro del objetivo los objetivos de Vinculación con el Medio y en relación a cada una de las estrategias propuestas:

En relación al **fortalecimiento de los Vínculos con el entorno nacional** conducente a generar las bases para que se logre una mayor y mejor articulación de los programas de pregrado con instituciones externas a la universidad, la Dirección de Vínculos ha desarrollado una estrategia de posicionamiento de la Universidad de Valparaíso en diversas instancias gubernamentales y de la sociedad civil, participando en comisiones de trabajo que han permitido generar los vínculos necesarios para la integración de estudiantes en ámbitos de práctica y de articulación con la sociedad. Al respecto se puede mencionar.

- La relación con la Fundación para la Superación de la Pobreza, la cual ha permitido la sensibilización de un conjunto de académicos de las carreras de Ingeniería Comercial, Administración Pública, Administración en Turismo y Cultura, Diseño, Educación Parvularia, Sociología, Trabajo Social, Construcción Civil, Medio Ambiente, Arquitectura, Enfermería, mediante su participación en mesas de trabajo con organizaciones sociales en torno a temas de trabajo, educación, salud, hábitat y vivienda, cultura, a partir de cuya relación se han desarrollado actividades académicas de asesoría a microempresarios en términos de servicios y capacitación.
- Asimismo se ha realizado en la provincia de Petorca un Seminario sobre la disponibilidad del recurso hídrico con la participación de académicos de la Universidad, en conjunto con la Fundación para la Superación de la Pobreza.
- Canalización de las actividades espontáneas de voluntariado frente a la catástrofe sufrida por la ciudad de Valparaíso, mediante la estrategia de transición “Del voluntariado general, al Voluntariado especializado”. Esta consistió en dos líneas de trabajo:

El voluntariado general: Cuyo objetivo fue apoyar el voluntariado general mediante la adquisición de herramientas e implementos de seguridad para el trabajo de los voluntarios en las zonas afectadas por el incendio y proveerles de un espacio de identidad en el lugar que se constituyera en un punto de referencia para los estudiantes UV (DOMO CRUV) Esta actividad se realizó en conjunto con las Universidades integrantes del Consejo de Rectores. Junto a ello se organizó con la FEUV, mediante la participación organizada de estudiantes por Facultad, su participación en tareas de remoción de escombros, construcción de viviendas de emergencia, equipos de logística para la alimentación de los voluntarios, todo lo cual fue reconocido institucionalmente como una AFG de acción ciudadana, considerando 8 horas de trabajo por 5 días, con una equivalencia de 1,5 créditos de formación general (ver anexo nº XX)

El voluntariado especializado: Junto al voluntariado general, las unidades académicas organizaron diversas actividades propias de sus áreas profesionales integrando estas actividades en las actividades prácticas de las asignaturas: Ejemplos de ello, son: la Asignatura Medicina de

Catástrofe, que trabajó en conjunto con el Centro de Emergencia; el Taller de Psicología; Los talleres de Diseño reformularon las temáticas orientadas a problemáticas de la emergencia y la reconstrucción. Los talleres de 1º y 2º año organizaron una línea de producción a partir de la selección de propuestas de equipamiento para la vivienda transitoria y los talleres de 3º y 4º año desarrollaron propuestas de proyectos para el mediano o largo plazo en torno a temáticas de la emergencia; El Consultorio Jurídico de la Escuela de Derecho, en conjunto con la Corporación de Asistencia Judicial, asistió a los damnificados en la recuperación de títulos y otros documentos jurídicos, otorgando acceso a privilegio de pobreza para reconstitución de títulos, para ser utilizados en Conservador de Bienes Raíces y Notarias de la ciudad. La Escuela de Química y Farmacia estableció un droguería en terreno y realice el seguimiento y capacitación de enfermos crónicos asegurando que mantuvieran activos sus tratamientos. La Escuela de Arquitectura se replantea las temáticas y áreas de trabajo de los talleres de arquitectura respecto de la emergencia y se han generado vínculos con otras Escuelas de la Región estableciendo un programa de tareas comunes a seguir dentro de la situación de emergencia, coordinada con la Delegación Presidencial para la reconstrucción. Académicos de la Escuela de Arquitectura y Diseño Participaron en el Comité Asesor especial del Senado “Catástrofe e incendio de Valparaíso”. La Escuela de Administración Pública de la Universidad de Valparaíso, mediante la colaboración voluntaria de más de 50 alumnos y titulados de la misma, junto a profesores, funcionarios del INE, y la Secretaría Regional del Ministerio de Desarrollo Social de Valparaíso, implementaron un proceso de digitación de datos para la sistematización de la información recopilada con ocasión de la emergencia acontecida en Valparaíso. La Escuela de Trabajo Social, mediante Prácticas Profesionales.

Durante el segundo semestre de 2014 diversas Escuelas enfrentaron temáticas propias de las asignaturas para desarrollar trabajos y proyectos relacionados con las víctimas del incendio. Tal es el caso de Ingeniería Comercial que desarrolló actividades de capacitación y monitoreo de microempresarios damnificados contribuyendo con la Seremi de Economía y organizando una Feria de Navidad que se desarrolló en el Atrio de la Iglesia de La Matriz; la Escuela de Teatro desarrolló talleres con pobladores del área afectada, la Escuela de Psicología trabajó con estudiantes de sus asignaturas relacionadas con Psicología Educativa con Escuelas del sector siniestrado. La Escuela de Arquitectura continuó el trabajo de desarrollo de diseños urbanos relacionados con la recuperación de quebradas, realizándose asimismo dos seminarios con profesionales que participaron del desarrollo micro urbanístico de la ciudad de Medellín

Actualmente se trabaja en una articulación con el Servicio Nacional de Menores de la Región de Valparaíso, para generar condiciones que permitan que las Escuelas de Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Odontología, entre otras, desarrollen prácticas profesionales, tesis de grado y proyectos de título vinculados a las problemáticas de esta institución y a sus beneficiarios.

El fortalecimiento **de las capacidades para la gestión de prácticas profesionales**, de la Unidad de Campos Clínico, dependiente de la División Académica, ha permitido potenciar la colocación de los estudiantes y la activación de convenios para prácticas. Ello gracias al establecimiento de una coordinación docente asistencial con diversas instituciones del sector de la salud, que ha permitido a sus alumnos desenvolverse en diversos ambientes para el más completo desarrollo de sus competencias que le permitan la mejor inserción laboral a futuro.

La Unidad ha logrado desarrollar parámetros que le permitirán mayor eficiencia en el desarrollo de sus gestiones, en el trabajo logrado se han implementado las siguientes actividades:

- Formulación de los procedimientos que permitan delimitar el funcionamiento de la Unidad de manera uniforme.
- Gestión de convenios en base a los requerimientos de formación de las Carreras y Escuelas, lo que propicia tener acceso a las diversas gamas de campos clínicos.
- Entregar las retribuciones estipuladas en los convenios docentes asistenciales a los campos de formación.

El proceso para la gestión de cupos para prácticas e internados 2015 en establecimientos de salud y otros, comenzó en el mes de octubre del presente año, ello ha permitido ir gestionando con la antelación debida, facilitando y agilizando la incorporación de los estudiantes en las diversas instituciones en convenio, tales como Servicios de Salud, Hospitales, Municipalidades y Corporaciones Municipales. Así mismo, existen casos que se requiere realizar prácticas en como centros especializados, propios de alguna disciplina en particular y/o en los que sólo una o dos escuelas son las que se relacionan con esa institución, la gestión y coordinación la dirige el coordinador de prácticas de la escuela respectiva, con el acuerdo de informar a la Unidad la ocupación de campos de formación, a través del envío de la respectiva nómina de alumnos, y cualquier evento significativo que pueda generarse en el ámbito de la relación con la institución.

La Unidad de campos clínicos ha propuesto un procedimiento para la solicitud de convenio asistencial docente y ha construido un propuesta preliminar de flujograma de solicitud de cupos y flujograma de tramitación de convenios.

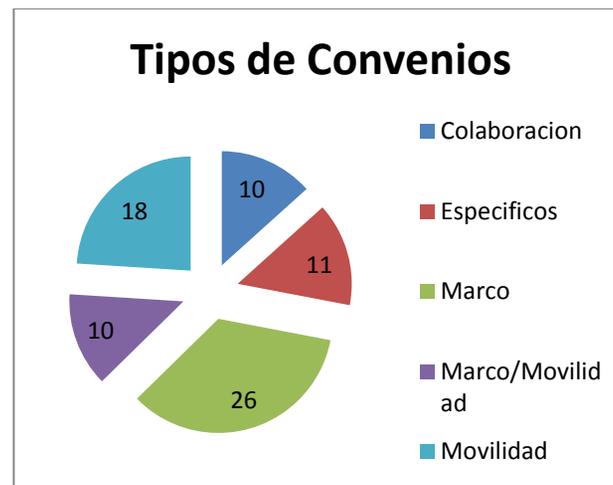
En este contexto el **Programa de vocación ciudadana (ver anexo nº 68)**, está definido como el sello UV declarado en el Proyecto Educativo Institucional, cuyo objetivo es la formación en competencias y valores. A saber: pensamiento crítico, respeto a la diversidad, solidaridad, libertad, pluralismo, participación y equidad.

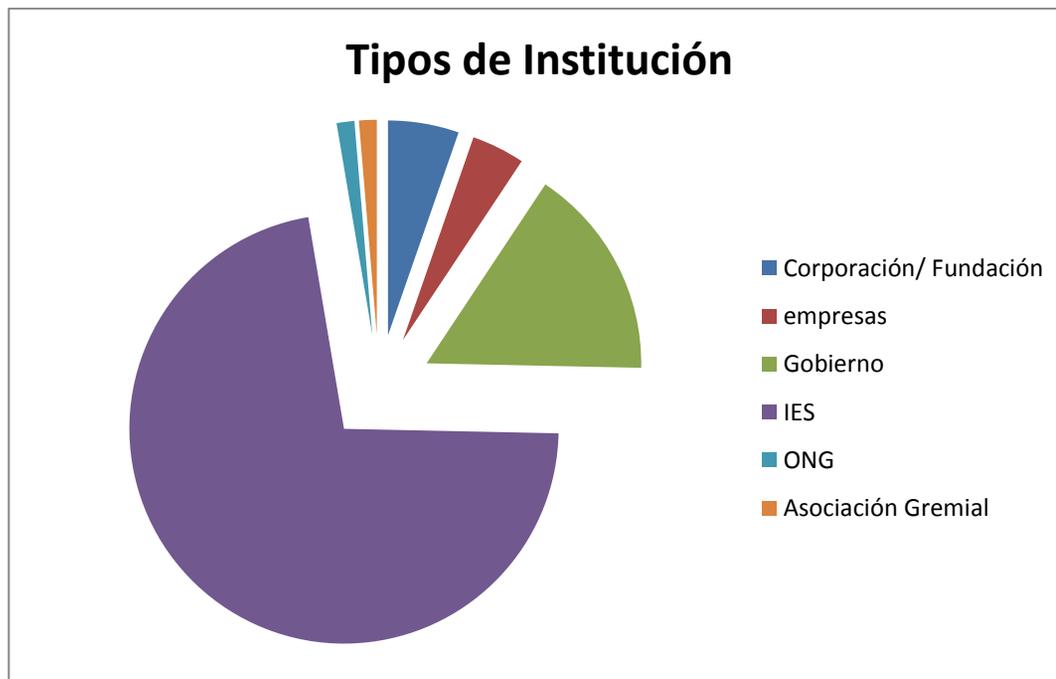
Lo anterior se manifiesta en cinco estrategias para su implementación a partir del año 2015:

1. Integración de temáticas de vinculación con el medio en las asignaturas propias de los programas de estudio de cada carrera.
2. Integración de temáticas de vinculación con el medio como ámbitos de estudio para Tesis de Grado y Proyectos de Titulación.
3. Proyectos de Extensión y Vinculación con el Medio de las Unidades Académicas con participación de estudiantes, organizadas por las Escuelas.
4. Proyectos diseñados e implementados por estudiantes participando del Concurso de Proyectos Estudiantiles de la DAE, FDI y concursos considerados en convenios de desempeño (UVA1401: GEROPOLIS y UVA1402: Innovación en Salud)
5. Talleres de Integración del Perfil de Egreso UV (Tipos) en Mallas Innovadas

En relación al **fomento a la articulación internacional de carreras y programas**, se puede destacar:

- En el contexto de la **evaluación del modelo de articulación internacional de las carreras de la UV**, se ha definido una encuesta que está en etapa de elaboración final en conjunto con la Unidad de Análisis Institucional, que si bien no estaba planificada ni contaba con recursos programados en este CD, será financiada con el CD-UVA-UBB 1298, ello es posible por la visión estratégica de implementación de CD de la UV. Este informe contribuirá a generar un modelo y una estrategia para la articulación internacional de carreras y programas, que podría eventualmente estar asociada a dobles grados o cotutelas o convenios para estudios de postgrado, con reconocimiento de estudios previos realizados en la UV.
- **Seminario:** En base a este diagnóstico se realizará un Seminario de Internacionalización de Carreras, que permita instalar en la universidad las necesidades de internacionalización del curriculum, las estrategias posibles para la internacionalización en casa, la movilidad internacional, la doble titulación y las cotutelas y las buenas prácticas en todos estos ámbitos.
- Aumento significativo de los convenios vigentes, actualmente se cuenta con 75 tramitaciones de convenios, según el siguiente comportamiento:





- Los países con los cuales se han suscrito corresponden a:

Países	Nº
Alemania	2
Argentina	3
Bélgica	1
Bolivia	3
Brasil	6
Canadá	1
Colombia	10

Países	Nº
Cuba	2
España	4
EE UU	2
Francia	4
Panamá	1
Holanda	1
Inglaterra	1
Italia	1
México	10
Chile	22
Israel	1
	75

Así mismo, son destacables los siguientes aspectos de la Internacionalización:

- **LearnChile:** Como parte fundamental de la estrategia de internacionalización de la UV, cabe mencionar la participación en el Programa LearnChile que constituye una red de 21 instituciones de Educación Superior, participando directamente en NAFSA y EAIE, las dos Conferencias sobre Internacionalización de la Educación Superior que se realizan en EEUU y en Europa respectivamente, junto a la participación en el Salón del Estudiante en Sao Paulo, Brasil. Estas actividades han permitido incrementar los convenios internacionales para la movilidad estudiantil, participar de un Taller de capacitación del Programa 100 K Strongs in the Americas y acordar con UC Davis el desarrollo de un programa de movilidad de estudiantes de pregrado.
- **Red Movilidad Chile:** Participación en la Red Movilidad Chile para las carreras de Ingeniería, cuyo objetivo es generar movilidad de pregrado, cotutelas y doble grado con Universidades Francesas.
- **Servicio de apoyo para la gestión internacional de académicos UV:** La DirVinci entrega a los Académicos que realizarán una pasantía en el extranjero, capacitación para la gestión de convenios, folletos, presentación ppt institucionales, formatos de convenio marco y específico de movilidad estudiantil y regalos institucionales. Mediante la entrega de estos materiales se busca comprometer a los académicos para que actúen en representación corporativa. Estos materiales se entregan en una reunión con el Director de Vínculos y Cooperación Internacional para lograr que las conversaciones se lleven a cabo en los márgenes establecidos por las políticas universitarias.

En el ámbito de **desarrollo e implementación el plan de acreditación internacional** de carreras y programas de pregrado, se realizó una evaluación interna de las posibilidades de acreditación internacional, se observa básicamente la existencia de dos modelos diferentes: acreditación directa con agencias acreditadoras internacionales y acreditación internacional mediante la participación de un miembro internacional de la Comisión de Pares, pero que es provisto a través de la Agencia Acreditadora Nacional, en convenio con alguna agencia internacional. Frente a estas dos opciones, se define que la opción 2 es la más sustentable, ya que el sistema de agencia directa implicaría un doble proceso de acreditación, con el consecuente costo adicional.

En relación al **fortalecimiento de la movilidad académica y estudiantil**, la Dirección de Vínculos ha desarrollado una estrategia de vinculación con instituciones y agencias de cooperación para difundir y administrar las becas de movilidad académica y de movilidad estudiantil disponibles. En este contexto además de la convocatoria y adjudicación de las becas que el PMI comprometía para el año 1, se han ejecutado las siguientes acciones:

Nombre de la Actividad	Observaciones y Medios de Verificación
Concurso Becas Santander	Actas de Resultado de Asignación de Becas
Concurso Alianza del Pacífico	Publicación de Resultado agci.cl
UV Puerta al Mundo	Actas de Resultado de Asignación de Becas, Decreto de Asignación de Becas
Excelencia Académica	Resolución de acuerdo a la solicitud de la carrera
CONCURSO MOVILIDAD CD HCsA	Actas de Resultado de Asignación de Becas
Curso de Francés	Actas de notas del curso
CURSO DE ALEMÁN	3 alumnos que participarán en un programa de movilidad con la Universidad de Konstanz, se encuentran participando en un curso de alemán financiado con recursos de la Carrera de Filosofía. El programa de movilidad es parcialmente financiado por el DAAD. 2 Filosofía y 1 cine. Acta de evaluación final
Feria Internacional UV (Difusión)	Fotografías, elementos gráficos, Prensa UV
NAFSA LearnChile	Decreto de Comisión de Servicio. Informe de reuniones
EAIE LearnChile	Decreto de Comisión de Servicio. Informe de reuniones
BMI LearnChile	Decreto de Comisión de Servicio

Nombre de la Actividad	Observaciones y Medios de Verificación
Asesoría para Prof. Visitantes	Reuniones con académicos que han obtenido recursos institucionales para realizar pasantías en el extranjero en IEs.

Todo lo anterior ha permitido:

- Aumentar la oferta de cupos para universidades internacionales.
- Retomar acciones con instituciones con las que los convenios estaban vencidos.
- Desarrollar visitas de académicos a universidades con las que existen convenios
- Lograr colaboración para el postgrado (Convenio Universidad de Sevilla), movilidad de postgrado (Universidad de Sao Paulo en el ámbito de la neurobiología)
- Aumentar significativamente el número de estudiantes que realizan movilidad internacional haciendo uso de becas .Para mejorar el número general, la estrategia es incrementar el número de charlas en las Facultades y Campus, diseñar una campaña de comunicación que considere afiches, volantes y desarrollo de estrategia de redes sociales, **y ofertar becas de idiomas para estudiantes con posibilidades de movilidad, para lo cual se requiere contar con los recursos pertinentes.**

En el marco de la implementación del presente PMI, ya se han realizados dos Concursos de Becas para Movilidad, en el primero de ellos, fueron seleccionados 22 estudiantes para realizar movilidad internacional en el segundo semestre de 2014 y 23 alumnos en el segundo, quienes durante el primer semestre del año 2015 realizarán la movilidad. Cabe señalar en este punto que existía cierta dificultad para acceder a plazas de movilidad para el segundo semestre 2014, dado lo avanzado del año. Sin embargo, la excelente relación existente entre la UV y sus Universidades socias, estas accedieron a otorgar los cupos necesarios y se logró la meta de becar 2 estudiantes adicionales por sobre el número de 20 plazas comprometidas en el PMI. En este ámbito, se ha llamado a Concurso para la movilidad del primer semestre de 2015, seleccionándose un total de 23 alumnos que iniciarán sus procesos de movilidad internacional en las primeras semanas de enero 2015. Durante el segundo semestre de 2014, se realizó una campaña de información que contó con charlas en los Campus de Santiago y San Felipe y en el Plan de Valparaíso, en Playa Ancha y en Viña del Mar. La Campaña consideró también la publicación de un volante y un afiche que fue ampliamente difundido en la Universidad. Se utilizó asimismo Facebook y Twitter como medios de difusión y se organizó una Feria Internacional con la participación de los alumnos extranjeros, quienes realizaron charlas de sus Universidades y de estudiantes chilenos que asistieron a una charla de la Policía de Investigaciones acerca del cuidado personal.

Como se aprecia en la tabla siguiente el número de estudiantes que acceden a movilidad internacional mediante la gestión de becas tanto UV como de otras instituciones ha experimentado un crecimiento muy importante, pasando de 13 becas el 2011 a 93 becas el 2014.

NOMBRE DE LA BECA	2011	2012	2013	2014
Beca "UV puerta abierta al mundo"	8	9	8	9
Beca "de excelencia académica para la movilidad estudiantil"	2	1	7	6
Beca PMI UVA 1315 "Los Estudiantes Primero"				22
BECA UBB 1203 "beca Ingeniería"				7
BECA "Plan de Mejoramiento para las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales"			7	6
BANCO SANTANDER INTERNACIONAL	2	3	2	4
BANCO SANTANDER IBEROAMERICANA			5	5
BECAS DE CONTRAPARTES (*)	1	2	2	11
TOTAL BECAS ÚLTIMOS AÑOS	13	15	31	70

Fuente: Coordinación de Movilidad Estudiantil, Dirección de Vínculos y Cooperación Internacional

MOVILIDAD SALIENTE 2007 A 2014

AÑO del intercambio	Estudiante en movilidad	Becas Adjudicadas
2007	33	-
2008	38	-
2009	33	1
2010	47	3
2011	62	13
2012	66	15
2013	108	31
2014	118	70

FUENTE: BASE DE DATOS MOVILIDAD ESTUDIANTIL. DIRVINCI

En síntesis, se ha avanzado significativa y sistemáticamente en cada una de las estrategias diseñadas, lo que ha permitido sentar las bases para que durante el presente año se sigan materializando los resultados. Sin embargo, en el ámbito de convenios y movilidad estudiantil, se ha visto un incremento sostenido en los indicadores, detectando en movilidad estudiantil la necesidad de fomentar campañas de difusión que permitan ampliar la gama de postulantes y carreras.

Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al dd/mm/aaaa					(1-2) Saldo Presupuestario \$ al dd/mm/aaaa		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc		Institución		Total suma (a+b+c+d)	Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c) EFECTIVO	(d) POR PAGAR				
Bienes	196.518.000	22.674.000	219.192.000			2.603.944		2.603.944	196.518.000	20.070.056	216.588.056
Obras menores	100.250.000	20.050.000	120.300.000					0	100.250.000	20.050.000	120.300.000
Servicios de consultoría	189.100.000	24.900.000	214.000.000					0	189.100.000	24.900.000	214.000.000
Servicios de no consultoría	0	7.500.000	7.500.000					0	0	7.500.000	7.500.000
Total gastos adquiribles	485.868.000	75.124.000	560.992.000	0	0	2.603.944	0	2.603.944	485.868.000	72.520.056	558.388.056
Formación de RRHH	0	0	0					0	-	-	0
Transporte	51.522.000	7.045.000	58.567.000	36.929.846		326.958		37.256.804	14.592.154	6.718.042	21.310.196
Seguros	0	3.360.000	3.360.000					0	-	3.360.000	3.360.000
Viáticos	78.972.000	2.000.000	80.972.000	34.037.947		720.000		34.757.947	44.934.053	1.280.000	46.214.053
Costos de inscripción	0	0	0					0	-	-	0
Honorarios	27.200.000	9.067.000	36.267.000			7.064.726		7.064.726	27.200.000	2.002.274	29.202.274
Sueldos	120.900.000	16.093.000	136.993.000	25.101.699	93.000.000	7.500.000		125.601.699	2.798.301	8.593.000	11.391.301

Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	86.480.000	20.966.000	107.446.000			1.268.240		1.268.240	86.480.000	19.697.760	106.177.760
Mantenimiento y servicios	0	9.450.000	9.450.000			3.397.546		3.397.546	-	6.052.454	6.052.454
Servicios básicos	0	0	0					0	-	-	0
Impuestos, permisos y patentes	0	0	0					0	-	-	0
Total gastos recurrentes	365.074.000	67.981.000	433.055.000	96.069.492	93.000.000	20.277.470	0	209.346.962	176.004.508	47.703.530	223.708.038
Total \$	850.942.000	143.105.000	994.047.000	96.069.492	93.000.000	22.881.414	0	211.950.906	661.872.508	120.223.586	782.096.094

1.2 Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de diciembre de 2014

Si bien a la fecha el porcentaje de ejecución es muy baja, se debe a que este primer semestre se ha realizado el proceso de instalación y las convocatorias de todas las actividades del PMI, lo que garantiza que para los próximos meses la ejecución y compromiso del gasto llegaremos a lo menos a comprometer y ejecutar alrededor de más del 80% de los recursos a fines del semestre del presente año. Lo anterior se garantiza en base al concurso de aulas que permite comprometer y ejecutar la implementación y acondicionamiento de los espacios. Así mismo, se está en proceso de las cinco nuevas contrataciones que quedan (encargado de PAC, dos profesionales unidad de egresados y dos profesionales programa propedéutico).

Por otra parte, ya se cuenta con el programa de profesores visitantes para el año, las estadías de académicos adjudicadas. El proceso de movilidad totalmente instalado, tal como los programas asociados a la ejecución de gastos operacionales.

2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 30 de diciembre 2014.

2.1 Logros Tempranos y No Previstos

Los principales logros tempranos y no previstos son:

- La articulación de los diversos convenios de desempeño que la institución se encuentra implementando. Por ejemplo, el alineamiento específico entre el UVA1315 y el PMP UVA1311, transformando este último en un piloto del primero. Se suma durante el segundo semestre de ejecución del Convenio la articulación con el PMI UVA 0901, al integrarse 4 carreras del convenio en el Programa de Aprendizaje Colaborativo. Así mismo, con el convenio UVA1299, lo que ha permitido fortalecer las capacidades del centro de desarrollo docente, uno de los actores claves en la implementación de éste CD.
- En cuanto a la acreditación Internacional ya se cuenta con 2 programas acreditados internacionalmente: Arquitectura y Auditoría, ambos en modalidades distintas. Así mismo, se definió el mecanismo y estrategia de acreditación para los nuevos procesos.
- En relación a dobles grados, los compromisos son para el año 2. Sin embargo, hay avances significativos en Ingeniería Civil Industrial con la Universidad de Compeigne, para la articulación de un doble grado, ello ha sido también articulado con el CD-UBB1203.
- El gran interés y motivación de los estudiantes por participar en actividades de movilidad estudiantil internacional promovidas con fondos del convenio permitió la adjudicación de 22 becas durante el primer semestre y 23 becas durante el segundo semestre.
- Meta superada en convenios nacionales e internacionales.
- Se avanzó en el desarrollo general de un sistema de gestión de indicadores académicos. Tanto la plataforma SAGA como la de seguimiento de PE-UV, corresponderán a interfaces de tipo “BI” (Business Intelligence), soportadas con los sistemas TABLEAU y Qlik-View los cuales fueron adquiridos por la Universidad en el marco del CD-UVA1298.
- Como un hito histórico es la aceptación en la carrera de medicina de dos estudiantes del Programa Propedéutico, lo que viene a sentar las bases de la consolidación del programa.
- La evaluación positiva del programa PAC por las unidades académicas, ello ha implicado que para el año 2015 impactará al 50% de la matrícula de primer año. Así mismo, es importante señalar que dicha implementación es financiada en conjunto y sinérgicamente con el CD-UVA0901 y CD-UVA1311.
- Por otra parte, el CD-UVA1315 se ha transformado en un eje clave de los procesos de autoevaluación de las carreras, lo que se ve materializado en cada uno de los informes y sus planes de mejoras.

- Postulación y adjudicación exitosa de cuatro PMP-FIAC3, los cuales van en directa relación y ampliación de los impactos del CD-UVA1315. Así mismo, la reciente adjudicación de la Beca de Nivelación Académica, lo cual permitirá potenciar aún más el trabajo con los estudiantes de primer año y sentar las bases de un mayor seguimiento.
- El diseño de una estrategia de implementación de las inversiones a través de la vía de concursos abiertos a todas las unidades académicas, con la característica de que deben asumir compromisos específicos asociados a los lineamientos del mejoramiento de la docencia y de los indicadores de progresión y logro. Por ejemplo:
 - Concurso de estadías de académicos, cuyo compromiso es transformarse en agentes multiplicadores de capacitación y miembros estratégicos del CDD.
 - Concurso de habilitación de aulas y laboratorios, tiene asociado el compromiso de capacitación de los académicos y la observación de clases.

2.2 Logros Previstos

- Generación de sinergias entre las distintas unidades y equipos de trabajo. El Programa de Aprendizaje Colaborativo y el Plan de Formación Docente han generado líneas de acción conjunta entre el CAP y el CDD (ver anexo nº 67). La política de incentivo al uso de metodología activa y el concurso de reconocimiento a la excelencia en docencia, han establecido puentes de comunicación directa y el desarrollo de un plan de trabajo entre el CDD y la unidad de perfeccionamiento docente, permitiendo que la revisión, discusión y reflexión de los antecedentes nutran investigaciones como la desarrollada por la unidad de perfeccionamiento docente sobre el perfil docente en la UV y la formulación de una política de carrera docente. Ambos elementos han permitido identificar aspectos relevantes, cuyos componentes se ajustan a propuestas de políticas de desarrollo del cuerpo docente acorde a los lineamientos del proyecto educativo UV. El Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC) y el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante (PASDIE) han establecido un circuito de derivaciones y de trabajo conjunto que permite que el dispositivo de apoyo se presente de una manera integral a la población objetivo.
- La sinergia entre los convenios de desempeño UVA 1315 y UVA 1311 han permitido reforzar mensajes referidos a innovación curricular, formación docente, atención preferencial a los primeros años, comunidades de aprendizaje, metodologías activas de enseñanza y tecnologías para el aprendizaje colaborativo. Esta misma integración ha permitido que ambos convenios participen de reuniones sobre el diseño de planes de mejora de carreras en proceso de acreditación.
- Constitución del Consejo de Representantes ante el PMI UVA 1315: Desde el mes de septiembre se celebran reuniones mensuales con docentes nombrados por las direcciones de las carreras. Es una instancia que tiene por objetivo establecer un sistema de difusión de la información de manera sistemática, acercando los instrumentos de inversión y los programas a cada unidad académica. En cada reunión se presentan los avances y agenda del Proyecto y por otra parte, se presenta un programa o concurso referido a alguno de los objetivos

del PMI (Ver anexo nº 68). El contar con el consejo instalado ha permitido una difusión transversal del CD-UVA1315 con cada una de las unidades académicas.

- Fortalecimiento de los equipos de trabajo lo que permitió durante el segundo semestre avanzar en la implementación del CD. Contribuyendo, a la generación de capacidades permanentes en unidades estratégicas tales como el Centro de Desarrollo Docente, Centro de Aprendizaje, Unidad de Campos Clínicos y Dirección de Asuntos Estudiantiles.
- Proceso de actualización del Plan de Capacitación Docente y propuesta de plan de capacitación en sinergia con la implementación del PMI UVA 1311, como también el diseño de un programa de capacitación para el año 2015 que pretende aumentar la cantidad de docentes capacitados en metodologías activas mediante acciones directas (talleres) y apoyo a través de tecnologías para el aprendizaje colaborativo (TAC).
- El Plan de implementación en el proceso de innovación curricular se ha asentado como una fase sustancial en los procesos de profundización de las innovaciones curriculares en cada carrera.
- Fortalecimiento de las capacidades de análisis, expresado en términos de la cantidad de jornadas completas equivalente de la Unidad de Análisis. Dicho indicador se cumple con holgura, pues se ha potenciado gracias a la sinergia que existe con la utilización de otros fondos de convenios de desempeño de la UV. Este logro previsto, permite contar hoy días con una Unidad de Análisis, que además de gestionar los indicadores generales de la institución, cuenta con un área de estudios, compuesta por sociólogos. Esto nos permite avanzar a una segunda fase de desarrollo, profundizando en las causas de ciertos fenómenos de la gestión académica, que muchas veces no es posible obtener a partir de simples análisis cuantitativos.

2.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

El convenio de desempeño ha permitido avanzar en el alineamiento de las diversas acciones relacionadas con la innovación curricular, atención preferencial de primer año, instrumentos de inversión, movilidad estudiantil (por ejemplo en la homologación de las bases de los concursos y los documentos necesarios para la movilidad), capacitación docente, entre otras, con lo cual se han mejorado los medios, instrumentos y prácticas y han permitido la generación de una articulación estratégica de implementación del convenio.

En lo específico la Universidad cuenta con una página Web del Convenio y en general con un sitio web destinado a los diversos convenios de desempeño adjudicados.

- La página (portal) asociado a los convenios está disponible en el link: <http://convenio.uv.cl>
- La página específica para el convenio de desempeño está disponible en el link: <http://uva1315.uv.cl> : Esta página se puebla continuamente con noticias sobre la implementación del convenio y sirve como medio de difusión masiva ante la Institución de las

acciones ejecutadas. Por otra parte, los links con la información sobre los concursos vigentes y sus resultados es una herramienta de entrega de información a diferentes destinatarios via email ante consultas específicas.

- Los boletines (ver anexo nº 69), son otro medio de difusión de las actividades del convenio. Estos boletines resumen las principales noticias y pretenden entregar testimonios de las acciones implementadas en el breve plazo, dando cuenta por ejemplo, de las experiencias de los estudiantes en movilidad estudiantil, los proyectos de investigación, las comunidades de aprendizaje y la atención en el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante. Esto permitirá que el boletín se vuelva un instrumento de apoyo a las tareas asociadas al Programa de Inducción a la Vida Universitaria, sumado a videos testimoniales, dípticos y otros materiales de difusión en diseño.
- El anuario institucional, disponible en la web de la unidad de análisis.
- La creación de la Unidad de Vinculación y Seguimiento de Egresados,
- La generación del Programa de Atención de los primeros años, que integra a cada uno de los subprogramas (PAC; PASDIE; Propedéutico, Autorregulación e Inducción a la vida Universitaria).
- La suscripción de convenios con establecimientos de enseñanza media, que permite ir ampliando las vías de ingreso.

2.4 Dificultades para el avance (externas e internas)

Las principales dificultades están asociadas a:

- El profesional dispuesto para hacerse cargo de la coordinación del Programa de Aprendizaje Colaborativo, no ha sido posible de seleccionar, por falta de postulantes idóneos. El concurso se lanzará prontamente en conjunto con las bases de selección para los profesionales de la Unidad de Egresados y del Programa Propedéutico.
- Contratación de las asesorías técnicas, que ha demorado más de lo previsto la elaboración y aprobación de los TDR finales.
- Sobre asuntos técnicos, se ha detectado la presencia de datos residuales en las bases de información académica, y de campos inconsistentes, por lo que junto con la elaboración de las interfaces de reportes de indicadores, se ha visto la necesidad de generar una interfaz o registro de datos anómalos detectados y generar un sistema de seguimiento de las acciones correctivas que se generen. Se contrató para ello la limpieza de la base de datos, a través del CD-UVA1298.

2.5 Desafíos

- Mantener un sistema de trabajo que actúe con criterios de mejoramiento continuo de la gestión.

- Instalar mecanismos técnico – administrativos que aseguren la sostenibilidad de los procesos en ejecución, tanto en el Programa de Aprendizaje Colaborativo, el Programa de Atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante, como en el Programa de Formación docente.
- El desafío principal que se observa, es la generación de un adecuado modelo de transferencia, que permita difundir de forma efectiva la enorme cantidad de información e indicadores académicos, hasta los diferentes niveles de la institución: nivel directivo superior, nivel directivo académico, académicos, funcionarios, alumnos, etc.
En este contexto, se corre el riesgo de saturar a los usuarios de información, perdiendo de esta forma el sentido de la misma. El desafío consiste entonces, en determinar la información precisa, que los diferentes niveles requiere, y los formatos adecuados para su transmisión.

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño

3.1 Percepción de Autoridades Universitarias

Autoridades/ Directivos (Unidades Académicas)

Un 9,8% declara conocer el Convenio de Desempeño en detalle y un 58,5% declara conocerlo a nivel general y algunos de sus elementos en detalle (nivel medio-alto de conocimiento). Un 19,5% se lo conoce a nivel general y un 12,2% lo conocer parcialmente.

Las Autoridades/ Directivos de Unidades Académicas se informaron del Convenio principalmente a través de Autoridades y/o Directivos (73,2% de referencias) y a través de Instancias de Trabajo (56,1%).

Respecto a la evaluación de la Difusión del Convenio de Desempeño, un 39% de las Autoridades/ Directivos de las Unidades Académicas tiene una evaluación negativa (baja, muy baja y sin información), un 43,9% evalúa la difusión como suficiente y un 17,1% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

Respecto al conocimiento de programas y actividades, las Autoridades de las Unidades Académicas conocen en mayor medida: el Concurso de Estadías docentes en Didáctica y Evaluación de un Currículo Orientado por Competencias (82,9%), el Concurso de Reconocimiento de Excelencia Docente (78,0%) y la Beca de Movilidad Estudiantil (58,5%).

Al valorar la contribución del Convenio de Desempeño al mejoramiento de la formación de pregrado, un 14,6% de las Autoridades de las Unidades Académicas la evalúa negativamente (contribución baja y muy baja), un 56,1% la evalúa como suficiente y un 29,3% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

Autoridades/ Directivos (Nivel Central)

Un 33,3% conoce el Convenio de Desempeño en detalle y un 50% lo conoce a nivel general más alguno de sus elementos en detalle (nivel medio-alto de conocimiento). El 16,6% restante se reparte equitativamente entre aquellos que señalan conocerlo a nivel general y aquellos que señalan conocerlo parcialmente.

Las Autoridades/ Directivos de Nivel Central se informaron del Convenio principalmente a través de Instancias de Trabajo (66,7% de referencias) y de otras Autoridades y/o Directivos (58,3%).

Respecto a la evaluación de la Difusión del Convenio de Desempeño, un 8,3% de las Autoridades/ Directivos de Nivel Central tiene una evaluación negativa (baja, muy baja y sin información), un 58,3% evalúa la difusión como suficiente y un 33,3% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

Respecto al conocimiento de programas y actividades, las Autoridades de Nivel Central conocen en mayor medida: el Concurso de Reconocimiento de Excelencia Docente (75,0%) y la Beca de Movilidad Estudiantil (75,0%). Selección y capacitación de Tutores y mentores para el CAP (66,7%)

Al valorar la contribución del Convenio de Desempeño al mejoramiento de la formación de pregrado, un 8,3% la evalúa como suficiente y un 91,7% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

3.2 Percepción de Académicos

Un 34% de los Académicos declara no conocer el Convenio de Desempeño. En las categorías de conocimiento intermedio (parcial, a nivel general y a nivel general más algún elemento en detalle) se agrupa el 62,7% de las respuestas, equitativamente distribuidas en las tres categorías señaladas (cada una con un 20,9% de respuestas). Un 3,3% señala conocerlo en detalle.

Los Académicos se informaron del Convenio principalmente a través de Instancias de Trabajo (49,3% de referencias) y a través de los Pares (32,4%).

Respecto a la evaluación de la Difusión del Convenio de Desempeño, un 57% de los Académicos tiene una evaluación negativa (baja, muy baja y sin información), un 32,4% evalúa la difusión como suficiente y un 10,6% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

Respecto al conocimiento de programas y actividades, los Académicos conocen en mayor medida: el Concurso de Estadías docentes en Didáctica y Evaluación de un Currículo Orientado por Competencias (65,5%), el Concurso de Reconocimiento de Excelencia Docente (57,7%) y la Beca de Movilidad Estudiantil (50,7%).

Al valorar la contribución del Convenio de Desempeño al mejoramiento de la formación de pregrado, un 16,9% de los Académicos la evalúa negativamente (contribución baja y muy baja), un 40,8% la evalúa como suficiente y un 42,3% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

3.3 Percepción de Estudiantes

Un 74,8% de los estudiantes declaran no conocer el Convenio de Desempeño. Un 11% lo conoce parcialmente y un 7,1% lo conoce a nivel general. Los estudiantes se informaron del Convenio principalmente a través de la Página Web UV (61,5% de referencias) y la Página Web del Convenio (25,6%).

Respecto a la evaluación de la Difusión del Convenio de Desempeño, un 66,7% de los Estudiantes tiene una evaluación negativa (baja, muy baja y sin información), un 28,2% lo evalúa como suficiente y un 5,1% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

Respecto al conocimiento de programas y actividades, los Estudiantes conocen en mayor medida: la Beca de Movilidad Estudiantil (76,9%), el Concurso de Proyectos de Investigación para Estudiantes (56,4%) y la capacitación de Tutores y Mentores del PAC (53,8%).

Al valorar la contribución del Convenio de Desempeño al mejoramiento de la formación de pregrado, un 20,5% de los estudiantes la evalúa negativamente (contribución baja y muy baja), un 41% la evalúa como suficiente y un 38,5% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

3.4 Percepción de Funcionarios

Un 47,1% de los funcionarios declara no conocer el Convenio de Desempeño. Un 17,8% lo conoce parcialmente y un 30,6% señala o bien conocerlo a nivel general o conocerlo a nivel general más alguno de sus elementos en detalle.

Los funcionarios se informaron del Convenio principalmente a través de Instancias de Trabajo (51,8% de referencias), Página Web UV (31,3%) y la Página Web del Convenio (25,6%).

Respecto a la evaluación de la Difusión del Convenio de Desempeño, un 63,9% de los Funcionarios tiene una evaluación negativa (baja, muy baja y sin información), un 32,5% evalúa la difusión como suficiente y un 3,6% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

Respecto al conocimiento de programas y actividades, los Funcionarios conocen en mayor medida: Beca de Movilidad Estudiantil (51,8%) y Concurso de Reconocimiento de Excelencia Docente (43,4%).

Al valorar la contribución del Convenio de Desempeño al mejoramiento de la formación de pregrado, un 19,3% de los Funcionarios la evalúa negativamente (contribución baja y muy baja), un 42,8% la evalúa como suficiente y un 38,6% la evalúa positivamente (alta y muy alta).

3.5 Percepción de Actores Externos

Dado el número de respuestas 3, se presentaran los datos en números brutos. Dada la especificidad de este perfil se sugiere que el próximo levantamiento de información se despliegue una estrategia y/o una metodología diferente de levantamiento de información.

Del total de 3 encuestados, uno señala no conocer el Convenio, otro señala conocerlo parcialmente y el último señala conocerlo generalmente más alguno de sus elementos en detalle.

Los actores externos señalan conocer el Convenio de Desempeño a través de Instancias de Trabajo, Página Web de Convenio y la alternativo Otros.

Los dos actores externos que señalaron conocer el Convenio de Desempeño, conocen las actividades y programas del Programa de Aprendizaje Colaborativo (PAC) y el Programa de atención y Seguimiento al Desarrollo Integral del Estudiante (PASDIE).

La totalidad de los Actores externos (2) evalúan positivamente la contribución del Convenio de Desempeño al Mejoramiento del pregrado

3.6 Otros Comentarios



4 Apéndice

4.1 Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño

(va archivo Excel)

ANEXOS:

- **Anexo n° 1: Resoluciones Planes Innovados**
- **Anexo n° 2: Acreditación**
- **Anexo n° 3: TdR acortamiento carreras**
- **Anexo n° 4: Encuesta titulados**
- **Anexo n° 5: Acta concurso proyectos estudiantes investigación**
- **Anexo n° 6: Decreto DIUV**
- **Anexo n° 7: Contrataciones**
- **Anexo n° 8: TdR Evaluación Integral a las innovaciones curriculares**
- **Anexo n° 9: TdR TIPE**
- **Anexo n° 10: Innovación curricular**
- **Anexo n° 11: TdR Syllabus**
- **Anexo n° 12: Informe Jornada de Innovación Curricular y Buenas Prácticas Pedagógicas.**
- **Anexo n° 13: Estratificación unidades académicas**
- **Anexo n° 14: TdR valoración del crédito (SCT)**
- **Anexo n° 15: Manuales acreditación pre y post grado**
- **Anexo n° 16: Bases concurso investigación estudiantes**
- **Anexo n° 17: Articulación pre y post grado**
- **Anexo n° 18: Documentos de trabajo plan común facultad de ciencias e ingeniería**
- **Anexo n° 19: Convenio CFT-UV**
- **Anexo n° 20: Oficio nombramiento encargada de la unidad de egresados**
- **Anexo n° 21: Política seguimiento egresados**
- **Anexo n° 22: TdR encuesta percepción de la calidad de la formación (empleadores)**
- **Anexo n° 23: Programa TIPE**
- **Anexo n° 24: Diagnóstico syllabus**
- **Anexo n° 25: RAPs**
- **Anexo n° 25: Programa inglés**
- **Anexo n° 27: Atracción estudiantes talentosos**
- **Anexo n° 28: Reporte proceso de selección estudiantes PPUV**
- **Anexo n° 29: TdR evaluación programa inducción.**
- **Anexo n° 30: TdR rediseño de instrumentos**

- **Anexo n° 31: Plataforma aprendizaje colaborativo**
- **Anexo n° 32: Programa aprendizaje colaborativo (PAC)**
- **Anexo n°33 Bases concurso profesionales**
- **Anexo n° 34: Características desvinculación académica 2013**
- **Anexo n° 35: PAC 2015**
- **Anexo n° 36: Programa de apoyo y seguimiento al desarrollo integral del estudiante (PASDIE)**
- **Anexo n°37: TdR evaluación PAC - PASDIE**
- **Anexo n° 38: TdR atención preferencial a los primeros años**
- **Anexo n° 39: Díptico encuesta de caracterización y lengua materna**
- **Anexo n° 40: Informe resultados test habilidades discursivas**
- **Anexo n° 41: Articulación atención preferencial primeros años facultad de ciencias e ingeniería**
- **Anexo n° 42: Reporte implementación PAC 2014**
- **Anexo n° 43: Datos programas DAE**
- **Anexo n° 44: Propuesta de transferencia interna**
- **Anexo n° 45: Reporte implementación PASDIE**
- **Anexo n° 46: Listas de asistencia formación docente**
- **Anexo n° 47: Plan de formación docente**
- **Anexo n° 48: Académicos uso metodología activa**
- **Anexo n° 49: Aula virtual**
- **Anexo n° 50: Estadísticas SIBUVAL**
- **Anexo n° 51: Espacios de aprendizaje activo**
- **Anexo n° 52: Planilla actividades**
- **Anexo n° 53: Concurso de reconocimiento a la excelencia docente**
- **Anexo n° 54: Política de incentivo al uso de la metodología activa**
- **Anexo n° 55: Licitación CRAI**
- **Anexo n° 56: Cobertura e- books**
- **Anexo n° 57: Estadías docentes en didáctica y evaluación por competencias**
- **Anexo n° 58: Lineamientos estratégicos del CRAI**
- **Anexo n° 59: Indicadores UAI**
- **Anexo n° 60: Movilidad estudiantil**
- **Anexo n° 61: Acreditación internacional**

- **Anexo nº 62: Convenios (vínculos)**
- **Anexo nº 63: Unidad de campos clínicos**
- **Anexo nº 64: AFG (incendio)**
- **Anexo nº 65: Internacionalización**
- **Anexo nº 66: Diagnóstico agencias (justificación no realización AT)**
- **Anexo nº 67: Articulación PAC- formación docente**
- **Anexo nº 68: Consejo de representantes**
- **Anexo nº 69: Boletines**